

Cariñosa acogida en el norte

DIARIOS DE PROVINCIAS

PRESIDENTE... ESTAMOS CON UD.

(Inf. Pág. 2)



El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.342. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 19 DE MAYO DE 1979

**CAPACITAN
AL PEM**

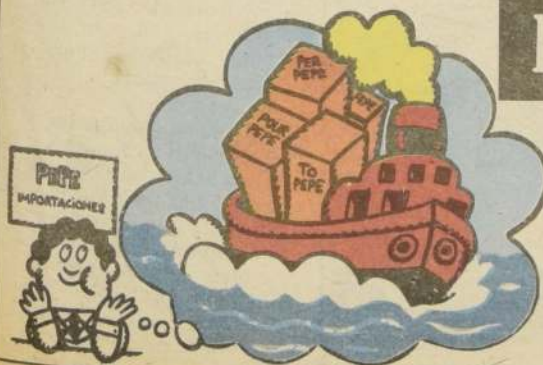
(Inf. Pág. 2)

↩ EL AFECTO espontáneo del pueblo nortino recibió ayer el Presidente Augusto Pinochet.

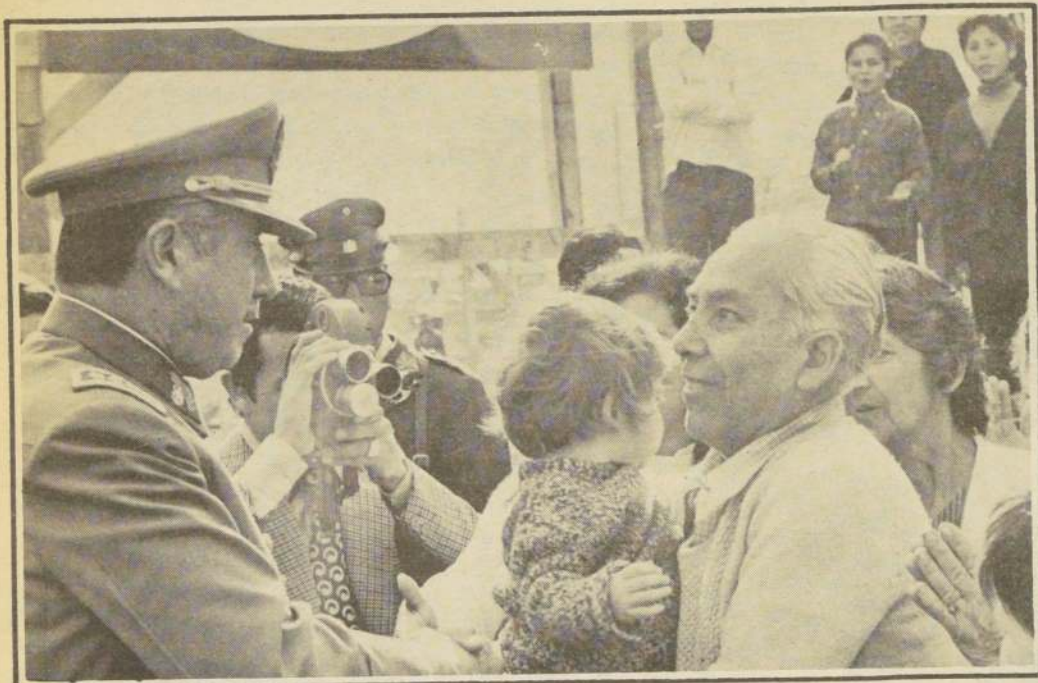
**Mañana
Suplemento
Especial
21 DE MAYO**

IMPORTADORES

Importar es fácil con su Banco.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco



EL PRESIDENTE ↑
Augusto Pinochet recibió espontáneas muestras de afecto durante un sorpresivo paseo que realizó ayer por la calle 21 de Mayo de Arica.

Asistirán a cursos de capacitación y alfabetización

Adscritos al PEM Podrán Optar a Mejores Trabajos

La totalidad de los trabajadores analfabetos adscritos al Plan del Empleo Mínimo asistirán a cursos de alfabetización y capacitación dictados por la Secretaría Nacional de la Mujer, gracias a un convenio entre el Ministerio del Interior y la Secretaría General de Gobierno, que les permitirá a estas personas aspirar a labores más tecnificadas y mejor remuneradas, poniendo fin a su paso por el PEM.

Mediante este compromiso el organismo femenino se compromete a capacitar a 4.300 trabajadores con charlas basadas en el Programa de Educación de Adultos para 1979.

Los cursos se financiarán a través del Ministerio del Interior, Secretaría de Estado que destinará hasta dos millones de pesos a cargo de su presupuesto para el presente año.

Las cátedras constan de 150 horas pedagógicas y abarcarán lectura, escritura y conocimientos elementales de Matemáticas, Historia de Chile y valores patrios.

PROGRAMA SOCIAL

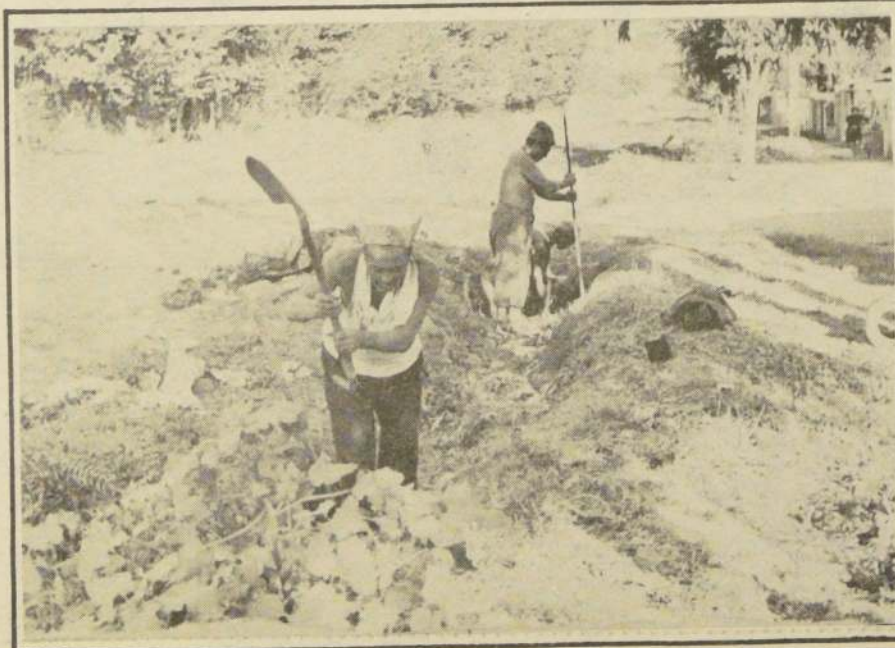
El convenio firmado ayer, según lo señaló el Ministro Sergio Fernández, es un medio que utiliza el Gobierno para llegar con la Política Social a aquellos sectores que más lo necesitan.

"La concepción del PEM y la capacitación que se le está entregando a las personas adscritas a este plan tiende a que ellos adquieran una educación que les permita en el futuro optar a otro tipo de trabajo, con mayor calificación, y, por cierto, que le posibilite obtener un mejor ingreso en sus niveles de vida", dijo el Jefe de Gabinete.

Por su parte, el Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández, destacó la especial vocación de servicio de la mujer chilena en beneficio de sus compatriotas.

"El voluntariado, dijo, se esfuerza cada día por reforzar y mejorar todos los valores de la chilenidad, características de esta tierra".

LOS TRABAJADORES analfabetos del PEM asistirán a cursos de alfabetización y capacitación que les permitirán, en el futuro, optar a labores más tecnificadas y mejor remuneradas.



Visitó plantas automotrices en Arica

Planes de Autos Populares Conoció Primer Mandatario

• Cariñosa recepción de nortinos al Presidente Pinochet

Arica (Por María Eugenia Vargas, Enviada Especial).

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se impuso ayer personalmente de cómo se está llevando a cabo la nueva política automotriz, durante una visita que realizó a las Plantas Citroën y General Motors.

El Jefe de Estado inició sus actividades en la I Región con una reunión con personal de la Defensa Nacional en el Teatro Colón.

A continuación el Presidente Pinochet visitó la industria Citroën donde conversó con el Gerente de esta industria, Pierre Chatarr, a quien requirió detalles sobre la fabricación de un automóvil popular.

Chatarr explicó al Mandatario que se está realizando la planificación para construir los modelos de baja cilindrada. El Jefe de Estado indicó al ejecutivo que esta planificación debe hacerse en forma rápida y precisa.

También durante su recorrido el Manda-

tario conversó con el Presidente del Sindicato de la Planta Citroën, a quien interrogó sobre la situación gremial en esa industria.

El dirigente le informó que los trabajadores enfrentan en estos momentos serios problemas económicos, al tiempo que explicó que las relaciones empresa-trabajadores no eran muy expeditas.

Añadió que bajo este aspecto era muy positivo la visita del Mandatario a la industria porque servía para que los empresarios tomaran nota del interés presidencial por la solución de los problemas de los trabajadores.

El Jefe de Estado instruyó de inmediato al Gobernador Provincial Víctor Contador, para que se preocupe de que los trabajadores logren una pronta solución a sus problemas.

Posteriormente, el Jefe de Estado visitó la industria General Motors, recorriendo sus dependencias y dialogando con los trabajadores. El Director General de esa empresa, Alberto Buchanan, le proporcionó todos los antecedentes de la industria, que produce diariamente 21 vehículos.

ESTAMOS CON UD.

En forma sorpresiva —culminada esta visita— el Primer Mandatario recorrió la calle 21 de Mayo, principal arteria ariqueña, donde recibió cariñosas muestras de aprecio popular.

"Estamos con usted, Presidente", "Pinochet, Pinochet todo el norte con usted", vitoreaba la gente que a esa hora se encontraba en el centro, quienes, ajenos a todo protocolo, se acercaron a S.E. para reiterarle su adhesión.

Saludos Institucionales

• Recibió Almirante Merino

El Comandante en Jefe de la Armada e Integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, recibió ayer en su gabinete de trabajo en el Ministerio de Defensa los saludos institucionales de las diversas ramas de la Defensa Nacional, con motivo de celebrarse el próximo 21 de Mayo el centenario del Combate Naval de Iquique.

En primer lugar lo hizo el Teniente General y Vice Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Forestier, quien le manifestó los sinceros saludos a nombre de la institución.

Luego, en representación de la Fuerza Aérea de Chile, le expresó los parabienes el General de Aviación Javier Lopetegui. Por su parte Carabineros de Chile también estuvo presente, representado por el General Subdirector, General Mario MacKay, quien le obsequió un galvano en el que se observa un Carabinero montado, simbolizando de esta manera la férrea unión existente entre ambas instituciones.



Plaza "La Marina" se Llama Ahora "Capitán Prat"

• Solemne ceremonia de cambio de nombre fue presidida por el Almirante Merino

En solemne ceremonia presidida por el integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, se cambió oficialmente el nombre de la plaza "La Marina", por el de "Capitán Prat".

En ese lugar, ubicado entre las calles 21 de Mayo, San Antonio, Ismael Valdés Vergara y Avenida José María Caro, se encuentra el monumento a "Los Héroes de Iquique".

Al acto concurrieron el Cuerpo de Almirantes de la institución, delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, autoridades de Gobierno y familiares del insigne marino.

El Almirante Merino revistió los efectivos y recibió los honores de la unidad de formación.

Se izó el pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio interpretado por las bandas de guerra e instrumental del Regimiento Escuelas de la Armada.

Luego, el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, dio lectura al decreto que establece cambio de

nombre y que lleva la firma del Primer Mandatario.

El Comandante Gastón Silva Cañas dijo, en parte de su alocución: "La Armada depositaria de la tradición de aquellos valientes que ofrendaron sus vidas en defensa del pabellón, símbolo de la tierra que los vio nacer, agradece en forma reverente que la Ilustre Municipalidad de Santiago haya determinado nominar con el nombre del Capitán Prat a una de sus plazas que llamará a la ciudadanía a la meditación y reflexión".

El Capellán de la Guarnición Naval, Alejandro Álvarez, imploró la bendición de Dios para el lugar y rogó para que los chilenos supieran honrarlo.

Finalmente, el Almirante Merino recorrió el recinto acompañado por el Alcalde, quien le impuso sobre la remodelación efectuada en él.

El gobernante señaló su agrado por la iniciativa y expresó su admiración por la rapidez con que se efectuaron los trabajos de transformación, que demoraron dos semanas.

El Almirante José Toribio Merino revista una unidad de formación de la Armada

Presidente Pinochet en Arica

• Mañana a mediodía se trasladará a Iquique.

Arica.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, llegó a esta ciudad procedente de Santiago, para una visita que se prolongará hasta el domingo al mediodía, oportunidad en que se trasladará hasta el puerto de Iquique, con el objeto de presidir los actos conmemorativos del centenario del Combate Naval librado hace un siglo entre la corbeta chilena "Esmeralda" y el monitor peruano "Huascar".

El Presidente Pinochet y su esposa, Lucía Hiriart, fueron recibidos aquí por las autoridades regionales, encabezadas por el intendente de la Primera Región, General Juan Guillermo Toro Dávila.

El mandatario desarrollará hoy un programa de actividades que se iniciará a las 10.30 horas, con una reunión institucional con el personal de la Defensa Nacional ariqueña.

GENERAL MENDOZA

A las 1925 horas arribó también a esta ciudad el General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, César Mendoza.

El General Mendoza, según se informó, realizará hoy una visita a la Segunda Comisaría de Putre.

Valparaíso

En 10 Días más Saldrá Reestructuración del Servicio de Aduanas



Alejandro Contín Naranjo, de pie, hace entrega del cargo de Superintendente de Aduanas al abogado Gonzalo Yussef.

Dentro de diez días se conocerá la reestructuración del servicio de aduanas, que actualmente está en trámite para su publicación en el Diario Oficial.

Así lo anunció el Superintendente de aduana, Alejandro Contín Naranjo, en la ceremonia de dejación de ese cargo, el que traspasó en carácter de interino al Jefe de la División Jurídica de ese servicio, Gonzalo Yussef Sotomayor.

Contín indicó que su acción más destacada fue la de llevar adelante el nuevo reglamento de operaciones aduaneras, que ha sido un golpe a la burocracia y un paso adelante para agilizar los trámites de importación y exportación de mercaderías, conforme a las políticas llevadas adelante por los países progresistas.

Valparaíso

Frente Juvenil Expresa Apoyo a Universidades

El más decidido apoyo a la firme actitud asumida por las autoridades universitarias en los últimos desórdenes estudiantiles registrados en la capital, señaló el Frente Juvenil de la V Región, en declaración pública.

Esta organización expresó que condena abiertamente la posición de un grupo minoritario de alumnos de las Escuelas de Teología de la UC y de Filosofía de la "U", porque "pretenden volver a las antiguas prácticas de paralizaciones y arrastrar al resto del alumnado a manifestaciones de carácter político".

Los jóvenes añaden que la poca respuesta que tuvieron esos grupos es un contundente mentís, que ha demostrado que la juventud chilena está motivada por ideales más elevados y que no quiere volver a la incertidumbre que les tocó vivir antes de 1973.

Aclararán Dudas Sobre Ley Indígena

El Presidente Augusto Pinochet dispuso que el Ministerio de Agricultura propusiera las normas tendientes a aclarar las dudas que aún quedan pendientes en la Ley indígena, sin que esto signifique introducir modificaciones en el verdadero espíritu del texto, que es el de promover el desarrollo de la raza autóctona, manteniendo paralelamente sus ricas tradiciones culturales.

Esta decisión la tomó el Jefe de Estado luego de una entrevista

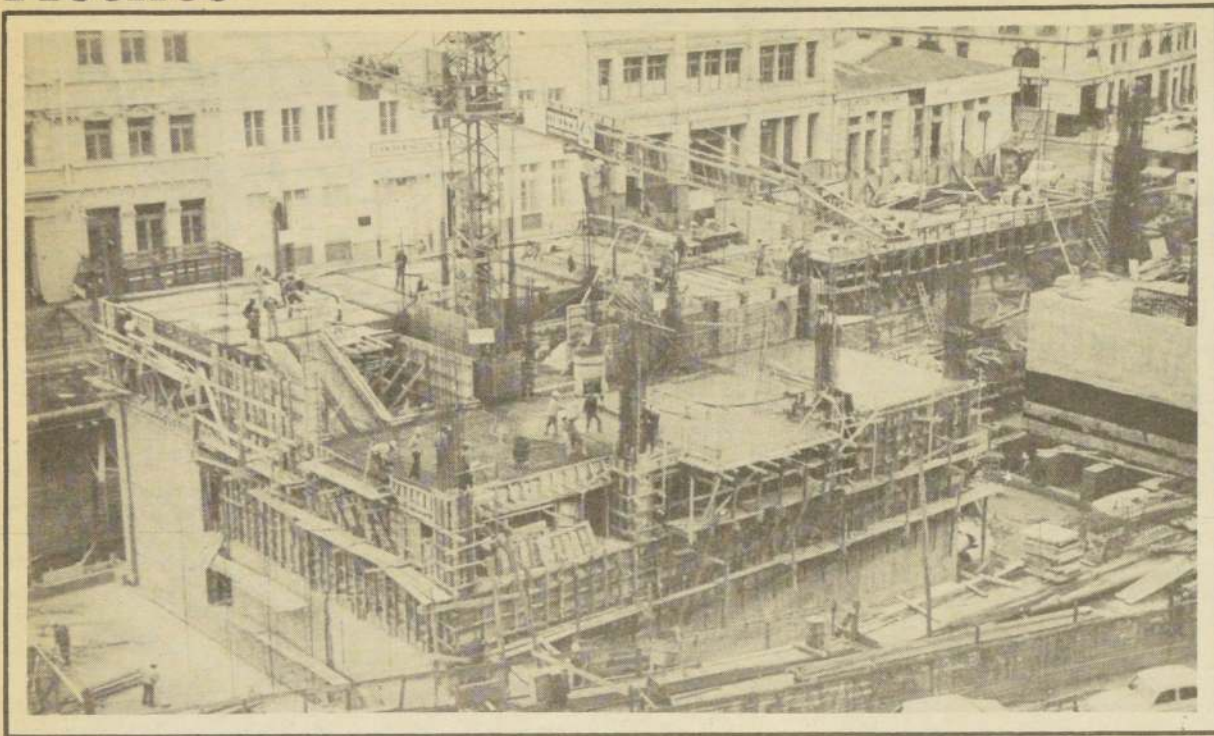
que sostuvo con los Obispos en cuya jurisdicción hay araucanos que podrían acogerse a la nueva Ley Indígena.

Asistieron a la reunión Monseñor Manuel Sánchez, Arzobispo de Concepción; Monseñor Sixto Parzinger, Vicario Apostólico de la Araucanía; Monseñor José Manuel Santos, Obispo de Valdivia; Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco y Monseñor Orozimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles.

En esta oportunidad

los sacerdotes expresaron la opinión de la gran mayoría de los indígenas sobre lo positivo del contenido de la Ley, ya que fundamentalmente tiende a mejorar la explotación de la tierra y a lograr una real promoción de las condiciones socio-económicas en que se desarrollan las comunidades indígenas.

Asimismo, indicaron algunas observaciones y dudas que le merecían a los mapuches la redacción de determinados aspectos del texto legal.



SI NO SE realiza un plan adicional de construcción de viviendas, las edificaciones alcanzarán el mismo nivel de los recursos que se destinan a los créditos habitacionales, en opinión de Sergio Silva, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

En reunión con Ministro de Hacienda

CAMARA DE LA CONSTRUCCION PLANTEO POLITICA DE OBRAS PUBLICAS

El Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Silva Bascuñán, sostuvo una reunión con el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, con el propósito de entregarle diversos estudios realizados por la entidad en torno al financiamiento de viviendas y a las bases de una política futura de obras públicas.

Al término de la entrevista, Silva Bascuñán informó que le entregó al Secretario de Estado un documento sobre las líneas generales que podría contemplar una política de obras públicas a largo plazo.

También le hizo entrega de un estudio sobre la existencia futura de entidades que puedan dedicarse al financiamiento de viviendas.

Además, le planteó al titular de Hacienda el problema que afecta a las empresas constructoras que deben pagar un impuesto a la renta al momento de enajenar la vivienda o edificio en circunstancias que las ventas son a 3 ó 4 años plazo, lo que les impide contar en el acto con el dinero de la operación.

Al respecto, Sergio Silva indicó que acordaron presentarle un estudio al Ministro sobre las posibilidades de hacer modificaciones en esta materia.

Por otra parte, le explicó las ideas de la Cámara en torno a la ejecución de un plan adicional de construcción de viviendas.

Aclaró Silva Bascuñán que esta proposición no contempla una solicitud de financiamiento para el sector de la construcción sino un sistema que podría mejorar el financiamiento de los créditos para la vivienda, ya que son los compradores quienes afrontan dificultades para adquirir una casa bajo las actuales condiciones del mercado financiero.

En todo caso, subrayó que se trata de una proposición a la que el Gobierno puede optar si lo considera conveniente. Agregó que "todos sabemos que existen problemas y tanto el gobierno como nosotros buscamos la mejor forma de solucionarlos".

Expresó por otra parte que de no realizarse un plan adicional de construcción de viviendas, las edificaciones alcanzarán el mismo nivel de los recursos que se destinan a los créditos habitacionales.

Ello, porque si se construyeran más unidades habitacionales que los fondos disponibles para la adquisición de viviendas, no habría quién las comprara.

Posteriormente, el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción se reunió con el Ministro del Trabajo, José Piñera, con el propósito de ahondar en una proposición planteada por la entidad en orden a que la negociación colectiva se implante por sector.

UNESCO RECHAZO FONDOS PARA EXILIADOS CHILENOS

El consejo ejecutivo de la UNESCO reunido en París, rechazó una moción para crear un fondo de ayuda humanitaria para exiliados chilenos en el marco de esa organización, según se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El mencionado consejo, entretanto, aprobó un proyecto de resolución destinado a fortalecer el principio de universalidad en el fondo de las Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura.

En ese sentido se acordó no dejar prosperar el establecimiento de fondos de asistencia de carácter discriminatorio, como el que se propiciaba para los exiliados chilenos.

El texto aprobado dice al respecto en su párrafo quinto: "que la creación de un fondo de ayuda humanitaria para los nacionales de un solo estado miembro no se compadece con la necesidad de fortalecer el buen funcionamiento de UNESCO".

El proyecto de resolución aprobado fue presentado por el delegado de Ecuador, Gonzalo Abad, y contó con el patrocinio de los representantes de Argentina, Barbados, Panamá, Perú, Guatemala, Portugal, Costa de Marfil e Indonesia.

Según la información entregada en la Cancillería chilena, el delegado ecuatoriano, al solicitar la clausura del debate que originó la discusión de este tema, protestó por la discriminación hacia el gobierno chileno comentando que "por decencia internacional no se puede seguir atacando a un solo país".

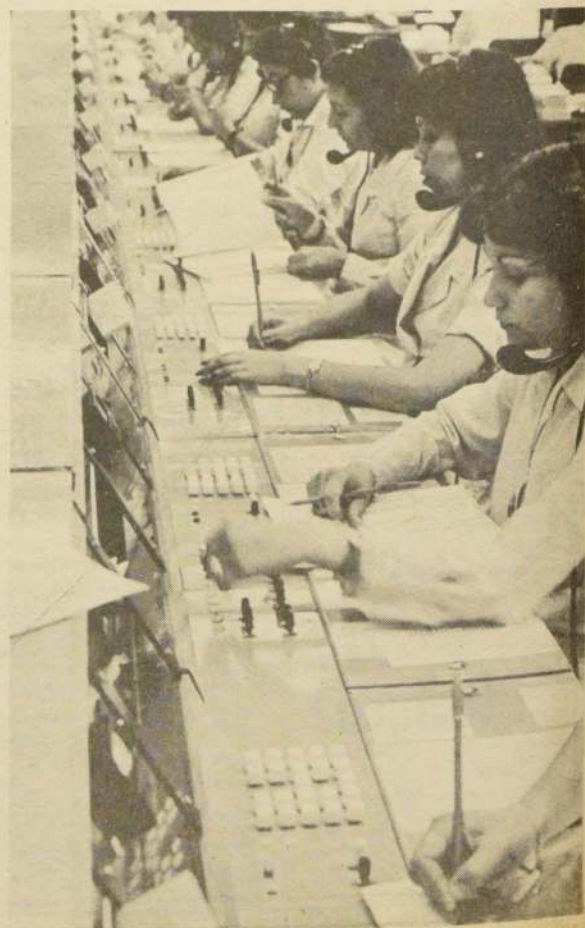
El Síndico General de Quiebras, Exequiel Sagredo, informó que la firma argentina "Aceros Castellone" fue la única que se presentó a la licitación internacional convocada por esa entidad para la venta de la planta Nos de la firma chilena "Aceros Andes".

La operación se llevó a cabo en un precio de 3 millones 150.000 dólares pagaderos un millón 53.000 dólares al contado y dos millones 105.000 dólares en 6 cuotas iguales anuales con un interés de un 12%.

En cuanto a la planta La Calera de

Empresa Argentina Compró Aceros Andes

"Aceros Andes", de acuerdo a estudios técnicos realizados por CORFO, ésta deberá ser enajenada según el procedimiento establecido en la Ley de Quiebras, señaló Sagredo.



Compañía de Teléfonos de Chile

Adhieren a la Celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones

En un avanzado proceso de normalización jurídica con el más importante programa de desarrollo de toda su historia y con la entrega de crecientes recursos económicos al país, la Compañía de Teléfonos de Chile adherirá a la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones.

La Compañía de Teléfonos de Chile es una de las principales instituciones del sector de las telecomuni-

caciones de nuestro país. Con su medio millón de teléfonos instalados cubre con sus servicios el 76% del territorio nacional.

Finalizado el periodo de intervención, la Compañía tiene un directorio que re-

presenta a la CORFO, propietaria del 93% de las acciones y a los accionistas particulares. Su gerente general es el Coronel Sergio Möller Escala.

La Compañía de Teléfonos tiene en marcha un plan de

desarrollo para el periodo 1977-1983 que representa la inversión de 340,8 millones de dólares y que significará la instalación de nuevas líneas, la instauración del Servicio Local Medido y el mejoramiento de la confiabilidad del servicio.

Por primera vez en siete años, el ejercicio financiero de 1978 arrojó utilidades por casi 270 millones de pesos, 170 de los cuales se destinaron a la cancelación de dividendos a los accionistas.

Auspiciado por la Municipalidad

Alcalde Guzmán Entregó Premios de Concurso Literario

"Con este certamen estamos cumpliendo con el imperativo de velar por la cultura nacional, y pretendemos que en los próximos años sea un incentivo para la creación de más obras chilenas en los distintos géneros de la Literatura", dijo ayer el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, durante la ceremonia de entrega de premios a los ganadores del Concurso Literario auspiciado por la Municipalidad.

La ceremonia se inició a las 11 horas, en el Salón de Sesiones de esta Corporación. Los premios —consistentes en un diploma y 60 mil pesos— fueron entregados por el Alcalde, presidente también del jurado que el 18 de abril pasado decidió la nómina de ganadores.

Roque Esteban Scarpa acaparó dos distinciones, primer premio en Ensayo ("La desterrada de su patria") y en Poesía ("No tengo tiempo"), el último de los cuales compartió con Fernando González Urizar por su poema "Domingo de pájaros".

La novela "El Caudillo", de Mario Bahamondes, ganó el primer premio en este género; en Cuento, Enrique Skinner con "Adiós, padre, adiós". Y en Teatro, sólo hubo una mención honrosa para Agustín Rojas por su obra "Lombriz solitaria".

A este Premio Municipal de Literatura postularon las obras de autores chilenos publicadas entre el primero de enero y 31 de diciembre del año anterior. También se entregaron menciones honoríficas, y, al término de la ceremonia, el escritor Roque Esteban Scarpa agradeció, a nombre de los ganadores, la iniciativa municipal de estimular la creación "que es un legado para las nuevas generaciones".

LLEGAN 55

ESTUDIANTES

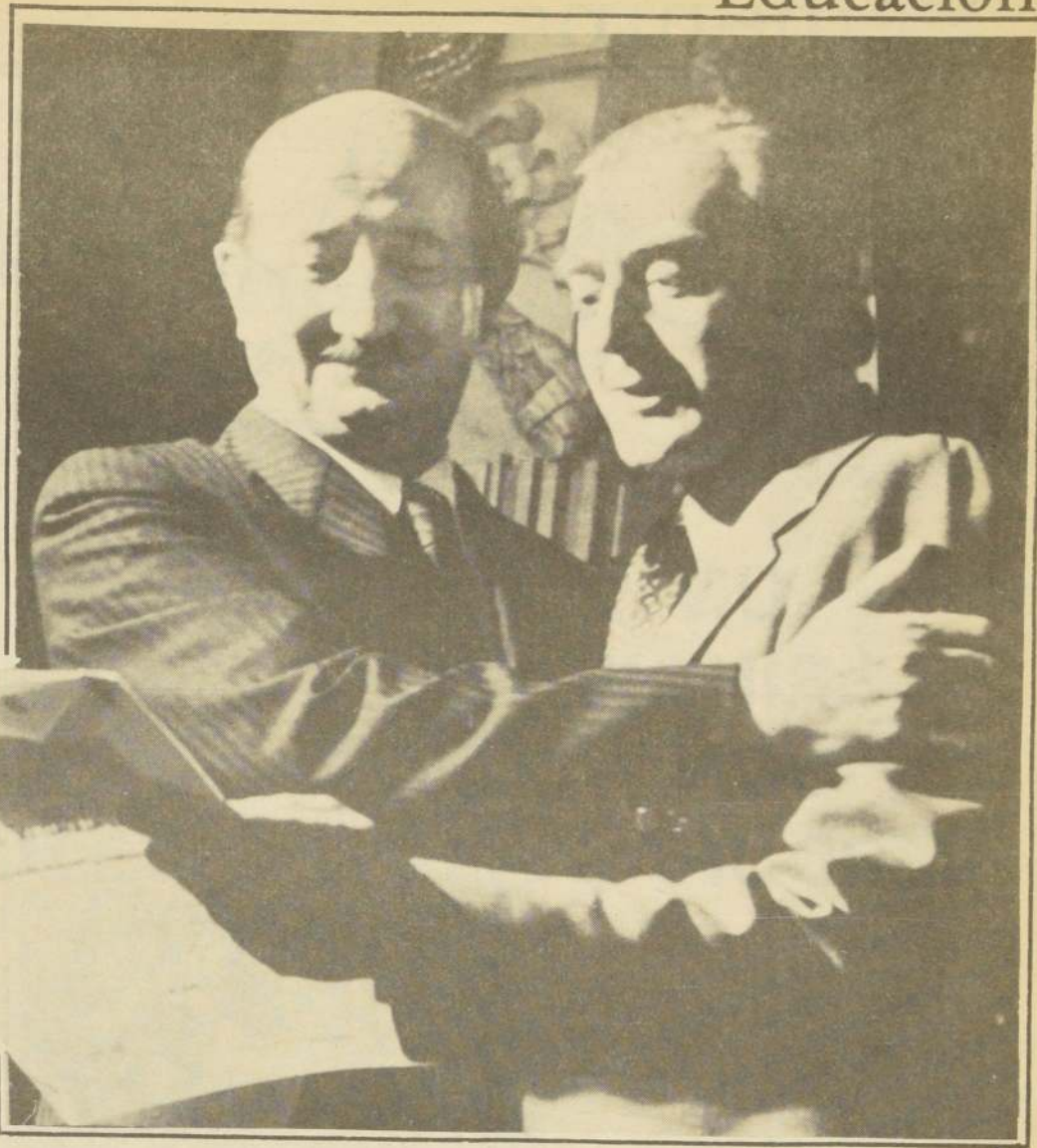
NORTEAMERICANOS

Acogidos por las becas internacionales de American Fields Service, mañana llegarán 55 estudiantes norteamericanos que permanecerán en nuestro país durante dos meses y medio en la capital y otras ciudades, como huéspedes de familias chilenas y asistirán a colegios de segunda enseñanza. Antes de partir a las ciudades a las que serán asignados, permanecerán tres días en Santiago en un curso de orientación.

Se están recibiendo las postulaciones de los estudiantes secundarios que se interesen por las becas A.F.S. en Estados Unidos u otros países, en Av. Bulnes 79, Departamento 115.



EN LA COMUNA de Pudahuel se inauguró un nuevo Club Infantil, de la Fundación San Pablo. Recibirá a los niños que ya han dejado el parvulario, para seguir brindándoles atención integral.



VALIOSO APORTE EDUCACIONAL

Ayuda Permanente en los Clubes de Menores

Definiéndolo como "un gran desafío", por primera vez se realiza en Chile un "plan de seguimiento" para menores mediante el cual los niños continúan recibiendo ayuda integral para su normal desarrollo una vez que dejan el jardín infantil.

La iniciativa comenzó en la comuna de Pudahuel bajo la tuición de la Fundación Educacional y Cultural San Pablo, que dirige Heriberto Serqueira. Este señaló que el "programa constituye un verdadero desafío tanto para nosotros, los profesionales que laboran en los jardines infantiles, los padres de los menores y los propios integrantes de la comunidad".

El plan consiste en que los niños al abandonar los jardines infantiles a la edad de seis años, que es la tope, continúen recibiendo ayuda en su proceso formativo asistiendo a la escuela regular del sector y a los llamados "Clubes de Menores".

Allí, según el Administrador Apostólico de la Iglesia Ortodoxa en Chile, José Elías, "se asegurará al niño una formación integral que le permite superar las deficiencias que el medio le presenta. Así la persona llegará a ese mundo elaborado, pensado y conquistado por siglos de vida cultural, transformándose ellas mismas en factores de cambio y progreso".

La fundación Educacional y Cultural San Pablo depende de la Iglesia Ortodoxa, pero en estos planes tienen acceso niños de cualquier creencia. Para implementarlo inauguró un pabellón especial en el Jardín Infantil que mantiene en la comuna de Pudahuel y que forma parte de otros cinco que tiene en Santiago. El financiamiento de los mismos se cubre en parte con el "apadrinamiento" de cristianos alemanes a través de "Kindernothilfe" cuyo máximo dirigente, Herbert Baukhage, estuvo presente en la inauguración del pabellón "Club de Menores", junto a su representante en Chile, Hans Junge.

Elías dijo que la ocasión demostró la "expresión fidedigna del testimonio de amor entre hermanos, amor que se ha orientado hacia quienes son máspreciados en el corazón: los niños y los humildes".

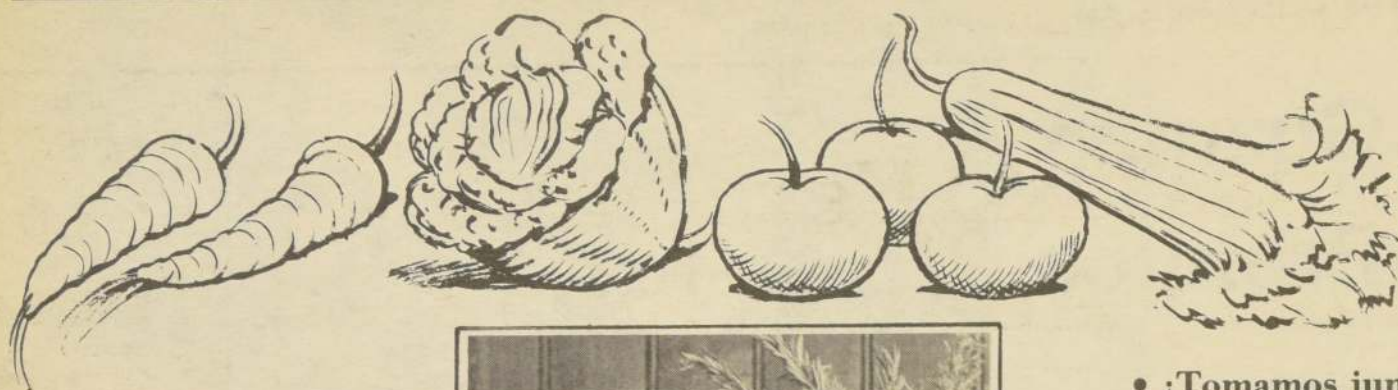
ROQUE ESTEBAN Scarpa recibe de manos del alcalde Guzmán las dos distinciones que ganó en el certamen.

Efemérides Nacionales

1871.— Yumbel recibe el título de ciudad. Se originó en un fuerte levantado en 1585 que después de varias destrucciones y despoblamiento llevó los nombres de San Felipe de Austria, Santa Lucía de Yumbel, Nuestra Señora de Almudena y Villa San Carlos de Austria, de Yumbel.

1873.— Fallece don Luis Cousiño, padre de la industria carbonífera chilena.

Femenina



UN BRINDIS CON VERDURAS



Eliana Fellenberg C.

• ¿Tomamos juntos una copa... de verduras? Sorprenda a sus invitados con un nutritivo y sabroso coctel, donde el alcohol ha sido relegado, dando paso a los tomates, apios, zanahorias y otros

PRIMAVERA

(Para una persona)

Esta es una receta tónica y saludable a base de verduras ricas en vitaminas.

INGREDIENTES

50 cc de jugo de zanahoria cruda;
50 cc de jugo de naranjas frescas;
20 cc de jugo de limón; 2 cucharaditas de azúcar.

PREPARACION

Poner todos los ingredientes en un batidor eléctrico, apretar el botón y lista para regalar a su organismo una fuente de vitaminas.

OCASO

(Para 4 personas)

INGREDIENTES

250 gramos de verduras (zanahoria, tomates y apio en partes iguales); una cucharadita de levadura de cerveza, caldo de verduras (para completar el rendimiento).

PREPARACION

Limpiar cuidadosamente el apio y las zanahorias, pelar los tomates, cortar las verduras en dados gruesos y reducirlas a puré en licuadora, con la levadura de cerveza y un poco de caldo de verduras; luego, mientras gira el motor, agregar la cantidad que desee de caldo de verduras. Servir en una copa a la temperatura ambiente.

La Loca Carrera de las Medias

Desde que el mundo es mundo se ha estado inventando una y otra cosa sin descanso, pero uno de los peores inventos y que ha esclavizado al sexo femenino son las medias.

Quien le puso el nombre no estuvo nada de acertado, porque no tienen nada de medias: no son medias caras, son bastante subidas de precio. Ni siquiera son medias buenas.

Los únicos que se benefician con esta prenda femenina son los fabricantes, que seguramente han sido los creadores y difusores de las bolsas de malla, los canastos de mimbre y que, además, deben contar con su regimiento de adiestradas personas que se dedican a poner clavos en las partes más inesperadas. Con esto se logra que las delicadas medias se enganchen y los puntos emprendan una carrera desenfrenada ante nuestra impotencia para detenerlas.

Algunas décadas atrás (y ahora vuelve esta moda) este adminículo lucía una coqueta raya, que hacía resaltar la línea de las piernas, pero había veces que la costura andaba por un lado que no correspondía o tenía más curvas que la cuesta de Malleco. Esto hacía que la dama en cuestión estuviese pendiente de sus piernas. Así que se suprimió la costura. Ahora son lisas y hay de todas marcas y colores, pero con algo en común: ninguna dura más de una semana.

La publicidad a mi modo muestra la ventaja de un par de flamantes medias. Atravesadas por un alfiler de gancho, estiradas al máximo, aseguran que son "non run". Resulta que Ud. las compra, esperanzada en que puedan durar 8 días en vez de 7. A la primera postura se da cuenta que las "non run" eran "yes run".

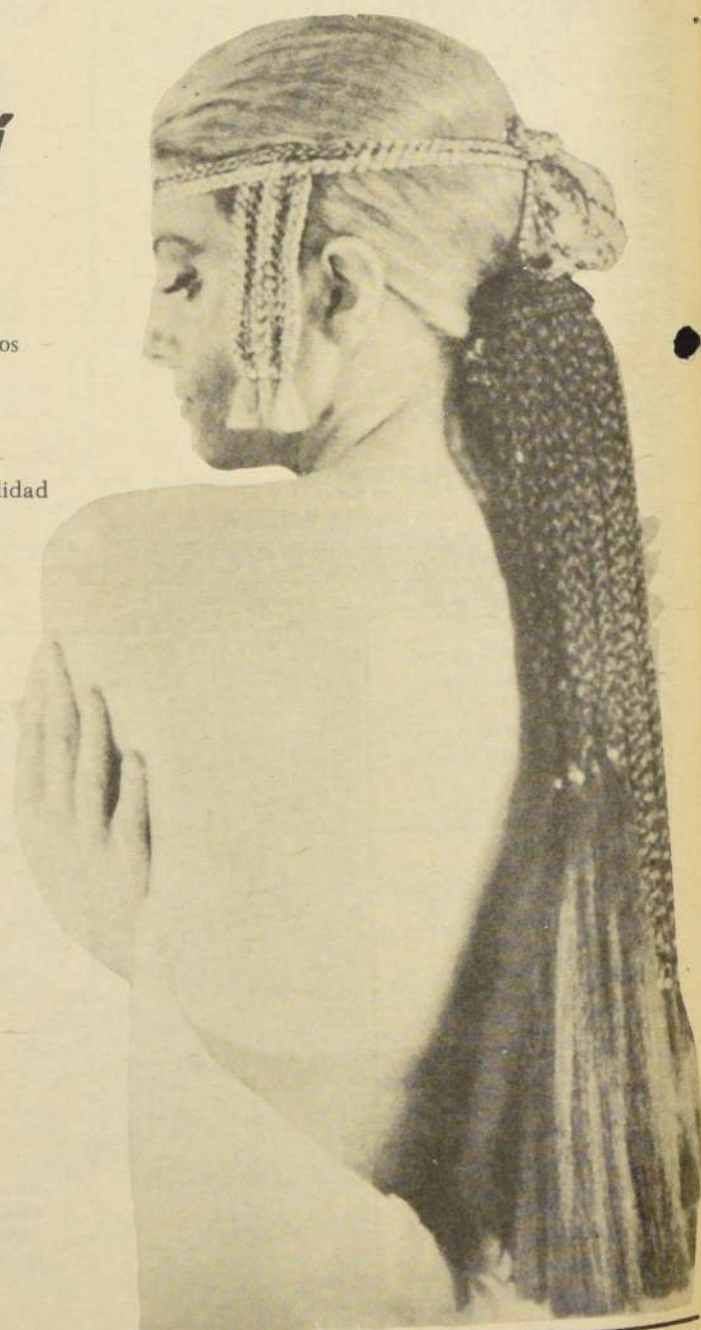
Pero aunque rabiemos tendremos que seguir esclavas de ese artículo indispensable llamado curiosamente medias.

Para esa ocasión

¡Atrévase! y Péinese así

Si usted desea lucir diferente en esa noche que es tan especial, y es dueña de una bien cuidada cabellera larga ¡atrévase!, cualquiera de los dos peinados que le sugerimos la harán sumamente atractiva y muy a la moda.

Estos dos peinados han sido creados especialmente para aquellas mujeres de gran personalidad como usted, y cuya finalidad, a la hora de peinarse es distinta.



Seminario Regional de Secretaría de la Mujer

Voluntariado Femenino, Unidad y Amor a Chile

Culminó un seminario Regional de la Secretaría de la Mujer que registró la presencia de más de 100 voluntarias de las provincias de Curicó, Talca y Linares.

El evento estuvo presidido por las autoridades militares y civiles de la zona, encabezadas por el Intendente de la Región del Maule, Coronel Patricio Gualda y por el Gobernador Provincial de Curicó, Teniente Coronel Ricardo Contreras Fuentes.

En el encuentro, realizado en el Salón de Actos de la Gobernación Provincial, intervino la Delegada Provincial de la Secretaría de la Mujer, Patricia Bozzolt de Guridi, para referirse a la importancia de este tipo de reuniones y agradecer la presencia de los asistentes.

En la oportunidad se analizaron materias de interés nacional, tales como "Declaración de Principios del Gobierno", "Seguridad Nacional", "Situación Limitrofe" y otras.

El seminario culminó con el discurso pronunciado por el Subsecretario Ríos, quien destacó la importante participación del voluntariado femenino en las tareas de desarrollo nacional.

"El voluntariado femenino de Chile

supera las cien mil personas que trabajan en distintas organizaciones cumpliendo tareas de unidad y amor a Chile. Despertando los valores de nuestra Patria, de todo lo que es nuestro y que deseamos proyectar", expresó la autoridad de Gobierno.

Ríos agregó que el Presidente de la República ha venido señalando en diversas intervenciones la necesidad de que el chileno tenga presente lo que es nuestra nación frente a América y el mundo, "lo que ha significado el desarrollo económico y social en este tiempo y la proyección de éste a futuro".

Señaló que "cuando se escucha al Primer Mandatario en estos plantea-

mientos y observamos la proyección de sus palabras en Chile, llegamos a concluir que ellas llegan con mucho más fuerza a quienes como ustedes representan una parte muy importante del voluntariado femenino nacional, que ha resultado ser un ejemplo muy importante para muchos países que están interesados en conocer esta fuerte proyección femenina".

Finalmente el Subsecretario destacó que todas las tareas en que el Gobierno se encuentra empeñado están enfocadas en bien de la Patria, "por cuanto se está construyendo el edificio del futuro institucional, económico, social y político del país."



EL SUBSECRETARIO General de Gobierno, Mario Ríos Santander, clausuró en Curicó el 3er Seminario organizado por la Secretaría Nacional de la Mujer.

Analizarán Nueva Política de Transportes

• También Radiodifusión

Con el fin de estudiar las últimas medidas que se están implementando en el sector Transportes y Telecomunicaciones, se realizará a contar del próximo martes 22 en esta capital el tercer Seminario de Secretarios Regionales Ministeriales de esa cartera.

El encuentro será inaugurado el día indicado a las 9,00 horas, en Amunátegui 139, octavo piso, por el Ministro del ramo, José Luis Federicci, con una exposición que versará sobre las políticas del sector.

Este evento se prolongará hasta el 24 del presente y a él asistirán los tres nuevos Secretarios Ministeriales designados recientemente, y que corresponden a las Regiones Metropolitana, Octava y Novena.

Cabe señalar que entre las materias que serán abordadas en las jornadas, figuran la reglamentación de los servicios de radiodifusión y radiocomunicaciones, la ley en estudio y el nuevo régimen de internación de equipos de telecomunicaciones.

En cuanto al sector transportes la materia que se analizará es la política nacional de transportes en sus variantes aérea, terrestre y marítima.

ENVASES GUERRATY S.A.

CITA A JUNTA GRAL. ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Envases Guerraty S.A., acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 2 de junio de 1979, a las 10,00 horas, en la oficina de La Sociedad, calle Santa Rosa N° 3105, para pronunciarse sobre las siguientes materias: A.- Memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e Inventario del Ejercicio 1978; B.- Elección de Inspectores de Cuentas; C.- Varios de interés

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Para el efecto de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas de la Sociedad, permanecerá cerrado del 1° al 3 de junio de 1978.

EL GERENTE
EL PRESIDENTE

Canciller del Japón Visitará Nuestro País

- Vendrá con una comitiva de 12 personas
- Por otra parte, asumirá el nuevo Embajador de España, Salvador Bermúdez de Castro

EL Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sunao Sonoda, visitará el país oficialmente a partir del 21 de agosto próximo, aceptando una invitación que le formulara su colega chileno, Hernán Cubillos.

El alto personero nipón vendrá acom-

pañado por una comitiva de aproximadamente 12 representantes del sector político y económico de su país, según se informó en la Cancillería.

La visita del representante del gobierno japonés se enmarca en el creciente aumento de entendimientos de Chile con la nación asiática, destacándose que el intercambio del último año con ese país alcanzó a los 283 millones 661 mil dólares por concepto de exportaciones chilenas y 217 millones 665 mil dólares en importaciones desde Japón.

NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA

La Cancillería informó del otorgamiento de acuerdo para el nuevo embajador de

España en Chile, el diplomático de carrera Salvador Bermúdez de Castro y Bernalles, quien reemplazará en este alto cargo a Luis Arroyo Aznar, que se desempeña en nuestro país desde el 22 de junio de 1977.

El comunicado de la Cancillería destacó los tradicionales lazos de amistad que han unido a Chile y España a través de la historia. Igualmente se subrayó que el nombramiento del nuevo diplomático debe enmarcarse dentro de este ámbito de entendimiento mutuo.

"Como dato ilustrativo puede señalarse que el nuevo embajador es uno de los impulsores de la idea de la creación de una comunidad hispánica de naciones, labor que se espera siga implementando desde Chile", señaló el comunicado.

Centro de Medios Audiovisuales

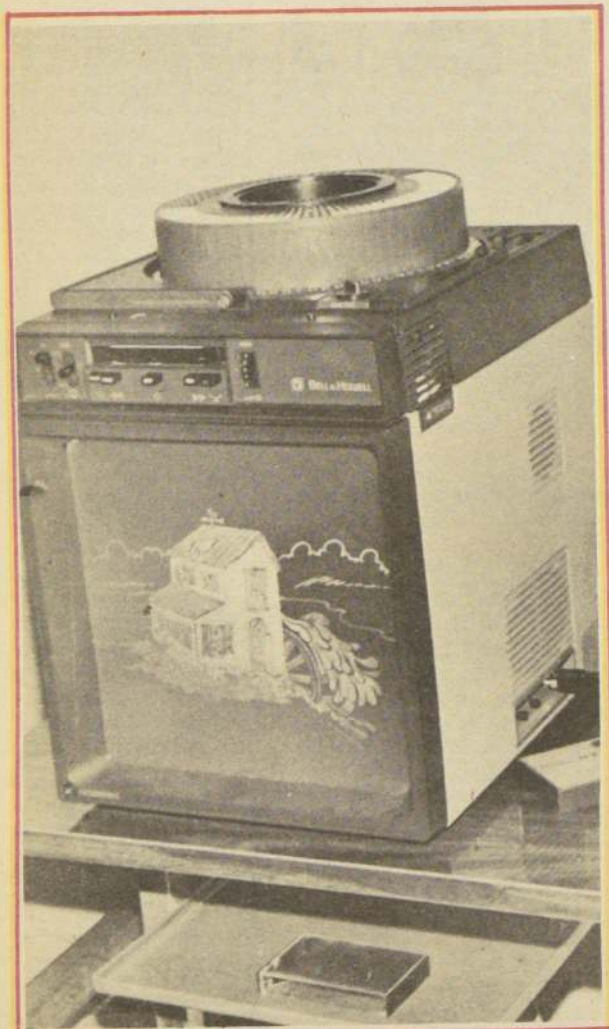
MODERNOS EQUIPOS DE ENSEÑANZA PARA ESTUDIANTES Y TRABAJADORES

El impacto de la imagen y sonido será valioso auxiliar para la capacitación

Por Mariluz Correa



EDUCAR Y CAPACITAR, objetivos fundamentales del nuevo Centro de Medios Audiovisuales.



↑
CON SISTEMA RING MASTER, este moderno aparato muestra no sólo las imágenes en pantalla, sino que además puede proyectarlas hacia una pared. De esta forma puede ser utilizado por un grupo pequeño de personas o por una gran cantidad. Funciona a base de diapositivas y cintas cassette.

→
HELMUTH SHUNEMANN, gerente de Audiovisión Chile. "Al inaugurar el Centro de Medios Audiovisuales, pensamos en el gran significado que tendrá para nuestro país, y especialmente en la población escolar".

EL apoyo y la orientación en la educación y capacitación, la producción de programas adecuados a las necesidades de colegios, industrias e instituciones que lo soliciten, y la venta de los modernos equipos en que estos se realizan, son los tres aspectos fundamentales a los que apunta el primer Centro de Medios Audiovisuales con que cuenta nuestro país, y que fue inaugurado recientemente.

En éste, se han integrado los más modernos sistemas audiovisuales existentes en todo el mundo, para procurar a nuestro país lo mejor del mercado, en un aporte de optimización de la enseñanza, dirigida a todos los niveles.

La intención, es entregar un servicio integral, en el que el usuario encuentre todo lo necesario para la capacitación, selección de medios, producción y entrenamiento.

Y en este sentido, los especialistas en diseño, producción y documentación audiovisual que integran este centro, están capacitados para producir programas didácticos que solicite cualquier establecimiento educacional o empresa, como también, adaptar a nuestra propia idiosincrasia, materiales producidos y llegados desde el extranjero.

A LOS ESTUDIANTES

Helmuth Schunemann, gerente de Audiovisión Chile; explicó que al crearse este Centro, se tuvieron en cuenta varios aspectos relacionados con la infraestructura educacional de nuestro país.

"La población escolar y de estudios profesionales, abarca a más de tres millones de alum-



nos y estudiantes. Para obtener un rendimiento satisfactorio, los profesores y centros de enseñanza, podrán utilizar métodos modernos — como los sistemas audiovisuales — que son realmente eficaces.

Se ha comprobado —agregó— que tanto los niños más pequeños como los adultos más estudiosos, captan mejor mediante el sistema audiovisual. Si impacta ver noticias en televisión, o el niño recuerda con mayor claridad detalles de un cuento visto y escuchado en T.V. con mayor razón aprenderá materias más difíciles por este mismo sistema. "Es así, determinante para una nación, contar con el conocimiento y la visión de los avances mundiales en todos los ámbitos".

Gracias a los servicios como el recién creado, el científico ganador del Premio Nobel por sus investigaciones, puede dar una charla, en cualquier lugar del país, complementando sus palabras con demostraciones prácticas a todo color, mediante el sistema audiovisual. Historia, geografía, las modernas técnicas deportivas, los procesos genéticos, todo puede obtenerse en el Centro.

Así, mediante estos equipos y programas didácticos, se pone a nuestro país en condiciones de avanzar aceleradamente en capacitación y educación.

EQUIPOS

Entre los equipos con que cuenta el Centro de Medios Audiovisuales, destacan las proyectores de diapositivas "super 8-16 milímetros" y video cassettes.

Está el equipo de sistema Ring Master, en el cual a partir de diapositivas ya realizadas o tomadas especialmente para un tema, se hace una proyección sincronizada de audio y visión, mediante una cinta de video cassette. Así, las explicaciones van recibiendo a medida que se va proyectando la imagen, que puede achicarse o agrandarse para la mejor comprensión del alumnado.

Pero, si la cantidad de éste aumenta, y la imagen necesita ser captada por un mayor grupo de estudiantes, sólo con accionar una pequeña compuerta, la imagen desaparece del aparato, para trasladarse proyectada a una pared. Así, la comprensión y visión se hará más clara para todos.

También está el "show-case a technicolor" una verdadera maletita portátil, similar a un portadocumentos, "super-8" con sonido incluido (técnica cinematográfica), de refuerzo al estudio escolar, y el sistema loop, mudo, para graficar exclusivamente.

Y si esto es capacitación, también los sistemas pueden emplearse en la técnica comercial. Por ejemplo una fábrica puede mostrar un surtido completo de sus productos, incluyendo detalles sin tener que perder el tiempo en ir hacia cada uno de ellos.

De esta forma y con las más modernas técnicas y sistemas, se incorpora a nuestro país, el primer Centro de Medios Audiovisuales.

20.000 Escolares Rindieron Homenaje a Arturo Prat

VEINTE mil alumnos rindieron un homenaje a las Glorias Navales, desfilando ayer ante las autoridades reunidas en la plaza "Capitán Prat".

A la ceremonia recordatoria del Centenario del Combate Naval de Iquique asistieron el Ministro de Educación, Gonzalo Vial; el Intendente de la Región Metropolitana, general Rolando Garay, representantes de la Armada y del Ministerio de Educación.

El acto se inició con el izamiento del Pabellón Nacional a los sones del Himno Patrio y posteriormente hicieron uso de la palabra en representación del sector educacional, el Secretario Ministerial de Educación, Herick Muñoz, y por la Armada el Capitán Alberto Casals.

DIGNOS DE SU MEMORIA Y EJEMPLO

"Estamos aquí para decirle al Capitán Arturo Prat Chacón y a los suyos que queremos ser dignos de su memoria, de su ejemplo y de su heroísmo", señaló en su discurso Herick Muñoz, y agregó: "Pero eso no se dice sólo con palabras o participando en actos y ceremonias significativos, se dice y debe decirse cada día, en cada momento, en las acciones cotidianas que nos forjan como individuos y como ciudadanos, se dice y debe decirse a través de las respuestas que damos a los desafíos de la vida y con las cuales, cada uno en su esfera, pequeña o amplia, tiene la obligación de contribuir al progreso y prosperidad de la nación".

"LA CONTIENDA FUE DESIGUAL"

En otra parte de su discurso el Secretario Ministerial de Educación agregó que "la contienda indudablemente fue desigual, pero junto a eso señaló Prat un hecho que ningún chileno, grande o pequeño, en ninguna circunstancia puede olvidar jamás: Nuestra bandera nunca ha sido arriada", y eso significa: no desmayar, no desesperarse, no rendirse. Significa un deber que hay que cumplir y ese deber es más alto que la ola más gigantesca, es lámpara que transforma la oscuridad más cerrada, es impulso que da alas para subir a la cima más alta".

Por su parte, el Capitán Alberto Casals hizo un llamado a todos los estudiantes para que sigan el ejemplo de Arturo Prat, quien por ser un escolar responsable, adquirió férrea personalidad, la que en un momento determinado fue decisiva para que el héroe tomara una actitud de entrega por la Patria, brindando la vida por salvar su honor.

...Y DESFILARON CON ORGULLO

No importó todo el tiempo que tuvieron que esperar. Con el ánimo muy alto, el paso firme y la cabeza alzada, 20.000 escolares esperaban el turno para desfilan ante las autoridades, rindiendo así el más cálido homenaje que le pudieran brindar al héroe de nuestra Armada.

El desfile se inició a las 12 horas con la Escuela N° 10 "Cadete Arturo Prat" ex "La Campana", plantel en que realizó sus estudios el prócer. A continuación desfilaron las Escuelas Básicas, Colegios Particulares y cerraron el acto 7 establecimientos que cuentan con banda propia.

VEINTE mil estudiantes de la Región Metropolitana rindieron ayer homenaje a los Héroes de Iquique.



EPOPEYA DE IQUIQUE.— El Instituto Nacional de Capacitación (INACAP) rindió ayer homenaje a los héroes del 21 de Mayo. Asistieron las máximas autoridades de ese organismo y el alcalde de Las Condes, Alberto Labbé.

Frente a Monumento a Prat

Bomberos Colocarán una Ofrenda Floral

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago resolvió hacerse representar en los homenajes conmemorativos de las Glorias Navales de Chile, que se llevarán a efecto tanto en Santiago como en Valparaíso.

En la ceremonia de hoy frente al Monumento a los Héroes en calle Ismael Valdés Vergara, el Cuerpo de Bomberos de Santiago se hará representar por una delegación de 9 hombres por Compañía a cargo de un Comandante y con asistencia de miembros del Directorio. En esta oportunidad el Superintendente de la Institución don Gonzalo Figueroa Yáñez, junto a los Directores de la 2ª Cía. Bomba "Esmeralda" y de la 5ª Cía. Bomba "Arturo Prat" colocarán una ofrenda floral a los pies del Monumento.

En los actos celebratorios que se llevarán a cabo hoy a las 19.00 horas en Valparaíso, el Cuerpo de Bomberos de Santiago formará con una delegación de 6 hombres por Compañía a cargo de un Comandante, aparte de la concurrencia de la 2ª Cía. Bomba "Esmeralda" que lo hará con todos sus efectivos.

En esta oportunidad, la Segunda Compañía de Santiago rendirá un homenaje a sus héroes voluntarios Ernesto Riquelme y Dr. Cornelio Guzmán, procediendo a redescubrir la placa recordatoria que se encuentra en la cripta en donde reposan los restos de los héroes de Iquique, en Valparaíso.

¿Sabía ud. que...

El número de establecimientos educacionales en los niveles pre-básicos y básico ha aumentado en más de 1.000 desde 1974, a principios de 1978.

El número de establecimientos educacionales en nivel enseñanza media ha aumentado en más de 250 desde 1974 a principios de 1978.

En hechos se manifiesta la responsabilidad del Estado en los sectores sociales.

señor director

Desea Ver Fútbol en Colores

El dinero recaudado en el concurso de la Polla Gol va destinado en general a mejorar el nivel deportivo nacional. Parte de esto constituye la comodidad con que el ciudadano común observa el acontecer deportivo.

Resulta muy molesto, entonces, que un país que goza del sistema de televisión en colores tenga que entregar al televidente los partidos del Campeonato Oficial en blanco y negro.

Se ha dicho que la iluminación del Estadio Nacional fue reacondicionada o mejorada, ya que era bastante insuficiente; pero los resultados no han sido entregados por las pantallas a los televidentes. Por otro lado, personeros de la T.V. Nacional, que es la que transmite estos eventos, insisten que la iluminación del Estadio Nacional es demasiado deficiente para poder transmitir los partidos nocturnos con el sistema en colores.

Sería bueno que las autoridades pertinentes entreguen los dineros necesarios al respecto para que el público (que es también el apostador de la Polla Gol), pueda observar en forma concreta en dónde están invertidos los cuantiosos aportes entregados en forma sistemática.

C.I.N.° 7.035.001-7
Santiago.



↑ **LOS COMERCIANTES** de la feria libre de Plaza Las Lilas tuvieron 9 meses de tiempo para avisar su traslado.

Traslado de una Feria Libre

Me refiero a la carta remitida por el señor Germán Tapia Ravena publicada en "El Cronista" del 10 del corriente bajo el título de "Suprimida útil feria libre" y en la cual su autor reclama del retiro "sin previo aviso" de la Feria de Chacareros de la Plaza Las Lilas.

El problema de las ferias en la vía pública, cuando se instalan en medio de zonas urbanas densamente habitadas, es igual en todos los municipios metropolitanos y se puede enunciar en dos palabras: A nadie le parece mal tener una feria cerca de su casa, pero nadie tolera tenerla en la puerta de su casa.

En el caso de la feria de la Plaza Las Lilas los reclamos de los vecinos fueron subiendo de tono hasta hacerse masivos, por lo que esta alcaldía se vio en la necesidad de intervenir, previa verificación por inspectores municipales, de la exactitud de sus fundamentos, llegándose a un acuerdo con la directiva de los chacareros para que la feria fuera trasladada a otro lugar, lo que se hizo nueve meses después de firmado el aludido acuerdo.

Tuvieron, pues, los propios feriantes, nueve meses para avisar a su clientela del traslado de la feria. No corresponde, pues, hablar de que la feria se retiró "sin previo aviso".

La actitud asumida por el Municipio consiste simplemente en que hasta donde es posible y compatible con el bien común y la ley, se hace respetar el derecho de los ciudadanos a disfrutar en sus hogares del máximo de paz y tranquilidad.

ALFREDO ALCAINO BARROS
Alcalde de Providencia



Hípicos Coquimbanos Reclaman

En carta anterior, publicada por "El Cronista" de hace algunas semanas, los hípicos de la IV Región hicimos ver a la dirección de la Radio Nacional lo absurdo de la medida que cambió el espacio hípico de esa emisora a la Radio Colo Colo, la cual en Coquimbo no se escucha.

Como esta situación no ha sido corregida, esto ha traído como consecuencia que los seguidores del "depor-

te de los reyes" que vivimos apartados de Santiago, quedamos sin conocer los resultados de las carreras en el mismo día en que ellas se efectúan, tanto en el Club Hípico como en el Hipódromo Chile.

Es por esto que, junto con reiterar al director de Radio Nacional nuestra solicitud de que este espacio se reponga en ella en su horario de las 21 horas, felicitamos al Canal 9 por su espacio "Tierra Derecha", del cual tenemos excelentes referencias, lamentando que sus ondas no lleguen a la región de Coquimbo.

C.I. N° 5.951.424 - 0
Coquimbo

↑ **HÍPICOS coquimbanos** desean conocer el resultado de las carreras el mismo día en que se disputan.

Felicitan a Reportera de "El Cronista"

Señora Eliana Felleberg. Estimada señora: Quisiera por este intermedio expresarle mi admiración por el artículo que Ud. publicó el domingo 13 del actual.

Me gustó porque Ud. abordó el pro-

blema con mucha sensibilidad, en un estilo comprensivo, para la gente sencilla y también porque todo lo expresado en su crónica es verídico.

Le agradece sinceramente su gentileza y la saluda afectuosamente.

Leopoldo Donnebaum Beck

N. de la R.—El artículo de Eliana Felleberg se refería a la Fundación Donnebaum, destinada a la readaptación de niños limitados.

Defiende a la Juventud

Deseo referirme a la carta publicada en "El Cronista" de fecha 8 del actual bajo el título de "Frustración de las fiestas mechonas" y firmada por una señora que se identifica por el número 111.681 de Los Angeles de su cédula de identidad.

Tal como Ud., señora, soy una persona mayorcita, seria y responsable, pero que no he olvidado mi juventud feliz, la que con su recuerdo me ha ayudado a disipar los malos momentos que todos tenemos en la vida. Créame, por lo demás, que en nuestra juventud hacíamos las mismas "ridiculeces" que hoy Ud. denigra.

¿Hay algo más tónico al espíritu que ver un grupo de jovencitos felices vitoreando sanamente o vendiendo cachivaches que de verlos mueven a risa? Ningún daño hacen, al contrario, nos dan fuerzas para seguir luchando por nuestra divina juventud, sana de espíritu con su alegría. Lo único que me indigna es no poder ser joven nuevamente para estar entre ellos y así olvidar las penas que nos depara el destino.

Hoy, al encaminarme a los 50 años, mi hija única me convirtió en una chocha abuela; vivo rodeada de juventud que no me rehúye y que, si se quiere, me busca, y es por eso que comprendo y quiero a los muchachos de hoy, agradeciéndoles que me permitan compartir sus alegrías, sin dejar que me convierta en una crítona amargada.

Si cabe un consejo, señora Angelina, no olvide que sus dos "burritos" deben ser unos niños encantadores y buenisimos, pero que desean, como es normal, un poquito de libertad para participar junto a sus amigos en esas alegrías sanas y propias de la edad.

También debemos olvidarnos, cuando la ocasión lo aconseja, ser madre y padre y ser solamente amiga. Así, cuando nos hayamos ido, seguramente nos recordarán con cariño como la madre-amiga y no como la madre-tiránica.

C.I. N° 3.197.803-3.
Santiago.



Catedráticos Repudian Atentado

Los abajos firmantes, Directores de los Departamentos que constituyen la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Chile, se sienten en la obligación de hacer presente a la opinión pública su más categórico e indignado rechazo a la acción vandálica que constituyó la colocación de una bomba de alto poder explosivo en la casa habitación del Decano de la Facultad, profesor Mario Ciudad Vázquez, el día Martes recién pasado a las 9 horas.

Como profesores universitarios estimamos que estos actos de violencia absurda sólo producen el único repudio de todo aquel que se encuentra en el ejercicio normal de sus facultades mentales y llevan a pensar que, quienes los cometen, están renunciando a su condición de seres racionales.

Junto con expresar nuestra adhesión moral al Decano de la Facultad, hacemos votos porque tales hechos no vuelvan a repetirse, ya que son un elemento absolutamente negativo en el desarrollo sincero y eficaz del espíritu de convivencia nacional.

Profesores Eugenio Pereira Salas, Eduardo Latorre Gaete, Gral. Tomás Opazo Santander, Ester Droguett Cuevas, Marlene Acevedo García, Fernando Durán Pacheco y Manuel Danneman Rothstein.

⇐ **CUANDO** eran jóvenes las personas que hoy son maduras, hacían las mismas cosas que hoy critican a la juventud.

Pesquisó fuera de horas de trabajo

Tenacidad de un Carabinero Permitió Descubrir Homicidio

Concepción

Sólo la acuciosidad personal de un carabinero que siguió investigando el caso en sus horas de descanso, mientras la propia familia de la víctima daba poca importancia al hecho, permitió esclarecer el brutal asesinato de Jorge Parada Fernández, de

40 años de edad, quien fue "cogoteado" y lanzado al río Bío Bío en cuyas aguas permaneció 12 días.

La investigación llevó a la captura entre otros, de Juan Arsenio Gaete García, apodado "El Juan Diablo", que mató a Parada Fernández después de asaltarlo y quitarle 720 pesos.

El hecho sucedió el 22 de abril, cerca de las 23,00 horas, en el sector de la playa Boca Sur, Gaete García, junto a Rubén Sandoval, de 43 años, se hallaban pescando cuando el primero de los nombrados avistó a Parada Fernández, que estaba completamente ebrio.

Luego de robarle el dinero "El Juan Diablo" empujó a su víctima al río, aprovechando el estado etílico y su pequeño físico.

Después de inútiles tentativas por ubicarlo, la conviviente de Parada, Carmen Sepúlveda Rodríguez —que mantenía amores con Gaete García—, presentó una denuncia por presunta desgracia. No sólo la mujer, sino el padre de la víctima declararon hace una semana a Carabineros del Retén San Pedro que "en el fondo nos resignamos a perderlo, ya que ebrio, debe haberse ahogado en el Bío Bío".

INICIATIVA PERSONAL

El Sargento Luis Ortega Ortega, que atendió el caso, quedó preocupado, y después de salir del trabajo, comenzó por su cuenta a investigar lo sucedido.

Síntesis Policial

PARRICIDIO

A disposición de la justicia fue puesta una madre soltera que, el lunes pasado, acabó con la vida de su pequeña hija de sólo tres días de edad.

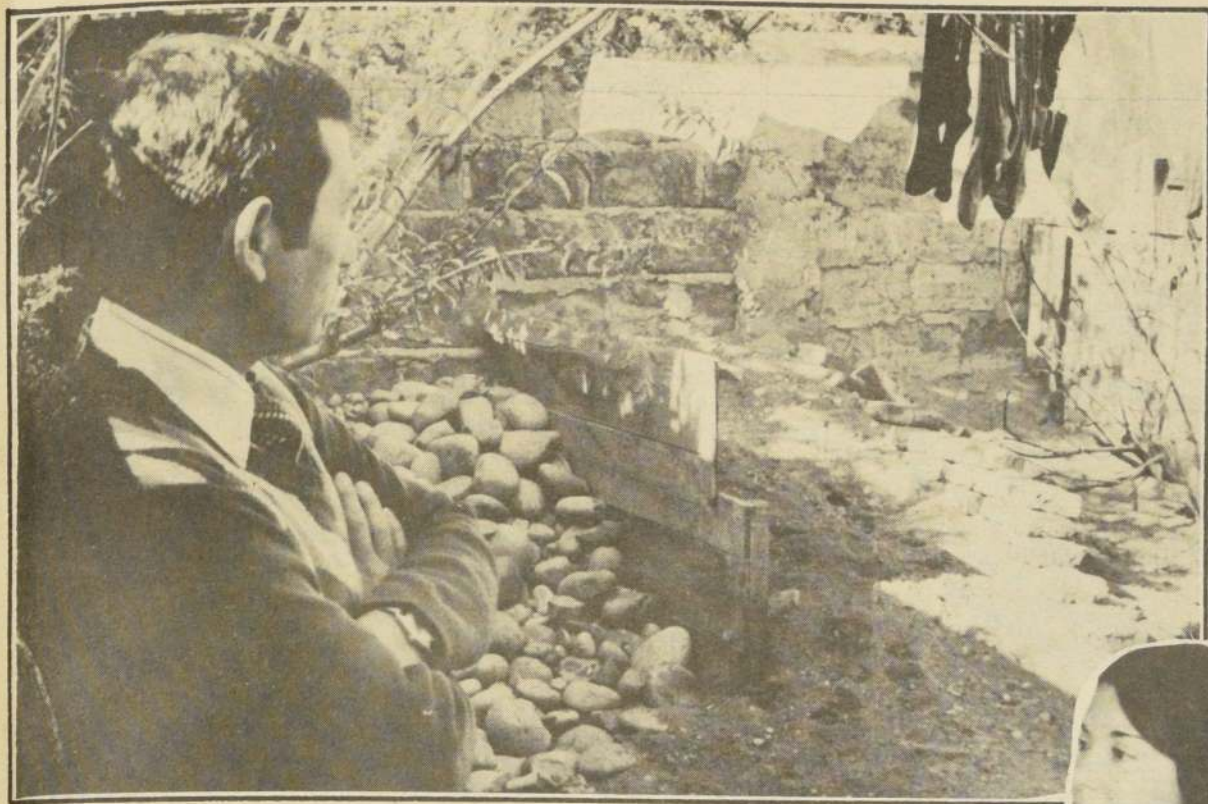
Para cumplir su cometido, en el interior de su domicilio ubicado en la población Violeta Parra de la Capital, Rosalía del Carmen Cortez Buseño, de 21 años aprisionó el cuerpo de la criatura contra su pecho, hasta causarle la muerte por asfixia. Acto seguido, introdujo el cadáver de la niña

en una bolsa de papel y lo fue a botar en la parte posterior de la Escuela Básica 411, en un sitio eriazado del camino el Arenal.

ATROPELLAMIENTO

Al sufrir un ataque de epilepsia mientras cruzaba la calzada y ser alcanzado por un camión, en forma instantánea pereció el trabajador de 55 años, José Pereira Escobar.

El mencionado hecho se registró en la esquina de Avenida Errázuriz con calle Clave de Valparaíso.



Por temor a la ceguera

MUJER SE SUICIDÓ

"A LO BONZO"

- Tenía cincuenta años y también le pesaba un cáncer
- Con parafina roció su cuerpo
- El escenario fue el patio donde minutos antes se había despedido de madre de 79 años

A los 50 años de edad y por problemas de salud, una modista optó por quitarse la vida al más puro estilo "bonzo", en el mismo patio de la casa donde minutos antes se había despedido de su madre de 79 años.

El dramático caso, que conmovió a los vecinos de la población Villa Recoleta, ubicada en la avenida del mismo nombre a la altura del 3.600, lo protagonizó Elba Rosa Quintanilla Araya en horas de la tarde del miércoles último. Ella, desde hace algunas semanas, estaba muy deprimida luego de constantes visitas a doctores.

UNA POSIBLE CEGUERA

En medio de la sorpresa de sus colegas, Elba Rosa por primera vez solicitó autorización en el trabajo para concurrir al consultorio en horas de oficina. No acostumbraba a faltar. Sin embargo, desde hace un tiempo a esta parte, era otra mujer. "En el taller de la fábrica de calcetines donde trabajaba, no conversaba con nadie", señalaron las personas que la conocieron. "Ultimamente la notábamos muy nerviosa, caminaba de un lado hacia otro y no decía nada", puntualizó un yerno de la suicida.

Rosa, Carlos y Miriam Garcés Quintanilla, de 26, 24 y 21 años, respectivamente, hijos de Elba Rosa, no querían hablar. En todos ellos estaba muy presente la imagen de la madre, que en los últimos dos meses fue muy silenciosa. A ella sólo le escuchábamos decir "estoy quedando ciega", afirman los familiares. También señalan lo mismo los compañeros de trabajo de la suicida.

Tras esta situación, de inmediato surgió una respuesta a la drástica determinación de Elba Rosa. Ella no quería quedar ciega, y tenía mucho miedo a perder el trabajo por esta enfermedad. Sufría de una avanzada miopía. Los lentes que había comprado hace seis meses, ya no le servían.

Aunque la policía civil, en su primer informe habla de cáncer al útero, en el inmueble de calle Río Maipo 3647 todos piensan que ella se mató por

↑ EL YERNO de la suicida muestra las huellas que dejó el caso "bonzo", en el patio de su casa.



miedo a la posible ceguera y ante la posibilidad de perder el trabajo por la misma razón.

TODO PREPARADO

La mujer que envió en 1969 y que ya tenía su primera nieta, lo preparó todo con mucha frialdad.

En la fábrica de calle Dominica sólo trabajó en la mañana y luego pidió autorización para ir al oculista y comprar lentes. Lo primero lo hizo, y lo segundo quedó en el vacío. Ella se dirigió a su casa.

Eran ya casi las 16 horas del miércoles cuando luego de despedirse, en el patio de la casa, con un fuerte abrazo y un beso de su madre, Elba Rosa estaba sola. Los vecinos, también casi a la misma hora, la vieron salir a comprar parafina en un tarro bencinero de 5 litros... Minutos después, también ellos presenciaban el horrible espectáculo.

Tras un sordo grito, todos se habían puesto en guardia y un niño daba la voz de alarma e indicaba el lugar de la tragedia. Pero nadie pudo hacer nada, la mujer había cerrado todas las puertas de acceso al patio con llave.

El matrimonio integrado por Daniel Troya y Maria Elena Guerrero, vecinos de la suicida, también fueron testigos. El hombre, con un paño en la mano, saltó por entre las panderetas y llegó donde la suicida. El esfuerzo del vecino fue estéril. Una débil voz, antes de perderse para siempre, sólo dijo: Perdón.

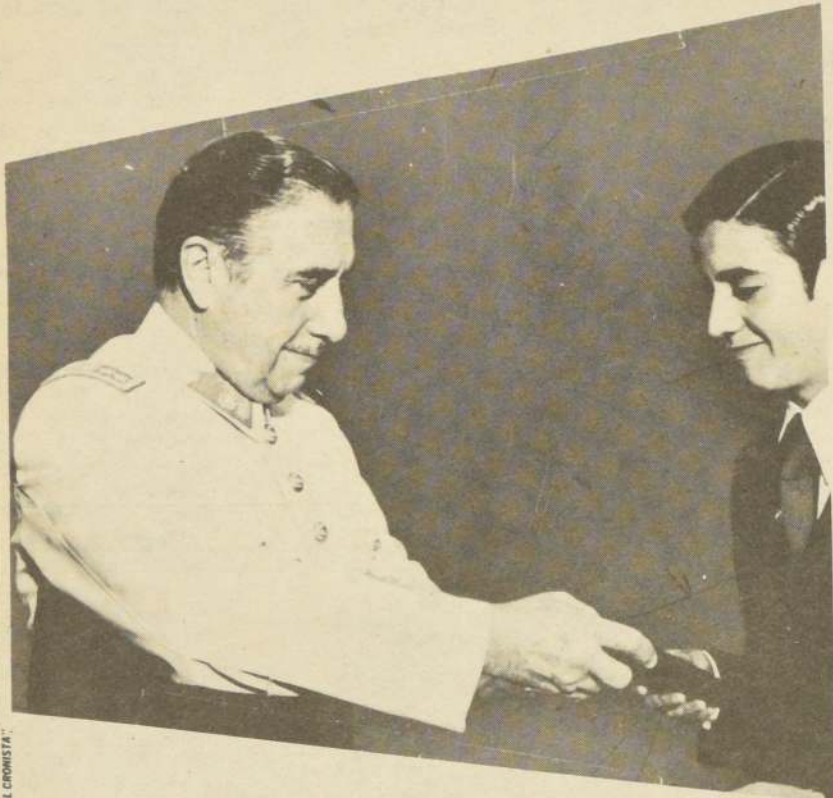
Ante el temor de perder la vista, esta madre cegó su vida al más puro estilo "bonzo".

Gremios

**ATENCION
POSTULANTES A LA
PRUEBA DE APTITUD
ACADEMICA...**

"BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

le financiará
sus estudios universitarios...!



Postule a la Beca Presidente de la República este Lunes y todos los Lunes en el diario "El Cronista" que además le ayuda a preparar la Prueba de Aptitud Académica

No pierda su diario **El Cronista** todos los días Lunes.

En congreso de Viña

Autobuseros Piden Exención del IVA

Con la participación de 120 delegados de 38 líneas de microbuses de Santiago y dirigentes de los sindicatos de Valparaíso, Santiago y Antofagasta, se inició ayer en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar el Congreso Extraordinario de los Dueños de Autobuses.

En el evento participan además representantes de los sindicatos de buses interprovinciales, de los taxibuses y taxistas de la capital.

A la sesión inaugural se excusó de asistir el Ministro de Transportes, José Luis Federicci. Intervinieron los máximos dirigentes del gremio, hablando en primer lugar Juan Marinakic, presidente de los autobuseros de Santiago y, luego, Guillermo Steib, a nombre de los autobuseros de la zona.

Los dos dirigentes manifestaron en

sus discursos que su principal preocupación es la crisis económica por la que atraviesa el sector.

Los delegados debatirán hasta mañana tres temas. Estos son importaciones de nuevas máquinas, organización interna del gremio y, por último, la crisis económica de esa actividad.

Con respecto a las importaciones de material nuevo, los autobuseros solicitaron al gobierno la exención del IVA, lo que fue considerado ya favorablemente según indicaron dirigentes.

Asimismo, delegados asistentes al evento expresaron a "El Cronista" que el gobierno está preocupado de resolver las inquietudes planteadas por el gremio y que las relaciones entre ambos han sido y siguen siendo "excelentes".



SEGUN los dueños de autobuses, habría que incentivar la importación de máquinas rebajando determinados impuestos. Actualmente están reunidos en un congreso extraordinario que se efectúa en la ciudad de Viña del Mar, con la asistencia de 120 representantes de 38 líneas de locomoción.

SOCIEDAD MANUFACTURERA Y COMERCIAL FAB S.A.

ESTADO FINANCIERO AL 31-12-1978.-

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 1978.-

Activo Circulante	9.915.931,25
Pasivo Circulante (-)	5.107.145,80
Capital de Trabajo	4.808.785,45
Activo Fijo	11.548.608,43
Otros Activos	203.712,73
Pasivo Largo Plazo (-)	4.482.936,05
Patrimonio Neto	7.269.385,11.-

Firma Gerente General

RESULTADO ENTRE EL 10 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.-

Ingreso de Explotación	17.658.720,24
Costo de Explotación (-)	9.229.181,69
Margen de Explotación	8.429.538,55
Gastos de Administración y ventas. (-)	4.614.852,69
Resultado Operacional	3.814.685,86
Otros Ingreso/(Egresos) (-) netos no Operacionales	3.559.286,25
Corrección Monetaria (más / menos) (-)	438.461,10
Resultado antes de Impto. a la Renta (-)	183.061,49
Impto. a la Renta	
Utilidad (Pérdida) neta (-)	183.061,49.-

Firma Contador

908379

DIRINCO:

Educar y Proteger a los Consumidores

Dentro de poco entrará en vigencia la normalización en las conservas, que estarán divididas en extras, escogidas, corrientes y sub standard

LA orientación que se le ha dado a la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), es primordialmente de educación y protección al consumidor. Así lo señaló a "El Cronista", el Director de esta entidad, Mario Ebner, quien agregó que es indispensable la existencia de esta labor, porque cuanto más conozcan los usuarios los diferentes productos, mientras más cristalino sea para ellos el mercado, podrán desenvolverse mejor.

Para llegar a la gran masa consumidora es que DIRINCO, a quien anteriormente se identificaba solamente como un organismo fiscalizador y nada más, está realizando numerosas campañas cuyo único objetivo es proteger al público que a diario está comprando la gran variedad de productos ofrecidos por el mercado.

CALIDAD

Una de las campañas es la relativa a la calidad de los productos, realizada por el Instituto de Normalización, que dicta las normas técnicas correspondientes. Es así como se ha fijado, por ejemplo, la normalización del arroz, en extra, escogido o corriente, de acuerdo a la calidad de los granos (partidos o enteros) y pureza de ellos. De allí surge la diferencia de

precios entre unos y otros. "Sin embargo, el usuario sabe lo que está comprando y elige de acuerdo a su presupuesto y a sus necesidades".

Proximamente informará Mario Ebner-entrará en vigencia la normalización en las conservas, que también estarán divididas en extras escogidas y corrientes, agregándose una cuarta denominación como es la de sub-standard. Cuando esta medida empiece a regir, deberá aparecer también en los tarros, el pesaje total y drenado (del contenido sólido).

Todo ello, redundará en una información real hacia el consumidor que sabrá exactamente lo que compra. "Tratamos de evitar el engaño en la adquisición de los productos, facilitando al mismo tiempo la elección del consumidor".

También los industriales se favorecen con la normalización, y por ende el comerciante.

PANELES

Construidos por las municipalidades en los sitios de mayor concentración de comercio comunal, y ubicados en los barrios periféricos, abarcan los rubros más esenciales: abarrotes-farmacia y servicios-, para permitir a las dueñas de casa, comprar donde más les convenga, sin tener que abandonar su sector de residencia.

"Estos paneles, han dado excelentes resultados, indica el Director de DIRINCO, agregando que en la actualidad, solamente en Santiago hay 19 de ellos".

CONTROL PERMANENTE

En su aspecto fiscalizador y siempre en bien de proteger al consumidor, DIRINCO mantiene una campaña permanente de control, tanto en lo que respecta a precios, como en lo referente a pesaje.

A diario salen inspectores hacia los diferentes establecimientos comerciales, premunidos de "fieles" o balanzas calibradas, para controlar aquellas dispuestas en los locales. Además, existen equipos móviles que van hasta las ferias, equipados con balanzas, para que el público compruebe personalmente si el peso de lo que adquirió es correcto y concuerda con lo que solicitó.

Esta inspección, se realiza no solo en la Región Metropolitana, sino que además, en la V Región, Antofagasta y Concepción.

En lo referente a precios, se fiscaliza el cumplimiento de la ordenanza de DIRINCO, que obliga a los comerciantes a mantener a la vista del público- tanto en vitrinas como en estanterías- los precios de cada artículo, al contado y a crédito. En este último punto, debe señalarse también el "pie" a cancelar y el monto y número de cuotas, para que el comprador sepa exactamente el recargo que le significa comprar a crédito.



INSPECTORES de DIRINCO cumplen una labor diaria fiscalizando precios, calidad de mercaderías y peso de los productos que se expenden en el comercio. Todo en defensa del consumidor.

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

A LA OPINION PUBLICA

En relación con algunas informaciones de carácter sensacionalista aparecidas en un matutino de esta capital, las cuales afectan el prestigio y seriedad que esta Empresa ha ganado en sus 45 años de existencia y que pueden inducir a confusiones a los apostadores y público en general, Polla Chilena de Beneficencia se ve en la obligación de informar lo siguiente:

I.— SORTEOS DE POLLA

- 1.— Se ha pretendido ver irregularidades en el Sistema de Sorteos "consecuenciales" basándose en que éste eliminaría el factor azar, lo que quedaría demostrado por el uso de la computación para la confección de la lista de premios y agregándose que Polla Chilena carecería de la facultad legal para realizarlos.
- 2.— La facultad legal de la Empresa emana del D.F.L. 120, de 1960 y sus modificaciones posteriores, normas claras y precisas que hacen estéril toda lucubración al respecto.
- 3.— Como ha sido profusamente informado, el Sistema Consecucional es el que impera hoy en los sorteos mundiales y su adopción generalizada se debe a la mayor justicia de éste para con los compradores de boletos al hacer ganadores a quienes más se aproximan a los premios mayores del sorteo y, además, porque garantiza que efectivamente todos los boletos de la emisión están realmente optando al premio mayor.
- 4.— Por último, el uso de una avanzada técnica para la confección de la lista de premios, como lo es la computación, sólo revela el grado de desarrollo de la Empresa, y en ningún caso permite afirmar que ella tiene incidencia en el sorteo mismo o que con su empleo se elimina de ellos el factor azar.

II.— POLLA GOL

- 1.— En lo que respecta a este Sistema, se ha pretendido hacer escándalo abultando exageradamente y en forma sensacionalista la relevancia que pueden tener aisladas irregularidades cometidas por empleados de algunas Agencias Oficiales.
- 2.— El Sistema, que cuenta ya con 3 años de funcionamiento y éxito creciente, fue organizado desde sus comienzos impartiendo acabadamente instrucciones y ha sido permanentemente supervisado por los Inspectores de la Empresa, habiéndose cada vez implementado medios de control más eficientes para dar plena garantía y seguridad a nuestros favorecidos.
- 3.— No obstante lo anterior, cualquier anomalía o intento de cometerlo han sido sancionados con ejemplaridad y extrema severidad, disponiendo el cierre de Agencias, caducidad de contratos, haciendo efectivas pólizas de garantía y en aquellos casos que así lo justifican, efectuando la Empresa o los Agentes las denuncias correspondientes a la Justicia del Crimen, todo ello por cuanto esta Empresa como administradora del sistema está plenamente consciente que sus principales deberes son velar por el público que deposita su confianza en ella y cumplir fielmente con la responsabilidad que le encomendó el Supremo Gobierno; por expreso mandato de la ley, de aportar los mayores recursos para el financiamiento de los planes de desarrollo del Deporte en el país.

III.— LA EMPRESA

- 1.— Por otra parte, es menester destacar lo que las informaciones sensacionalistas parecen haber olvidado: Polla es una Empresa del Estado que se vincula con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda y cuyos actos están sometidos a la continua supervigilancia que ejerce la Contraloría General de la República, de modo tal, que si en su administración existiere cualquier irregularidad, serían esos organismos —y no un particular o un medio de difusión— quienes primero lo sabrían y adoptarían las medidas del caso.
- 2.— Sin perjuicio de lo anterior, Polla Chilena de Beneficencia adoptará las acciones legales pertinentes a fin de poner término a este tipo de actitudes en extremo desmedidas que nada aportan en lo positivo y sólo sirven para sembrar duda y confusión.



MARIO EBNER, Director de DIRINCO: Mientras mejor informados estén los consumidores, mejor podrán desenvolverse. De allí que la labor primordial de este organismo sea la de educarlos y protegerlos.

SIGUEN AUMENTANDO EL PRECIO DEL PETROLEO

Abu Dhabi

Los Emiratos Arabes Unidos aumentaron el recargo aplicado a su crudo en 80 centavos de dólar norteamericano, anunció el Ministerio de Petróleo de los emiratos.

Añadió un portavoz que, de tal modo, el recargo o "prima de mercado" ascenderá ahora a 2,60 dólares el barril.

"El aumento de la prima de mercado se aplica a todos los crudos de los emiratos y tiene vigencia a partir de ayer", aclaró.

De tal modo, el barril de crudo de los emiratos oscila ahora entre 17,68 dólares y 17,90 dólares, dependiendo del tipo, añadió el vocero.

Consignó, asimismo que los clientes de crudo de los emiratos fueron notificados ayer mismo sobre el incremento.

Los emiratos y Qatar anunciaron el 2 de abril la aplicación de un recargo o prima de mercado de 1,80 dólar el barril, que se sumaba al precio básico dispuesto por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Fuentes de la industria señalaron que el incremento anunciado ahora por los emiratos lleva su prima de mercado a un nivel superior al de Irán, que oscila entre 2,40 y 2,51 dólares el barril.

Agregaron las fuentes que otros productores del Golfo Pérsico, como Kuwait y Qatar, posiblemente aumenten sus recargos, que se hicieron cosa común entre las 13 naciones de la OPEP.

Arabia Saudita, el mayor exportador mundial,

es el único país de la OPEP que hasta el momento rehusó seguir ese ejemplo.

Ello se debería, presumiblemente, a la promesa saudita, hecha a Estados Unidos, de desplegar todos los esfuerzos posibles para evitar que el petróleo continúe encareciéndose sin control.

Las fuentes adelantaron la opinión de que la serie de incrementos dispuestos recientemente por varios países en los recargos o primas de mercado podría forzar a Arabia Saudita a abandonar pronto su posición de aislamiento en la materia.

Una reunión de emergencia celebrada por la OPEP en Ginebra el 26 de marzo autorizó a los países miembros a aplicar los recargos o primas de mercado que creyeran convenientes, sobre el precio básico del petróleo de la OPEP.

También decidió anticipar para el primero de abril un incremento de precios que a fines del año pasado había sido fijado con vigencia recién desde octubre, equivaliendo dicha subida a alrededor del 9%.

Mientras tanto, en Kuwait, la revista local "Al-Yaqdha" consignó que el Ministro del Petróleo de Libia, Ezzedin Mabrouk, declaró que los precios del crudo continuarán subiendo hasta llegar a 27 dólares el barril, que, dijo, es el precio equivalente de la energía alternativa.

Indicó el ministro, según la revista, que la conferencia ministerial de la OPEP, que se celebrará en Ginebra el 26 de junio, adoptará "decisiones efectivas y retroactivas" para permitir que los estados de la organización perciban parte de las ganancias que las grandes compañías petroleras internacionales están obteniendo. (Latin - Reuter).

MEXICO LIMITA A ESTADOS UNIDOS VENTA DE CRUDO

Cozumel

México comenzará a racionar la gasolina que vende a los compradores norteamericanos a lo largo de la frontera entre los países si continua aumentando la demanda, dijo el director general de la Compañía Estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), Jorge Díaz Serrano.

El funcionario indicó que la capacidad de refinación del país es apenas lo suficientemente amplia para satisfacer las necesidades nacionales.

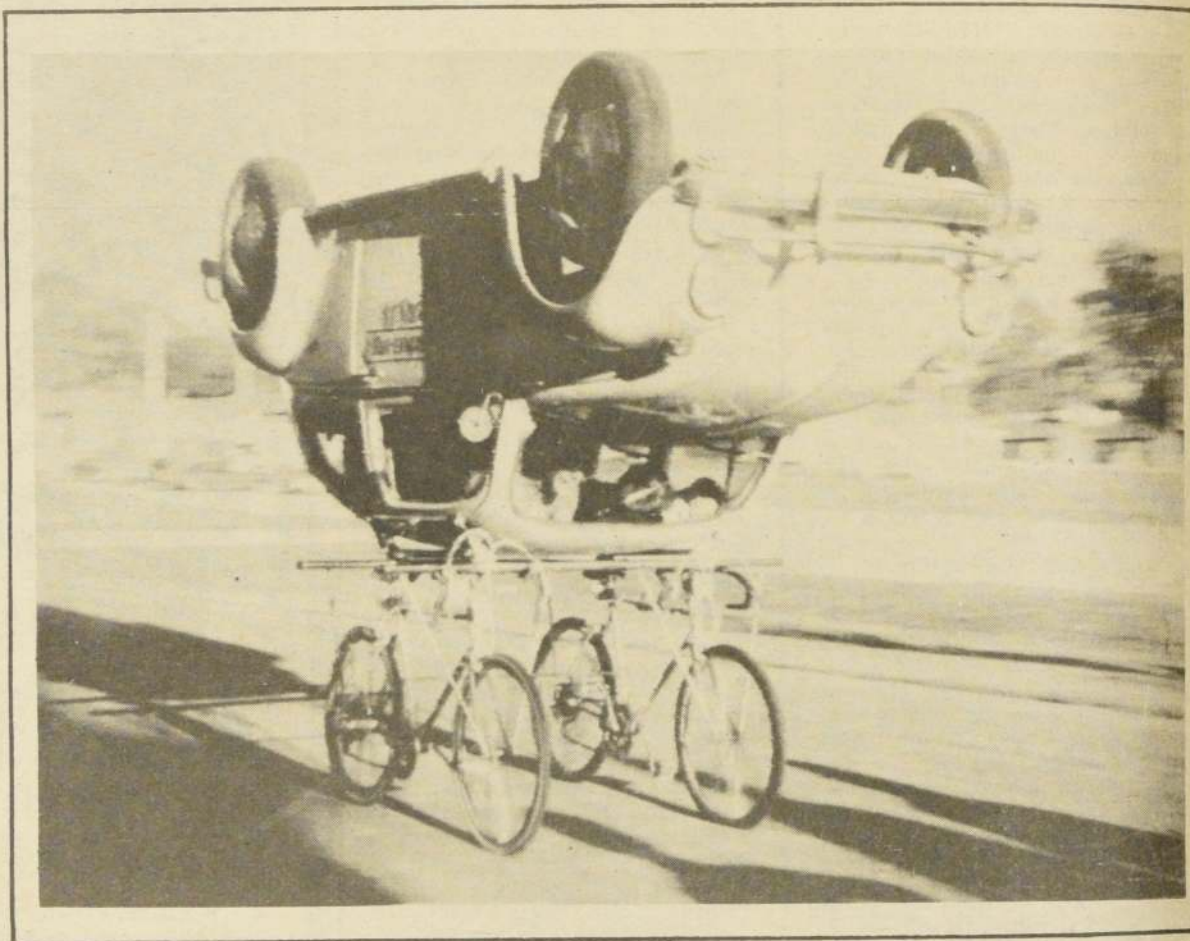
Díaz Serrano agregó que las ventas de gasolina en la frontera con Estados Unidos se han más que duplicado en los últimos días en varias zonas.

"Si esta situación continua, nos veremos forzados a adoptar medidas más estrictas para asegurar que los mexicanos dispongan de la gasolina que necesitan", dijo Díaz Serrano a la prensa.

Al ser interrogado sobre las medidas que adoptaría el gobierno mexicano, Díaz Serrano dijo que "entre otras se contempla limitar las ventas de gasolina a los compradores estadounidenses".

El funcionario agregó que si México registra algún excedente de gasolina, probablemente pueda ser vendido a Estados Unidos. Pero advirtió que serían cantidades muy pequeñas.

Los precios de la gasolina mexicana están considerados como unos de los más baratos del mundo. Un galón (3,7 litros) de gasolina regular se vende por 45 centavos de dólar. La de mayor grado vale 55 centavos y el combustible diesel 0.15. (UPI).



SOLUCIONANTE ESCASEZ DE GAS.— Haciendo gala de ingenio, estos automovilistas demuestran cómo se puede usar el vehículo en vista de la escasez de petróleo montándolo en un par de bicicletas. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

Para protestar contra política energética

EL MISMO DISCO DURANTE 14 HORAS

Cantón (Ohio)

La radioemisora local Wryn tocó por 14,5 horas consecutivas el disco "Crudo más barato o no más pan" como manera de protestar por el alza de los precios de la gasolina.

La estación recibió 400 llamadas telefónicas durante las primeras seis horas.

La canción escrita por Bobby Butler, es una música rural cuyo estribillo sugiere humorísticamente que las naciones productoras de petróleo reduzcan el precio del crudo o Estados Unidos suspenderá sus envíos de trigo.

El gerente general de la Wryn Don Keys, dijo que la emisora está tomando la acción desde que la estación sale al aire por la mañana a las 6 A.M. hasta que se despide a las 8.30

P.M. para protestar de los precios ascendentes del carburante.

"No somos más que una pequeña estación en el corazón de América tratando de elevar nuestra voz y decir (a esos países) que estamos hartos y cansados de sus mentiras y contra-mentiras referentes a la escasez de gasolina, dijo Keys.

"Dedicamos el día entero de transmisión a la Sohio (Standard Oil de Ohio) cuyos planes para un oleoducto desde Alaska han sido demorados por imposibles papeleos burocráticos.

"Lo dedicamos a esos compatriotas sentados en líneas interminables de toda California, al turismo de nuestra nación y a la industria de esparcimiento que ciertamente sufrirán este verano, y a nuestros oyentes, cuyo temperamento sube a cada golpe de las bombas de gasolina". (UPI).

EN PREVENCIÓN DE ATENTADOS

PRESENCIA DE
TERRORISTAS
ARABES OBLIGO
A ADOPTAR
MEDIDAS DE
EMERGENCIA

EVACUARON AEROPUERTO DE BRUSELAS

Bruselas

Los servicios belgas de seguridad decretaron a primera hora de la tarde de ayer el estado de alerta en el aeropuerto de Bruselas.

Ante el temor de un atentado, la gendarmería obligó a evacuar algunos sectores del aeropuerto, bares y restaurantes quedaron cerrados y se prohibió el acceso a todas las personas que no tuviesen intención de volar.

Los altavoces pidieron constantemente al personal del aeropuerto, cuya presencia no resultase indispensable, que abandonase los locales.

Las medidas de seguridad no afectaron hasta ahora al tráfico aéreo, que se desarrolla con normalidad. (EFE).

TERRORISTA.— Giorgio Moroni, miembro de las Brigadas Rojas, es conducido esposado y escoltado por la policía luego de ser detenido, junto a otros cinco sospechosos, por el asesinato de un funcionario de la planta metalúrgica Italsider. (RADIOFO-TO UPI—UNIFAX).

Se averió central energética

Uruguay Sigue sin Luz

Montevideo

La crisis energética registrada aquí a principios de esta semana por averías en una central de generación y dos cables subterráneos de alto voltaje, podría atenuarse durante el fin de semana, al menguar la actividad comercial e industrial, debido a un feriado nacional.

Los técnicos del organismo trabajan en la reparación de dos cables de 150.000 voltios cada uno, que resultaron averiados, al igual que una unidad de la central térmica Battle y Ordoñez, ubicada en esta capital.

El contratiempo, determinó cortes de suministro de electricidad y un imperioso llamado de colaboración a los usuarios. (Latin-Renter).



VIOLENCIA DESATADA ESTREMECE A ITALIA

Roma

La violencia desatada por los guerrilleros, con el fin de arruinar las elecciones parlamentarias de junio, continuó con el estallido de bombas en locales políticos y en una estación policial, informaron las autoridades.

Otro estallido, en la ciudad de Sari, en la isla de Cerdeña, dejó dos muertos y 30 heridos, pero las autoridades estiman que fue causada por una pérdida de gas.

Inicialmente se pensó que era un ataque terrorista pero después dos testigos dijeron a las autoridades que sintieron un fuerte olor a gas, momentos antes del estallido.

En Roma una bomba causó daños en un

local del ultraderechista movimiento social italiano (neofascista) y otra averió una puerta en una estación policial en el centro de la ciudad.

La policía en Perugia dijo que una poderosa bomba destruyó un local del Partido Demócrata Cristiano. Las autoridades indicaron que la oficina fue saqueada antes de la explosión.

Mientras tanto en Milán fueron lanzadas bombas incendiarias contra una empresa de mudanzas, pero la rápida acción de los bomberos limitó los daños.

El ritmo de los atentados se ha ido incrementando mientras se acercan las elecciones parlamentarias, fijadas para el 3 y 4 de junio, fuerzas militares

han sido desplegadas en posibles blancos de los terroristas, para tratar de limitar al máximo su acción.

Tras la detención, el jueves, en Génova, de otros dos catedráticos de Universidad por su implicación en la organización terrorista "Brigadas Rojas", la opinión pública italiana se pregunta alarmada si los "cerebros" del terrorismo nacional son precisamente docentes de las universidades.

Los catedráticos en cuestión con Enrico Finzi y Luigi Grasso. El primero de ellos era estrecho colaborador del profesor Gianfranco Faina, acusado de haber organizado el secuestro del hijo de un rico naviero.

Faina desapareció poco antes de que lo detuvieran. Recién hace unas semanas fue detenido el también catedrático y conocido politólogo Toni Negri, de la Universidad de Padua, acusado también de ser miembro de las "Brigadas Rojas".

El miércoles fueron detenidos siete presuntos terroristas en Génova, de quienes se sospecha fueron los asesinos del sindicalista comunista Guido Rossa, el pasado 24 de enero. Varios de los detenidos trabajan en la fábrica "Italsider", donde también trabajaba el asesinado. (UPI / DPA).

LA SUBVERSION INTERNACIONAL SE INFILTRO EN EL SINDICALISMO

San Salvador

Lo denunció el Presidente de El Salvador al hacer un llamado a la unidad nacional

El Presidente Carlos Humberto Romero solicitó dialogar con la oposición y señaló la posibilidad de efectuar reformas electorales para superar la actual crisis política que aqueja al país.

En una alocución de 15 minutos ante la radio y televisión nacional, Romero pidió a los grupos opositores legales que habra "un proceso de auténtica participación ciudadana dentro del foro político nacional".

Romero dijo que el gobierno y las Fuerzas Armadas tomaron medidas prudentes para resguardar la de-

mocracia ante la "traición de la subversión internacional, cuyos agentes se infiltraron en los grupos laborales".

El gobierno salvadoreño se encuentra ante una profunda crisis mientras el bloque popular revolucionario se niega a desocupar dos embajadas y mantiene como rehén al embajador francés Michel Georges Dondenne; y al de Venezuela Santiago Ochoa; así como varios empleados diplomáticos. (UPI).

Guerrillas del Frente Popular de Liberación (FPL) mataron a tres infantes de Marina en un ataque a un puesto de la Armada, en el pantano de Suchitlan. (UPI).

Visión Internacional

Geográficamente, ¿dónde debe detenerse la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)?

Cuando Estados Unidos y sus socios europeos formaron la alianza 30 años, nadie pensaba en un papel global.

Ahora que la Unión Soviética tiene poder para cortar los suministros de petróleo y materias primas a la OTAN, ¿Debe la alianza considerar la adopción de un papel fuera de sus fronteras?

Esa es quizás una de las interrogantes más vitales que hoy en día tiene la OTAN ante sí.

El saliente Comandante aliado supremo, General Alexander Haig, dijo que "la prueba más importante en lo por venir próximo será tener que vérselas con la interrelación entre acontecimientos que sucedan fuera de los lindes geográficos de la OTAN y la seguridad de la alianza en sí".

En un artículo de despedida escrito para la revista de la OTAN, Haig advierte que las naciones de Occidente no pueden permitirse ignorar ni aun las consecuencias a corto plazo del

OCCIDENTE NO PUEDE IGNORAR AVENTURISMO DE LA URSS

Por Barry James

aventurismo ilegal y testaférreo de la Unión Soviética en el Tercer Mundo.

Haig dijo que el aventurismo soviético en tales países como Afganistán, Yemen del Sur y Etiopía, las in-



GENERAL ALEXANDER HAIG, Comandante Supremo saliente de las fuerzas de la OTAN, antes de retirarse escribió un mensaje para alentar a Occidente frente al expansionismo soviético.

vasiones con respaldo soviético a Yemen del Norte y Camboya, y el entrometimiento en Africa Meridional es una amenaza a los abastecimientos occidentales de energía y materias primas.

Además, señaló el General Haig, los soviéticos se están haciendo con "una serie de bases que podrían usarse para amenazar las mismas arterias del comercio occidental".

A menos que los aliados occidentales puedan defender sus intereses, previno Haig, "hasta países del Tercer Mundo históricamente amistosos como Arabia Saudita comienzan a reajustar sus posiciones para acomodarse a la política de aquellos que ellos perciben ser el lado ganador".

Ahora que Rusia y Norteamérica han establecido aproximada igualdad estratégica en su acuerdo SALT II, dijo Haig, "los balances militares regionales asumen mucha mayor importancia".

Estos problemas han estado muy presentes en la mente de los Ministros de Defensa de la OTAN que concluyeron el miércoles en Bruselas una reunión de dos días. (UPI)

Castro Espera Conseguir más Ventajas de Carter

En su visita a México, el dictador cubano anticipó la caída de los Presidentes de Nicaragua y El Salvador

Cozumel (México)

El Presidente de Cuba, Fidel Castro, dijo que desde que asumió el Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, las relaciones entre ambas naciones "han mejorado" pero que aún están "muy mal".

Hablando en una conferencia de prensa que comenzó a medianoche y concluyó en la madrugada, en el segundo día de su visita oficial a México, predijo la caída de los gobiernos de Nicaragua y El Salvador.

Castro criticó al Presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, quien repetidamente acusó al régimen cubano por la violencia en su país.

"Somoza está condenado. Mientras más mate, más rebeldes habrá. Terminará en el basurero de la historia".

Se quejó que el bloqueo comercial, impuesto en 1964 por Estados Unidos, aún se mantiene "en un cien por ciento" y que eso "nos impide comprar incluso una aspirina estadounidense".

Aseveró que el bloqueo y la presencia de fuerzas estadounidenses en la base naval de Guantánamo, en un extremo de la isla, son el principal obstáculo para una mejora en las relaciones.

Preguntado en qué aspecto mejoraron las relaciones con Estados Unidos citó las visitas de varias delegaciones estadounidenses, entre ellas una de legisladores.

Se quejó amargamente de la falta de medicinas estadounidenses y dijo que ese es "uno de los actos más miserables de Estados Unidos".

Pero se jactó de que, pese a eso, la mortalidad infantil se ha reducido de un 60 por mil cuando el tomó el poder, al 23,2 por mil. (UPI)

mundo
INSOLITO

EROGACION SALVO A HIPOPOTAMO

Dudley
Gran Bretaña

El hipopótamo Hércules, después de languidecer durante meses bajo una sentencia de muerte, encontró finalmente alguien que mantendrá sus gustos costosos.

El paquidermo de dos toneladas, que tiene un temperamento violento con sus amigos hipopótamos, arribó a su nueva morada del zoológico de Dudley.

Amantes de los animales reunieron el dinero para salvar a Hércules cuando su última residencia zoológica, en Cleethorpes, quebró en la pasada Navidad.

Varios otros hipopótamos del zoo fueron sacrificados pero Hércules era un favorito local y se encontró dinero.

Además de arreglos para alimentar y albergar a Hércules durante siete años, su nuevo zoo recibió un donativo de 12.000 dólares.

Sus nuevas habitaciones incluyen una piscina interior especialmente construida para él.

"Hay fuertes sospechas de que Hércules mató a una de sus esposas", dijo un vocero del zoológico. "No sabemos si vamos a conseguirle una compañera, son muy caras". (UPI).

MURIO POR UNA APUESTA

College Park
(Maryland)

Una estudiante de la Universidad de Maryland murió aplastada por un camión después de apostar con dos compañeros que podría pasar por debajo antes de que cambiase de luz el semáforo.

Según la policía, Kimberly Lenore Wisner, de 21 años y dos compañeros vieron el camión al salir de un restaurante. Los jóvenes se retaron mutuamente a ver quién pasaba por debajo de la máquina parada antes de que la luz cambiara.

Los compañeros de Wisner lo lograron: pero la luz cambió cuando la muchacha estaba todavía debajo del camión, dijo la policía.

El chofer echó a andar el camión, triturando a la joven con las ruedas traseras: se detuvo tan pronto oyó los gritos de unos 40 testigos, aunque fue demasiado tarde. (UPI).

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS
EMPRESA CONSTRUCTORA
ORION S.A.

Autorizada por Resol. Nº 502-S de la Sup. de
Cías de Seguros, Soc. Anónimas y Bolsas de
Comercio de fecha 22 de Diciembre de 1971.

Capital autorizado,
suscrito y pagado
Reservas

\$ 4.200
34.029.976

Balance General Ejercicio 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1978

Domicilio legal: Luis Thayer Ojeda 0115 Ofic. 1101 - Teléfono 230233

DIRECTORIO

Presidente: Sr. Jorge Trejo Maturana
Directores: Sr. Lucas Marinovic Fabianovic
Sr. Santiago Marinovic Fabianovic
Sr. Eduardo Waissbluth Subelman
Sr. Bernardo Yadlin Yadlin

No hubieron transacciones de acciones de los Directores

C U E N T A S D E L P A T R I M O N I O

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES \$	TOTALES \$	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES \$	TOTALES \$
ACTIVO			PASIVO		
<u>Circulante</u>		109.547.461	<u>Circulante</u>		59.010.601
Financiero	75.983.167		Obligac. Corto Plazo	48.365.978	
Existencias	33.564.294		Provisiones Corto Plazo	10.644.623	
<u>Fijo</u>		2.252.662	<u>Largo Plazo</u>		9.506.000
Físico	2.252.662		<u>Capital y Reservas</u>		34.034.176
<u>Otros Activos</u>		2.392.952	Capital	4.200	
			Reservas de Utilidades	748.435	
			Reservas de Revalorizaciones	33.281.541	
			<u>Resultados del Ejercicio</u>		11.642.298
			Utilidad del Ejercicio	11.642.298	
TOTALES DEL ACTIVO		114.193.075	TOTALES DEL PASIVO		114.193.075

C U E N T A S D E O R D E N

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES \$	TOTALES \$	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES \$	TOTALES \$
DEBE			HABER		
Orden Debe		19.200	Orden Haber		19.200

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES \$	TOTALES \$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Explotación		220.620.161
Costo de la Función Explotación		(201.866.721)
RESULTADO BRUTO		18.753.440
Costo de la Función Administrativa		(2.362.872)
RESULTADO OPERACIONAL		16.390.568
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos Fuera Explotación		1.423.072
Egresos Fuera Explotación		(248.307)
Gastos Financieros		(674.069)
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA		16.891.264
CORRECCION MONETARIA		2.330.038
PROVISION IMPUESTO RENTA		(7.579.004)
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.642.298
Utilidad del Ejercicio	11.642.298	
R E M A N E N T E		11.642.298

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- Las Partidas del Activo y Pasivo no monetarios se han revalorizado aplicando las normas sobre corrección monetaria del Art. 41 de la Ley de la Renta, originándose, por este concepto, cargos por \$ 12.404.235 y abonos por \$ 14.734.273 a la cuenta "Corrección Monetaria".
- Las depreciaciones del Ejercicio fueron calculadas en base a la vida útil de los bienes del Activo Inmovilizado.
- El monto de la Revalorización del Capital Propio ascendió a la suma de \$ 9.414.228

Luis Céspedes Cartasco
Contador

C.C. Nº 3458 - Licencia Nº 904.442

Lucas Marinovic Pacey
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el presente Balance General, el cual hemos encontrado conforme y de acuerdo con las cifras del Libro Mayor.

Edgardo Bennett García

Carlos Cortés Donoso

El mundo en síntesis

20 HERIDOS EN INCIDENTES EN FRANCIA

París

Son ya 20 los heridos producidos en los incidentes registrados en la ciudad de Longwy (nord-este de Francia), donde la tensión social es muy fuerte desde hace tres meses.

Además de los diez obreros heridos y los dos periodistas alcanzados por grandes lacrimógenas, todos hospitalizados, 15 "CRS" (policía especial) resultaron lesionados con piedras y trozos de metal y necesitaron asistencia médica.

Los incidentes se iniciaron por la instalación de balizas alrededor de la emisora "Lorena Corazón de Acero", repetidor de televisión ocupado por los sindicalistas.

El pasado 24 de febrero se produjeron luchas, también muy violentas, por un motivo análogo.

La alcaldía de la ciudad ha cerrado sus puertas durante 24 horas "como protesta contra la actitud inadmisiblemente del gobierno, la patronal y las fuerzas policiales. (EFE).

EL PAPA RECORDO LA CAIDA DE MONTECASSINO

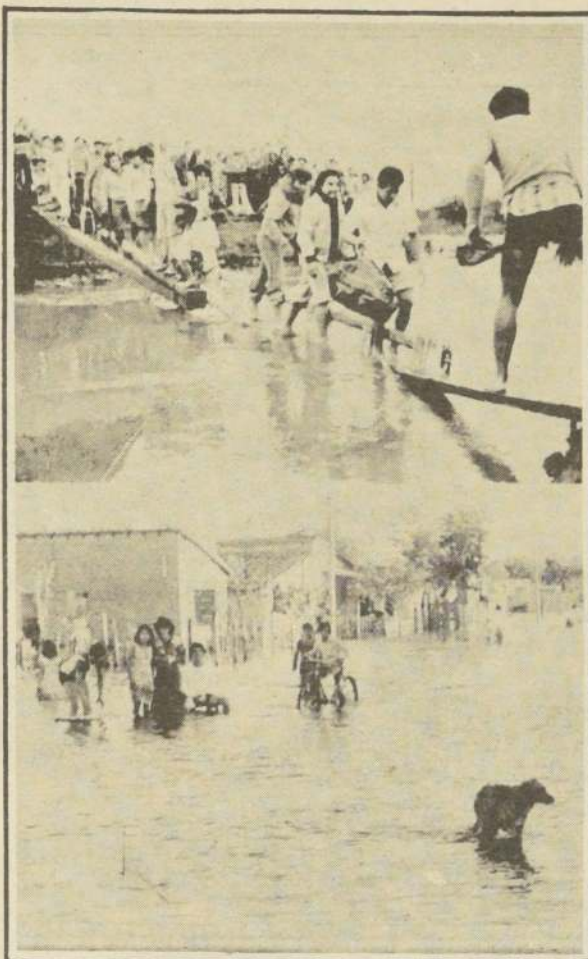
Montecassino (Italia)

Con una misa en el cementerio militar polaco de Montecassino, a unos cien kilómetros de Roma, el Papa Juan Pablo II celebró el 35 aniversario de la batalla del mismo nombre, en la que murieron más de un millar de soldados polacos.

El Papa había llegado en helicóptero hasta la cima del monte, donde fue recibido por el Primer Ministro italiano, Giulio Andreotti, así como por cinco mil polacos al frente de los cuales se encontraba el primado de Polonia, Cardenal Stefan Wyszyński.

Juan Pablo II, que cumplió ayer 59 años, explicó a su llegada que quería dar a esta visita un significado de reconciliación y de fraternidad entre todos los pueblos y todas las razas.

"El Papa —dijo Juan Pablo II— viene sobre todo en peregrinación para rezar y para recordar que en esta zona, durante uno de los períodos más trágicos de la Segunda Guerra Mundial, derramaron su sangre miles de soldados de diversas naciones, razas y religiones, que ciertamente aspiraban a la vida y no a la muerte, al amor y no al odio, a la paz y no a la guerra". (EFE).



INUNDACIONES EN PARAGUAY.— Residentes de la ciudad de Encarnación son evacuados luego que la crecida del río Paraná inundara sus hogares. En diversas localidades ribereñas del Paraná y del río Paraguay se han sucedido las mismas escenas, elevándose a varios cientos los pobladores que quedaron sin hogar. (Radiofoto UPI—UNIFAX).

315 MIL DOLARES POR OBRAS DE PICASSO

Londres

Una colección de aguafuertes de Picasso fue adquirida en 315.150 dólares por un comprador alemán, en un remate por 1.300.000 dólares de grabados modernos y del siglo XIX.

Varios de los nombres más famosos del arte fueron incluidos en la venta de 360 artículos. De Picasso sólo hubo 72 lotes. (UPI).

SECUESTRARON A HERMANO DEL ARZOBISPO DE CALI

Bogotá

Una gigantesca operación de búsqueda realizan efectivos del ejército y la policía en dos departamentos para capturar al comando guerrillero izquierdista que secuestró a tres destacados ganaderos. Uno de ellos hermano del Arzobispo de Cali y sobrino de un ex presidente provisional.

El secuestro múltiple provocó conmoción en círculos gubernamentales y financieros y entre el clero de Cali.

Cautivos de un grupo de las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) son Marcelo Uribe Urdaneta, Gabriel Gómez Arrubla y Luis Eduardo González, según informaron las autoridades.

Uribe Urdaneta es hermano del arzobispo Monseñor Alberto Uribe y sobrino del ex presidente Roberto Urdaneta Arbeláez, que gobernó el país durante poco menos de un año entre 1951 y 1952.

Fuentes extraoficiales dijeron que los secuestrados originalmente fueron seis, pero tres lograron escapar cuando la camioneta en la que eran llevados sufrió un accidente.

Trascendió en medios allegados a la policía que las FARC han exigido 1.500.000 dólares para liberar a los secuestrados. (UPI).

ROLDOS LLAMA A LA CORDURA

Quito

El Presidente electo del Ecuador, Jaime Roldós Quilera, hizo un llamamiento a la "cordura y sensatez" de los políticos ecuatorianos y de los medios de comunicación, que publicaron versiones que el llama "especulaciones sensacionalistas".

Los diarios "El Tiempo" de Quito y "El Universo" de Guayaquil publicaron una versión de la "Agencia Ecuatoriana de Prensa", según la cual el director nacional del partido "Concentración de Fuerzas Populares", Assad Bucaram (Partido del Presidente Roldós) y el director del Partido Conservador se habrían puesto de acuerdo para conseguir desde el Congreso Nacional, el próximo 10 de agosto, la destitución del electo vicepresidente de la República, el demócrata cristiano Oswaldo Hurtado.

Bucaram espera ser elegido presidente del próximo Congreso Nacional o Cámara de Representantes del Ecuador con los votos de su bloque sumados a los del Partido Conservador, según la versión periodística. (EFE).



PERIODISMO INFANTIL.— En un acto en la Casa Blanca se entregó el premio como fundador, editor y publicista de "Chismes", el primer diario hecho por un niño, a Javier Corral Jurado, de Ciudad de Juárez, de México. Le hizo entrega de la recompensa, en nombre de Children's Express, una de las ejecutivas de la organización del periodismo infantil. Junto a ellos aplaude el Vicepresidente Walter Mondale. (Radiofoto UPI—UNIFAX).

FRACASA NEGOCIACION CHINO-VIETNAMITA

Pero seguirán conversando en un ambiente cargado de hostilidades mutuas

Pekín

China afirmó que sus conversaciones de paz con Vietnam no se han encaminado hacia un rumbo definido y sugirió que la próxima sesión se lleve a cabo en Pekín.

La agencia de noticias Nueva China manifestó que la delegación china expresó ante la quinta sesión de negociaciones en la capital vietnamita que partirá pronto de vuelta a su país y que la fecha de la próxima reunión tendrá que ser fijada por los diplomáticos.

Por su parte, la delegación vietnamita replicó que en las negociaciones no se están logrando objetivos

de ninguna clase, informó la agencia de noticias vietnamita.

Las dos partes persisten en sus divergencias sobre las vías para solucionar las controversias que condujeron a la guerra fronteriza de un mes de duración que se inició el 17 de febrero.

Sin embargo, China y Vietnam consiguieron ponerse de acuerdo en el canje de prisioneros. China había propuesto que el canje tuviera lugar hoy pero Vietnam pidió una demora hasta el lunes por "razones técnicas". Según fuentes diplomáticas esto se debe a que Vietnam recordará el aniversario del nacimiento de Ho Chi Minh. (Latin-Reuters).



BUSTO del prócer en la comuna de San Miguel. Detrás del héroe está una personalidad inmensamente rica en matices humanos.

Epis

POR sus obras los conoceréis" reza un pasaje bíblico. Al hombre es posible conocerlo mejor cuando manifiesta lo más íntimo de su pensamiento en la privacidad de sus cartas a familiares y amigos. Es el caso de Prat. Es también, el caso de Miguel Grau. Uno y otro han revelado, después de su muerte, a través de un hermoso epistolario, lo que sentían dentro de sus corazones, fuertes para la guerra, y tiernos para el amor y la amistad.

Una linda joven que se empujaba apenas por los diecinueve años, Carmela Carvajal Briones, casó con Arturo Prat en el mes de abril del año 1873. El marino, a esas alturas, había recibido ya sus despachos de Capitán de Corbeta y se aprestaba para graduarse como abogado.

Su amor por Carmelita aparece reflejado en 43 cartas, cual de todas más bella.

ANTE EL HIJO QUE SE ANUNCIA

El matrimonio Prat-Carvajal tuvo tres hijos: Carmela de la Concepción, Blanca Estela y Arturo.

Carmela participó en julio de 1873 a su esposo, que se encontraba embarcado, la buena nueva de que esperaba un hijo. Prat, desde Mejillones, con fecha 28 de julio le escribió a su señora en los términos que transcribimos:

"Mi querido corazón:

"Si existen en la naturaleza esos efluvios simpáticos que en acción hacen participar, a distancias considerables, a otros seres sensaciones análogas a las que experimenta uno mismo, yo creería fundamentalmente que tú, mi Carmela, mi bien, mi más caro y precioso tesoro que en esta tierra poseo, te habrás sentido influenciada en la mañana de hoy por esa atmósfera que arroba, que embriaga y que es producida por el inmenso cariño, por esa dicha inefable que nos trae la seguridad, el convencimiento de ser amado con transporte.

Ha sido hoy, a las ocho y media de la mañana que he recibido tu carta y mil veces ya he dado gracias al cielo que nos ha premiado haciendo fructífero tu vientre.

La esterilidad es un terrible castigo. Duéleme la circunstancia de hallarme tan lejos de ti, no sólo porque no puedo cuidarte por mí mismo como quisiera....

Comprendo la gran responsabilidad y los múltiples deberes que el venidero nos impondrá, pero creo, Carmela, que no los ignorábamos antes de casarnos y la humanidad reclama esos servicios que son inalienables deberes de cada uno de los miembros de la gran familia humana.

Reclamo ahora de ti mucha circunspección y el más exquisito cuidado con tu persona, acuérdate, y tiemblo al pensarlo, que esta época es la más peligrosa y la que de más prudencia necesita, piensa que si algo te sucediera sin haberlo yo podido remediar me enloquecería de desesperación. Evita en lo posible subir escalas y cuando lo hagas que sea

con calma sin hacer esfuerzos violentos, no hagas fuerzas con el colchón o cosas semejantes, ni subas en coche bajo ningún pretexto.

Voy a concluir ya Carmela mía rogándote nuevamente te cuides con consideración a tu Arturo que tanto te ama, en la inteligencia que sólo así no le diré nada a mi mamá, aunque de todas maneras juzgo prudente se lo digas cuanto antes, pues es natural que su experiencia te aproveche, y es a la vez una prueba de confianza.

Saluda a toda la familia aun cuando me atrase su enumeración, y tú recibe un abrazo cariñoso. Arturo Prat".

UN "18" EN MEJILLONES

Sin dejar jamás de manifestarle Prat a su esposa su intenso amor, con fecha 22 de septiembre de 1873, le escribía desde Mejillones contándole algunos detalles de la celebración de las "Fiestas Trias".

"Mi querido corazón:

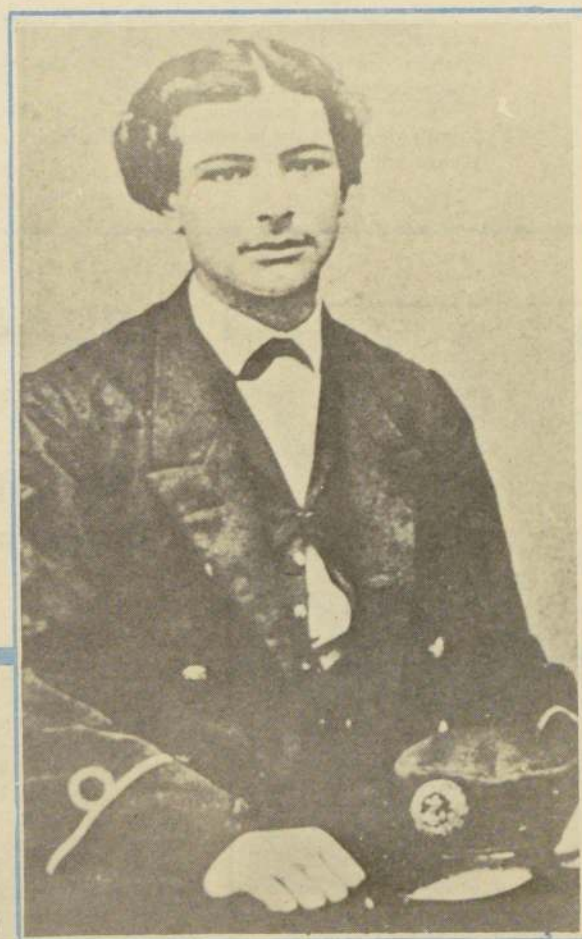
Con el corazón anhelante espero de un momento a otro se anuncie la aparición de esta "Chacabuco" que tanto se hace esperar.

Fácil es comprender, alma mía, la vehemencia de estos deseos considerando las circunstancias en que me vi obligado a separarme de ti y las en que te encuentras. Cada día siento que ese cariño tranquilo, pero inmenso e indeleble, que siempre he sentido por mi virtuosa y adorada Carmela va tomando mayores proporciones y toma nuevo incentivo con el estímulo que el tuyo le comunica.

Sí, mi adorado bien, eres el sol de mi vida, la luna que dulce y placida alumbra el horizonte de mi dicha.

De viaje no te diré nada, para hacerlo con más seguridad cuando nuestra reemplazante llegue.

Te referiré él o más bien mi dieciocho en este lugar. El diecisiete, lo pase a bordo escribiendo ese artículo que te adjunto para que le pongas un par de sellos y envíes a Santiago...



ARTURO PRAT a los 16 años, cuando se recibió de guardiamarina.

DOÑA CARMELA CARVAJAL Briones, esposa de nuestro máximo héroe naval.

BITACORA DE LA ESMERALDA

CARATULA de la memoria de Prat para postular al título de abogado.



OBSERVACIONES

A LA

LEI ELECTORAL VIENTE

MEMORIA DE PRUEBA

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO

LEIPIA

ANTE LA COMISION UNIVERSITARIA

POR

ARTURO PRAT CHACON.

SANTIAGO, JULIO 26 DE 1876.

VALPARAISO.
IMPRENTA DEL MERCURIO
1876

Bitacario de los Próceres

Carlos Aracena

El dieciocho tuvimos una afluencia de gente a bordo a unas once improvisadas y en la noche fui al concierto que te anunciaba habría ese día.

El diecinueve, fui a la intervención poco después de las tres y me volví a las cinco con intenciones de ir al concierto que habría en la noche, pero los deseos eran tan pocos que me fui quedando, quedando, hasta que resolví echarme a la cama.

El veinte tuve que asistir a un lunch que nos daban al Comandante y Oficiales, la colonia inglesa, chilena y algunos colombianos que hay aquí.

Terminado que fue y mientras buscaban damas para armar una tertulia (¡qué damas y qué tertulia!) me retiré con Pretot y a las ocho me vine a bordo.

Voy a terminar por ahora, bien mío, aunque no pienso cerrarla todavía.

Recuerdos a la abuelita y familia, a Conchita, doña Carmen, Adelaida, Elvira y demás.

A mi mamá y hermanos tengan ésta por suya y tú mi vida recibe de tu esposo el más dulce beso. Arturo Prat".

EL CABALLERO PERUANO DEL MAR

Don Miguel Grau, nadie lo discute, era un gran señor, un caballero peruano del mar, un héroe sin mácula. Desde niño se desvivió por el arte de la navegación, iniciándose como guardiamarina en la fragata "Apurimac".

Por dos veces se rebeló en la armada de su país por no estar de acuerdo con decisiones políticas que le parecían desusadas e indignas. Por dos veces surcos los mares, hasta llegar hasta China, en vapores mercantes. Oriundo de Paita, tras haber sido llamado al servicio, fue elegido diputado en 1875. Don Miguel casó con la dama chilena doña Dolores Caveró, en 1862. Fue padre de nueve hijos. Su progenitor, un capitán de Ejército de Colombia, falleció en Chile. Grau conoció Valparaíso en 1877, en la ocasión en que viajó para repatriar los restos de su padre.

La carta que Grau dirigiera a la viuda de Prat ha dado la vuelta al mundo por los elevados sentimientos que ella encierra.

He aquí el texto de esa comunicación que reseña el juicio que de nuestro héroe tenía su hidalgo adversario:

"Un sagrado deber me obliga a dirigirme a usted, y siento profundamente que esta carta, por las luchas que va a recordar, contribuya a aumentar el dolor que hoy justamente debe dominarla.

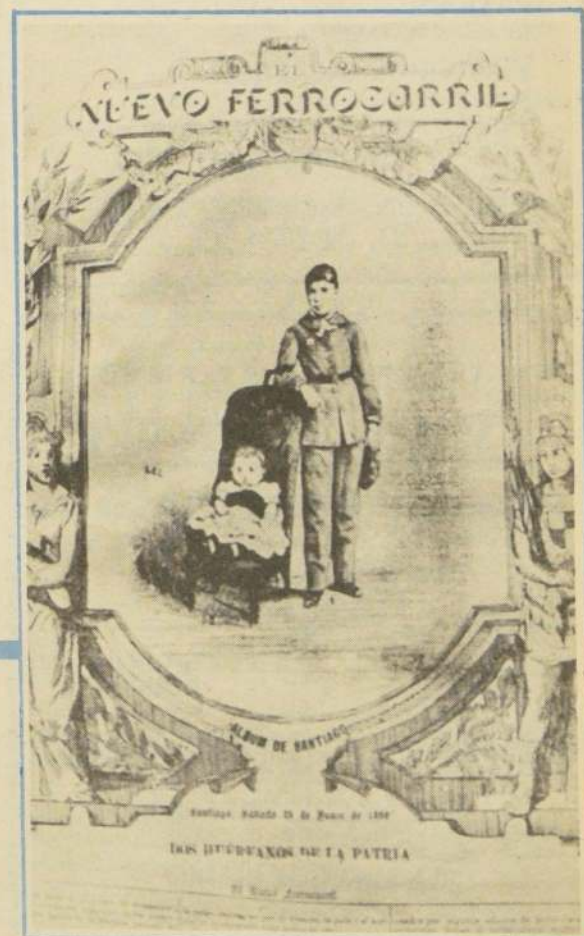
En el combate naval del 21 del próximo pasado, que tuvo lugar en las aguas de Iquique, entre las naves peruanas y chilenas, su digno y valeroso esposo, el capitán de fragata don Arturo Prat, comandante de la Esmeralda, fue como usted no ignorará ya, víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria.

Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso deber de enviarle las para usted inestimables prendas que se encontraron en su poder y que son las que figuran en la lista adjunta.

Ellas le servirán indudablemente de algún pequeño consuelo en medio de su gran desgracia y por eso me he anticipado a remesarlas".

No sin razón, meses más tarde, después del combate de Angamos, don Benjamín Vicuña Mackenna rendía un homenaje al almirante peruano en los términos siguientes:

"El desaliento de nuestros enemigos habrá de ser inmenso: Han perdido en una hora sus dos grandes fuerzas. Han perdido el "Huascar", han perdido a Grau".



LOS DIARIOS de la época publicaron los nombres de los caídos en cumplimiento del deber.

Hoy en el Físico

Levantadores de las "UES" Disputan Torneo Nacional



Esta tarde a partir de las 16 horas se efectuará —en una sola jornada— en el Gimnasio del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, el Primer Campeonato Nacional Universitario de Levantamiento de Pesas.

En el evento, que tendrá como estímulo especial, el trofeo "Dr. Antonio Losada", participarán levantadores de Universidad Santa María, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Chile de Valparaíso, Universidad de Chile de Santiago y representantes de la Universidad Técnica cuya rama de levantamiento de pesas está en formación.

Aunque esta especialidad deportiva recién está tomando cuerpo en el ámbito universitario, individualmente existen figuras de primer plano y algunas de ellas, seleccionados chilenos. Precisamente estos competidores que tienen ya antecedentes, son los que le darán especial jerarquía a este evento. Es el caso de Gonzalo Fernández de la Universidad de Chile de Valparaíso; Ricardo Arratia de la Santa María y Joaquín Viscaino, Daniel Camouseight, Pierre Ollivet y Jaime Ollivet de la "U" de Santiago, la entidad organizadora del campeonato y la que también tiene la primera opción de adjudicarse el título de campeón nacional universitario.



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220- 224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

TRANSPORTE Y TURISMO

VARMONTT

SALIDA DE SANTIAGO 18-19 Y 21,30 HRS.



TEMUCO

OSORNO

VALDIVIA

PTO. MONTT

Buses Camas. Servicio a bordo

"EL SUEÑO DE VIAJAR"

AVDA. RICARDO LYON 73 FONO 44360

DEPTO. ARTE "EL CRONISTA"



MARDONES POR CORRAL.—Esa es la novedad en la Selección de Boxeo Amateur de Chile. El muchacho de Río Bueno (derecha), figura del último Nacional, reemplaza al crack Iván Corral (izquierda) y viaja a Argentina. Orlando Mardones es serio y sabrá responder a la distinción.



Boxeo chileno en gira a Argentina

Entra Mardones y Sale Corral en la Selección

• Al COCH le interesa ver a Brizuela en acción. Orlando Mardones, de Río Bueno, fue llamado en reemplazo de Corral que pasó al mediodiano ligero y quedó descartado.



Es posible que hoy sábado llegue a la capital el campeón continental Martín Vargas, que viene a pelear con el argentino José Luis López, peso gallo salteño, segunda serie de su país.

Según la misma

fuerza de anuncios, su entrenador, Osvaldo Cavillón, llegaría el domingo, pero no interesa tanto como Martín, puede llegar cuando quiera.

El chileno, rankeado mundial del peso mosca, entrenará toda la semana en Santiago, afinando detalles de su preparación, que se dice es óptima y que quedó demostrada cuando combatió con otro peso gallo, el español Manuel Carrasco.

ALI EN ARGENTINA

El campeón mundial Muhammad Ali se presentará en Argentina este sábado, específicamente en el Luna Park, con motivo del 60° aniversario de la revista El Gráfico. El gran peleador de color pasará cuatro días en Argentina, donde se presentará en programas de televisión y otros lugares.

BOXEO AMATEUR

Chile viaja por Aerolíneas Argentinas

el próximo miércoles, con destino a Mendoza, donde se presentará enfrentando al seleccionado local. Luego viajará a San Juan para hacer otro tanto. Es decir, fechas de combates para los ocho púgiles chilenos son 24 y 26.

La novedad la constituye la llamada a Orlando Mardones, por parte de la Federación de Boxeo de Chile. Mardones, de Río Bueno, ocupará el lugar de Iván Corral, que fue eliminado por haberse excedido de peso.

Mardones es campeón nacional del peso liviano y tiene, además, buenos antecedentes como persona.

El único problema de la delegación radica en que en San Juan no hay mediodiano, y el Comité Olímpico de Chile tiene encargo por el nacional Roberto Brizuela, a quien piensa incluir, de andar bien, en la delegación que irá a los Juegos Panamericanos.

LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

★ OVALLE

★ COQUIMBO

★ LA SERENA

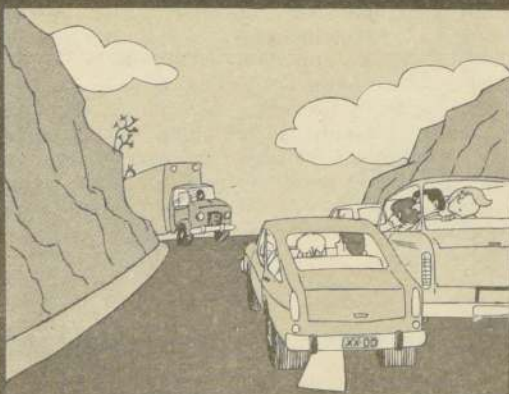
★ VALLENAR

★ HUASCO

General Mackenna 1406

Fonos: 60893 — 62300

Usted dice saberlo muy bien



Que no se puede adelantar en carreteras sin tener presente todas las condiciones de seguridad.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Turismo Chitel puntero

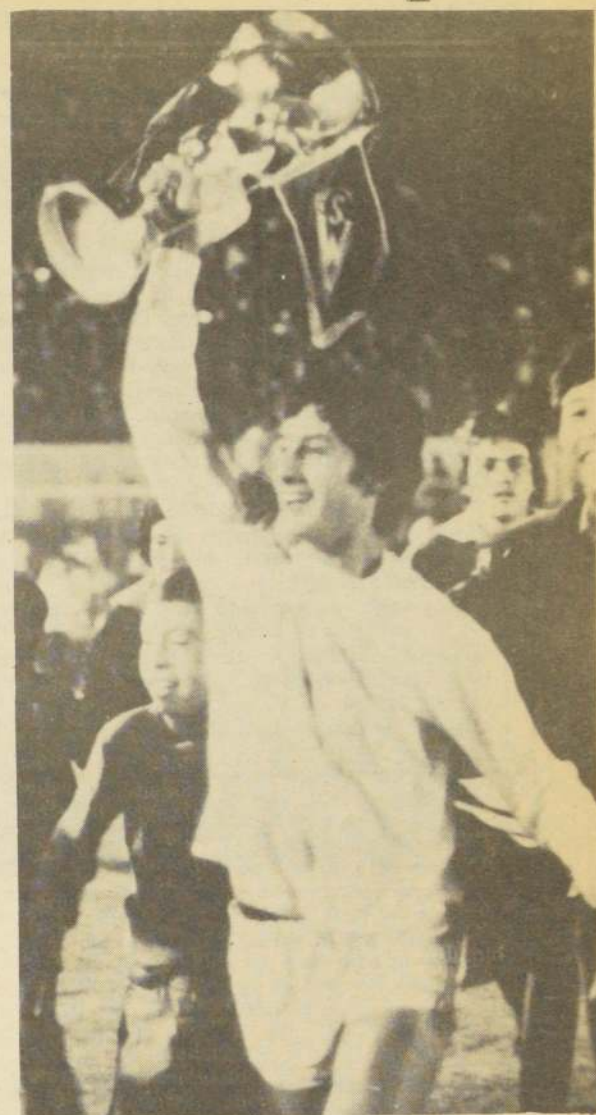
Competencia Entre Agencias de Turismo



Las agencias de viaje están disputando el tradicional campeonato de baby-fútbol, que se juega en la cancha del Colegio Claretiano. En estos momentos, Turismo Chitel comanda la situación y es líder de la competencia con 10 puntos, seguido de Andina del Sud y Rapa Nui con 9 puntos cada uno.

Santiago Morning v/s Lota Schwger el que Acierta Tiene Premio

• Se enfrentan esta tarde en el Nacional para la TV También hay programados tres partidos de ascenso



↑ JUAN CARLOS LETELIER. Fue uno de los "héroes" de Wanderers, cuando ganó el torneo de ascenso. Ahora no se sabe si estará en condiciones de integrar el elenco porteño en el importante match de mañana con Aviación.

La quinta fecha del campeonato profesional de fútbol de Primera División comenzará a disputarse esta tarde con el match que en el Estadio Nacional sostendrán a las 18.15 horas, Santiago Morning y Lota Schwger.

Este cotejo será televisado y por las "características" tan particulares de ambos cuadros, constituye o puede constituir una verdadera "caja de sorpresas" para los apostadores de Polla Gol. . . Cuando hablamos de

"características" no nos referimos obviamente, a las modalidades o estilos de juego de los dos equipos, sino a la situación desmedrada que ocupan en la tabla de posiciones, en la que mientras los lotinos tienen tres puntos, los

"bohémios" sólo contabilizan uno.

En alguna medida entonces este partido ofrece como alternativa de interés, la posibilidad de rehabilitación para los dos, aunque con mayor acentuación en el caso de Santiago, que aún no ha ganado ningún partido e incluso sólo ha marcado un gol, que fue justamente el que le permitió igualar en Calama con el local, Cobreloa.

Los lotinos tienen en su favor la victoria, que inesperadamente hasta cierto punto, logró como local ante el otrora poderoso Cobreloa y que le otorga un leve margen de mejor chance respecto a la que tiene el cuadro, bohemio.

Novedades para este partido hay una en cada equipo. En Santiago, reaparecerá en el mediocampo, Pío González y en Lota, la lesión del uruguayo, Abad, obligará a la incorporación del juvenil Héctor González de quien se "cuentan maravillas".

ASCENSO

La jornada sabatina se completará con tres partidos correspondientes al torneo de Segunda División y cuyo detalles es el siguiente: Santa Laura, 15.30 horas: Ferroviarios con La Serena; en Talcahuano, también a las 15.30, Huachipato con Unión Calera y finalmente a las 21.30 en Iquique, el local, Deportes Iquique con San Antonio Unido.

Panorama wanderino

Siguen en Duda

Letelier y Mena

La incorporación de Claudio Mena y Juan Carlos Letelier sólo se decidirá a última hora en Santiago Wanderers, según decisión médica, puesto que ayer la fuerte lluvia caída en la zona impidió apreciar la evolución de sus lesiones ya que el plantel entrenó en una cancha barrosa.

El plantel se reunió en las dependencias del estadio Valparaíso, en horas de la tarde, donde escuchó una charla del técnico Guillermo Díaz. Posteriormente, se dirigió a la de Alejo Barrios, para hacer fútbol en medio del barro. Tanto Mena como Letelier participaron de la labor, pero no se exigieron a fondo para prevenir problemas.

En todo caso, pareciera que Letelier estará en condiciones de continuar en el primer equipo, mientras que Mena está un tanto debilitado por lo cual seguiría Blanco en su lugar.

Para hoy el equipo caturro está citado en el estadio Naval de las Salinas, pero de continuar el mal tiempo deberá trabajar nuevamente en la Alejo Barrios.

En la secretaría de la institución se informó que la venta de entradas se está realizando en forma bastante efectiva y es probable un lleno en el estadio Valparaíso mañana domingo.



Viejos Cracks

Soinca con Mademsa Juegan por Semifinal

Por el Torneo de Apertura de "Viejos Cracks", el Regional Zona Central, programó para hoy los siguientes encuentros con horarios de 15.00 horas las series B y 16.15 en A.

RUEDA DE GANADORES: Estadio Soinca de Melipilla. Soinca-Mademsa, turno T. Bata. Estadio Def. América: Defensor América-Campos de Batalla, Turno Rosas del Sur. Estadio Munic, Pudahuel de Pudahuel: Vizcaya-Good Year, turno Def. San Juan.

RUEDA DE PERDEDORES: Estadio Pizarreño de Maipú: Pizarreño-Juv. Atacama turno Canadela. Estadio Juv. Atacama de San Miguel: Santiago Racing-Deportivo Iris, turno de ambos clubes.

↑ **LOS "BOHEMIOS"** Para terminar con la racha perdedora, los jugadores del plantel de Santiago Morning se han preparado con mayor intensidad que nunca. Los frutos se verán esta tarde en el cotejo con Lota Schwger.

FUTUROS CRACKS.—Manuel Valenzuela, Rubén Bravo, Víctor Molina, Alejandro Martínez, Jaime Coronado, Cristián Aguilera, Mauricio y Fernando Díaz; Roberto y Juan Becerra; Patricio Fernández, Rodolfo Palacios y Ariel Paz, de la Escuela del Fútbol. Son guías deportivos, Sergio Becerra, Julio Alegría y Robinson Pedro Mora, que además es Jefe Técnico y creador de la Escuela.



"Rubén Marcos" y La Pintana

Partido de Fútbol Entre Escuelas

El club Deportivo "Rubén Marcos" de la comuna de Conchalí, con una completa delegación (Escuela del Fútbol y Básquetbol, más un equipo adulto), se presenta en La Pintana para jugar con su similar (Escuela), que debuta en estas lides, la presentación es a las 14.30 horas en Santa Rosa, paradero 46 mañana domingo.

La Escuela está dirigida por su creador, Robinson Pedro Mora, monitor de la UTE. El grupo está compuesto por 50 niños, 20 niñas y apderadas, más las líderes, Nancy Castillo, Ana Zúñiga, Luisa Hidalgo, Carmen Vidal, Rosa Herrera, Judith Lara y el presidente Julio Alegría.

GENERAL FLOODY VISITO CAMPOS DEPORTIVOS DE SAN MIGUEL



Una visita a los campos deportivos de la comuna de San Miguel que cuenta con 650.000 habitantes, realizó el Director General de Deportes y Recreación, General de División, Nilo Floody Buxton. Fue recibido en la Municipalidad por el Alcalde Hugo Gajardo, por el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Coronel de Carabineros, Haroldo Solari, por el Presidente del C.L. de D. Raúl Robles y otras autoridades comunales.

Luego de la exposición que hizo el Alcalde sobre los recintos deportivos existentes en San Miguel y el estado de los mismos y de plantearle las necesidades de equipamiento el General Floody inició su recorrido dirigiéndose al Parque "Isabel Riquelme" donde DIGEDER construyó camarines, al Parque "República del Brasil" que tiene una extensión de 52 hectáreas y que está ubicado entre las comunas de La Florida, La Granja, Nuñoa y San Miguel.

AGRICOLA E INMOBILIARIA O'HIGGINS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Autorizada por Decreto Supremo N° 159, del 14 de Enero de 1934, que aprobó los Estatutos y declaró la Sociedad legalmente constituida. Reformada por diversos decretos hasta la Resolución N° 264 - C del 15 de Julio de 1975.

INSPECTORES DE CUENTAS:
TITULARES: Gustavo de la Cerda y Patricio Grez M.
SUPLENTE: Eliodoro Matte L. y Jorge Gontling.

DIRECTORIO

Presidente : Eduardo Matte Ossa
Directores : Patricia Matte Larraín
Bernardo Matte Larraín
Leonidas Montes O.
Raúl Baeza Tagle

Gerente General: Jorge G. Larraín Bunster

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

ACTIVO CIRCULANTE	60.757.718.-
PASIVO CIRCULANTE	(24.801.026.-)
CAPITAL DE TRABAJO	35.956.692.-
ACTIVO FIJO	20.428.754.-
OTROS ACTIVOS	548.976.668.-
PATRIMONIO NETO	605.362.114.-

JORGE G. LARRAIN BUNSTER
Gerente General

RESULTADO ENTRE EL 01 DE JULIO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

INGRESO DE EXPLOTACION	2.104.403.-
COSTO DE EXPLOTACION	(3.109.786.-)
RESULTADO OPERACIONAL	(1.005.383.-)
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NETOS NO OPERACIONALES	168.647.081.-
CORRECCION MONETARIA	(17.961.125.-)
RESULTADO ANTES DEL IMPTO. A LA RENTA	149.680.573.-
IMPTO. A LA RENTA	(25.322.973.-)
GANANCIA	124.357.600.-

PATRICIO SORIA BUSTOS
Gerente Administrativo
C.C. 17084 Lic. 909728

ASSLER Y CIA. S.A.C.I.

INGENIERIA TECNICA E INDUSTRIAL

Presidente : Federico Assler Smits
Vice Presidente : Edgardo Goldenberg Urzúa

Directores

Gabriela Assler de Araya
Jorge Assler Brown
Curt von Mensenkampff U.

Autorizada por Decreto N° 43, del 3/1/1966
Modificada por Decreto N° 698, del
26/9/1969.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Capital Autorizado Sus-
crito y Pagado \$ 2.400
Reservas 29.392.670

CUENTAS DE PATRIMONIO

1. ACTIVO	\$	\$	2. PASIVO	\$	\$
11 CIRCULANTE			21 CIRCULANTE		
111 Financiero	14.177.056		211 Obligaciones Corto y Largo		
112 Existencias	15.990.541	30.167.597	Plazo	11.237.946	
			212 Provisiones Corto Plazo	520.833	
12 FIJO			213 Ingresos Anticipados	8.032.515	19.791.294
121 Físico	14.065.403	14.065.403			
13 Otros Activos		2.802.000	23 CAPITAL Y RESERVAS		30.846.125
		47.035.000	24 PERDIDA DEL EJERCICIO		(3.602.419)
					47.035.000

CUENTAS DE ORDEN

3. ORDEN DEBE	3.290.302	4. ORDEN HABER	3.290.302
---------------------	-----------	----------------------	-----------

CUENTAS DE RESULTADOS

5. OPERACIONALES

Ingresos de Explotación	46.869.169
Costo de Explotación	(30.444.809)
Utilidad Bruta	16.424.360
57 Costo de Función Administrativa y Ventas	(21.247.049)
Pérdida Operacional	(4.822.689)

6. NO OPERACIONALES

Ingresos Fuera de Explotación	5.292.816
Egresos Fuera de Explotación	(1.655.139)
Resultados Antes de Corrección Monetaria	(1.185.012)
Corrección Monetaria	(2.417.407)
	(3.602.419)

RESULTADOS DEL EJERCICIO

PERDIDA	(3.602.419)
---------------	--------------

MARIO SWINBURN HERREROS
Contador General
C.C. 10.343 — Lic. 907050

JORGE ASSLER BROWN
Gerente General

CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el Balance General de Assler y Cia. S.A.C.I., Ingeniería Técnica, al 31 de Diciembre de 1978, los saldos del Mayor, los Certificados Bancarios y demás Comprobantes, dejando constancia de la corrección de los Asientos, que demuestran la actual situación de la Sociedad.

FELIX L'HUILLIER V.

INES CIFUENTES T.

Se va de S. Morning

Se Aburrió Olivera y le Pone fin a su Calvario

• El arquero regresa a San Juan, de donde iniciará gestiones para enrolarse en el América, de México. Un familiar, embajador argentino en tierra azteca, mediará entre sus deseos y la entidad azteca

EL arquero es el que paga siempre las consecuencias del pésimo momento porque atraviesa un equipo. Es el último, es el que siempre queda solo contra el mundo cuando su equipo es rebasado por el adversario.

Pedro Olivera ha venido repitiendo esta situación desde el inicio de la temporada, con la agravante de aquel preámbulo que se denominó Copa Polla Gol y que también sirvió para que Santiago Morning, club de Olivera, mostrara todas sus pobreza.

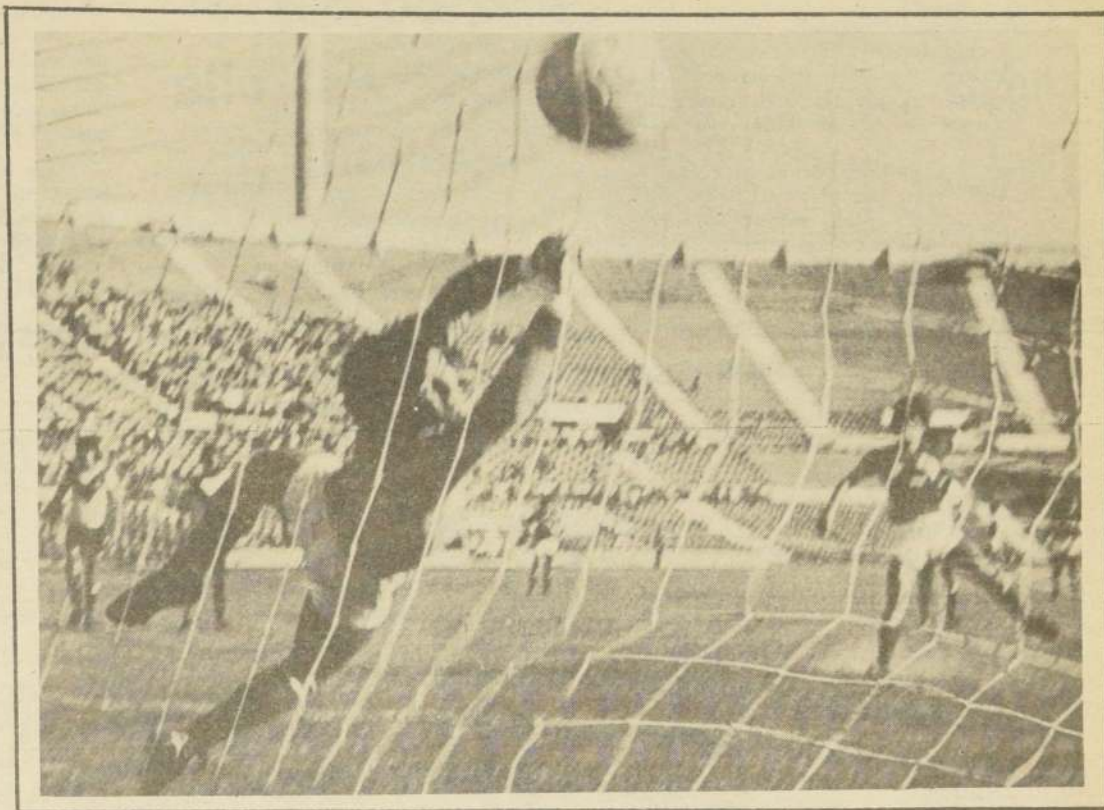
Pero hoy la situación ha hecho crisis, especialmente en el ánimo del arquero, que ya no le viene la desgracia de su equipo como una gran posibilidad de mostrar sus ricas facultades para el puesto de guardián del arco, sino que lo está poniendo peligrosamente en la curva del desprestigio. Que todas las semanas le están haciendo una "boletera", no es granjería para ningún arquero que se respete, y por supuesto que tampoco para Pedro Olivera, que es un hombre equilibrado y solvente.

El problema al parecer, está llegando a su fin. Cansado ya de miserias futbolísticas y sin ningún síntoma a la vista de una levantada en el cuadro de honor, Olivera ha anunciado su ida de Chile. Se va del país, haya terminado o no su contrato el jugador no quiere seguir más en un equipo condenado a la cola y a las goleadas.

Pedro Olivera, terminado el match del domingo, alista sus cosas y se va a San Juan. Allí aprovechará sus buenas relaciones (pariente cercano), con el embajador argentino en México e iniciará las tratativas con el club América de Ciudad de México. Negociará su traspaso al club azteca o, a cualquier otro, menos seguir en Santiago Morning. Antes, había gestionado su partida a Estados Unidos, pero no tuvo éxito por asuntos reglamentarios que en esa ocasión no estaban claros. Hoy a vuelto a la carga, el fin de su calvario está por llegar, por lo menos así lo cree el jugador. Es posible que tenga razón, lo dejamos a criterio del público para nosotros quedará la imagen del gran arquero y del espectáculo que significó siempre verlo parado solo frente a delanteras completas.

¿Y Santiago Morning?

No es muy feliz el papel que tendrá que jugar el cuadro bohemio en esta situación, pues o la pierde toda con el irrevocable deseo de Olivera de irse, o transa con el jugador para sacarle algún dividendo al patrimonio que significa el pase del argentino.

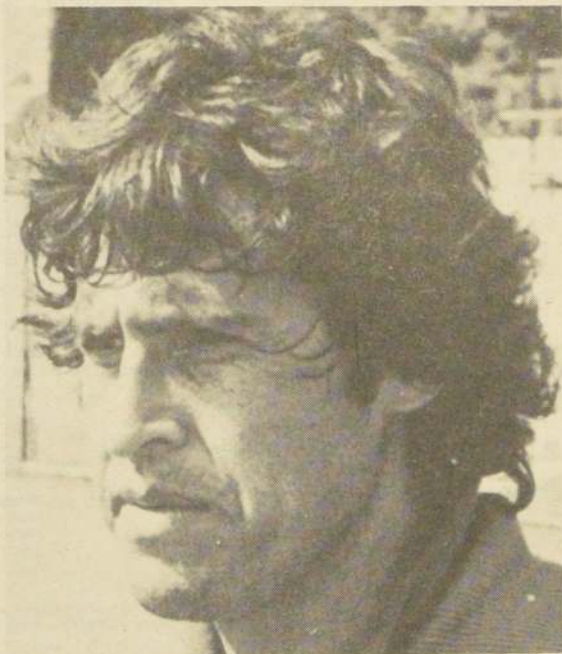


SE VA EL ESPECTACULO.— Que es lo mismo decir "se va Pedro Olivera". El arquero se aburrió y anunció su regreso a Argentina. En su mira está el América de México. Todo puede ser...

Ya está en Calama

Lara o M. González en Mediocampo de Everton

• La inclusión de uno u otro la resolverá el entrenador Ricardo Contreras, luego de una práctica que efectuará el plantel



ALFONSO LARA.— Tiene posibilidades de integrar el mediocampo viamarino en el cotejo de mañana con Cobreloa.

Con bastante optimismo y confianza en conseguir un resultado rehabilitador, viajó en la tarde de ayer a Calama el plantel superior de Everton, desde Pudahuel, luego de haber realizado una suave práctica en Sausalito.

Los únicos lesionados del cuadro, el zaguero Erasmo Zúñiga y el delantero, Mario Barreto, se quedaron en la Ciudad Jardín, donde seguirán tratándose para rehabilitarse de sus lesiones.

¿LARA O GONZALEZ?

El joven mediocampista Miguel González, que ha resultado una de las gratas revelaciones oro y cielo, tuvo algunos problemas durante la semana y en su lugar practicó Alfonso Lara.

Sin embargo, González fue exigido ayer y respondió plenamente, por lo cual es la única duda del técnico Ricardo Contreras para alinear a Everton contra Cobreloa en el encuentro de mañana.

Los viamarinos efectuarán en la mañana de hoy un trabajo recreativo, y juegos con balón en el estadio Municipal de Calama, para familiarizarse con el escenario y la altura.

El probable elenco evertoniano para mañana es el siguiente: Leopoldo Vallejos; Domingo Sorace, Angel Brunel, Carlos Díaz y Julio Núñez, Miguel González o Alfonso Lara, Mario Salinas y Guillermo Martínez; Carlos Cáceres, Jorge Spedaletti y Leonardo Zamora.

Viajaron al norte y estarán en la banca, el arquero Jaime Zapata, además de Franklin López, Sergio González y Pedro Gallina.

Badminton Debuta con "Casablanca"

La rama de fútbol del C.D. Badminton participa desde 1978 en la Liga Independiente de Fútbol Amigos del Deporte en la populosa comuna de San Miguel, habiendo echado raíces en la Villa Pintor Cicarelli, la cual está ubicada en la Av. Sta. Rosa paradero 2.

En este año 1979 BADMINTON logró ser campeón de apertura con su cuadro de honor al vencer en la final al poderoso y correcto equipo del Diablitos Juniors, igual aconteció con el representante de Tercera División

que logró campeonar al vencer al Dpto. Unión Latorre. Preside la rama de fútbol Luis Muñoz M., secretario Pedro Aravena M., tesorero Carlos Miranda Ossa, los cuales son asesorados por un grupo de eficientes dirigentes. Director técnico: Mario Irazoky. La competencia oficial comienza mañana 20 y en la primera fecha Badminton enfrentará al Dpto. Casablanca con tres elencos a las 9 hrs. en la cancha ubicada en calle Pacífico 2541 paradero 3 por San Joaquín hacia el oriente.

Deportes

Milán

Franco Baresi Nueva Estrella Italiana

Una encuesta efectuada entre periodistas especializados en fútbol reveló aquí que la máxima revelación del campeonato de la Liga italiana, que acaba de finalizar, fue el defensor central del Milán, Franco Baresi.

Nueve de cada diez periodistas consultados se inclinaron por el joven futbolista, de sólo 19 años de edad, promovido este año a la titularidad por el entrenador sueco Nils Liedholm con resultados altamente positivos.

Baresi nació en Travagliato el 4 de mayo de 1960 y desarrolló toda su campaña futbolística en el Milán, impresionando este año por su firmeza defensiva y por

la solidez que logró darle al equipo, clasificado campeón de la Liga.

No son pocos los hombres de prensa que están urgiendo a Enzo Bearzot para que incorpore a Baresi a la selección italiana, que necesita defensores de la jerarquía del joven futbolista milanés.

"Es uno de los jóvenes destinados a ocupar un sitio preferencial en el nivel internacional, pues a sólo 19 años, tiene la prestancia y la serenidad de los consagrados", declaró a un diario italiano el técnico Liedholm, su descubridor. (EFE).

Resenbrink no Jugará Contra Argentina

La Haya

El alero izquierdo Robby Resenbrink, consagrado como figura en el mundial 78, no jugará el 22 de mayo frente a Argentina, en partido recordatorio de la final realizada por ambos países el 25 de junio.

Los seleccionados argentino y holandés jugarán el 22 de mayo en Berna, en partido conmemorativo de los 75 años de fundación de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

El seleccionador holandés Zwartkruis dio ayer viernes a conocer la lista de los jugadores seleccionados para enfrentar a los campeones mundiales.

Los seleccionados son: Krol, Schrijvers, Ling (Ajax), Hovenkamp, Kist, Metgor, Peters (AZ 67), Jansen, Peters (Feyenoord), Brandts, Rene van de Kerkhof, Willi van de Kerkhof, Poortvliet Stevens (P.S.V.), Doeburg (Sparta), Rep (Bastia) y Neeskens (Barcelona). (EFE).

EMPRESA HOTELERA PANAMERICANA S.A.

ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO

Resolución de Autorización de Existencia N° 3862 de 6 de Abril de 1959
Domicilio Legal: Huerfanos 1373
Oficina 1010 - SANTIAGO

DIRECTORIO
PRESIDENTE: Alejandro Navarrete Torres
DIRECTOR GERENTE: Arturo Castillo Chacón
DIRECTORES: Juan de Dios Carmona, Walter Lebus, Helmut Brunner, Gustavo Torca, Carlos Derpsch.

Capital Autorizado \$ 8.400.-
Capital Suscrito \$ 8.400.-
Capital Pagado \$ 8.400.-
Reservas \$ 48.454.378,49

Balance al 31 de Diciembre de 1978

ACTIVO CIRCULANTE	62.506.677,96
PASIVO CIRCULANTE	(26.525.411,20)
CAPITAL DE TRABAJO	35.981.266,76
ACTIVO FIJO	44.256.714,95
OTROS ACTIVOS	5.705.889,00
PASIVO A LARGO PLAZO	(36.240.815,00)
PATRIMONIO NETO	49.703.055,71

Resultado entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

INGRESOS DE EXPLOTACION	130.990.553,09
COSTOS DE EXPLOTACION	(111.249.560,23)
MARGEN DE EXPLOTACION	19.740.992,86
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(28.817.219,93)
RESULTADO OPERACIONAL	(9.076.227,07)
OTROS INGRESOS/EGRESOS NETOS NO OPERACIONALES	9.070.813,70
CORRECCION MONETARIA	5.046.623,59
UTILIDAD NETA	5.041.210,22

Arturo Castillo Chacón
Director Gerente

Arturo Castillo Chacón
Director Gerente

NOMINA DEL DIRECTORIO
Presidentes: Leontina Silva Olivares
Directores: Isaac Maldavsky P., José Maldavsky K., Antonio Silva Uribe, Lautaro Silva Olivares

CONFECCIONES ALMENDRAL S.A.I.C.

(Autorizado por D.S. N° 1580 de 16/Ago/1968)

Capital Autorizado, Suscrito, Pagado \$ 900.-
Reservas 2.229.877,90
Domicilio Legal: Av. Argentina 219 - Valparaíso

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31/DICIEMBRE/1978

ACTIVO CIRCULANTE	3.653.041.-
PASIVO CIRCULANTE	(2.239.233.-)
CAPITAL DE TRABAJO	1.413.808.-
ACTIVO FIJO	931.497.-
OTROS ACTIVOS	---
PASIVO DE CARGO PLAZO	---
	\$ 482.311.-

RESULTADO ENTRE EL 1º/JULIO/77 Y EL 31/DICIEMBRE/1978.-

INGRESO DE EX PLOTACION	6.403.932.-
COSTO DE EX PLOTACION	(3.905.847.-)
MARGEN DE EX PLOTACION	2.498.085.-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(2.363.412.-)
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 134.673.-
OTROS INGRESOS Netos no Operacionales	100.412.-
CORRECCION MONETARIA (más/menos)	(120.559.-)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 114.526.-

Notas explicativas a los Estados Financieros:

- Nota 1) Corrección Monetaria: De acuerdo al Art. 41 D.L. 824 se ha efectuado la corrección monetaria sobre las siguientes bases y valores:
- | | |
|--|--------------|
| a) Actualización de las Existencias de mercadería basada en el costo de reposición | 280.285,62 |
| b) Corrección aplicada a otros activos a base de la variación del I. P.C. | |
| Activo Fijo y Financiero | 929.628,62 |
| Pagos Provisionales de Impto. | 36.158,72 |
| Disminuciones de Capital Propio | 17.969,13 |
| Menos: | |
| Revalorización del Capital Propio Inicial | 983.756,47 |
| | (863.197,41) |
| Resultado de Corrección Monetaria en Pérdida | (120.559,06) |
- Nota 2) Monto de la Revalorización de Capital Propio: La cuenta "Revalorización de Capital Propio Art. 41 D.L. 824" tuvo el siguiente movimiento de acuerdo a lo estipulado en la Ley de la Rtas Revalorización del Capital Propio Inicial:
- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| Menos: Disminución del Capital Propio | 863.197,41 |
| | (17.969,13) |
| | 845.228,28 |

Nota 3) Las existencias han sido valorizadas según las normas establecidas en el Art. 41 del D.L. 824, considerando para este efecto los costos de reposición y las variaciones del I. P.C.

Nota 4) Se deja estipulado que en el presente ejercicio no se repartieron dividendos, por consiguiente no hubo participación del Directorio estipulado en los Estatutos Sociales. Además no hubo transacción de acciones por los directores.

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTA

Los inspectores de cuenta que suscriben certifican que han examinado el Balance General y las cuentas de Resultado y han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor.

VALERIANO PONCE ALVARADO
CONTADOR

SIMON GONZALEZ
CONTADOR

ALBERTO H. PONCE PONCE
R.C.C. 18.125.-
Lic. 1979 N° 902.702.-

ISAAC MALDAVSKY PLITT
DIRECTOR GERENTE

Suma y sigue...

Colo Colo es También Puntero en Reservas

A su liderazgo en el campeonato oficial de Primera División y en dos divisiones cadetes -segunda infantil y juvenil-, Colo Colo ahora agregó la condición de puntero del torneo de reservas Copa "Luis Tirado", cuya organización está a cargo de la Asociación de Entrenadores.

La tercera fecha de la competencia se disputó el martes reciente, registrándose, entre los resultados destacables, goleadas de Colo Colo sobre Unión Española por cuatro goles a dos, y de Deportivo Aviación sobre San Antonio Unido por cuatro goles a uno.

Fouilloux Renovará Conocimientos en Francia

- El coach universitario viajará la próxima semana al país galo, donde tomará parte en un curso de entrenadores... Luis Mendy será el sustituto de Enoch en la portería católica



Deportes

Tito Olivos Fichó en Club de Nicaragua

Tito Olivos, ex mediocampista de Universidad Católica y Huachipato, aprovechó la circunstancia favorable de ser dueño de su pase, para cambiar de "aire" y aceptar un contrato que le ofreció el club Real España, de Nicaragua.

Las condiciones del contrato son bastante favorables para Olivos, ya que por seis meses de trabajo, recibirá, o mejor dicho, ya recibió seis mil dólares contantes y sonantes. Además, le pagaron el pasaje para él y su familia, y le aseguraron una renta mensual de 400 dólares, más premios especiales por partidos ganados o empatados, siempre que éstos sean como visitantes.

Olivos fue recomendado a los dirigentes de la entidad nicaragüense, por el actual presidente de Palestino, Ricardo Abumohor, quien hizo hincapié que su recomendado no sólo era un buen jugador de fútbol, sino también un hombre responsable, bien educado y de sólidas virtudes morales.

La próxima semana viajará a Francia el entrenador de las divisiones inferiores de Universidad Católica y ex jugador del mismo club, Alberto Fouilloux, donde permanecerá un mes y medio tomando parte en un curso de perfeccionamiento para directores técnicos de fútbol.

Fouilloux fue becado por el equipo universitario, que inicia de esta manera un programa periódico de premios —consistentes en cursos de perfeccionamiento en el extranjero—, dirigido a aquellos jugadores que han destacado en su cuadro y que continúan ligados a la institución a través de la dirección técnica de sus planteles cadetes.

Al igual que Fouilloux, el próximo año el mediocampista Ignacio Prieto viajará al extranjero para concurrir a uno de estos cursos. Las becas que otorga el club consisten en pasajes, pago de los cursos y estadía, durante un tiempo variable entre uno y medio y dos meses.

LA UC CONTRATO OTRO ARQUERO

El ex golero de Huachipato, Luis Mendy, es la última contratación de Universidad Católica para la presente temporada, luego que la directiva del club llegara a un buen acuerdo en las conversaciones iniciadas con el jugador.

Mendy actuó durante varias temporadas en Huachipato y actualmente se encontraba con el pase libre, lo cual facilitó su contratación por parte del cuadro universitario.

"Universidad Católica contaba con sólo un arquero de primera calidad", señalaron dirigentes de la UC, agregando que Enrique Enoch debía tener un suplente de igual categoría. Los otros goleros de Católica son el ex colocolino Julio Sepúlveda y el juvenil Carlos Díaz.

Sepúlveda sufrió una lesión bastante seria que obligará a someterlo a operación, motivo que contribuyó a agilizar la contratación de José Luis Mendy.



HAY QUE SABER MAS. — Es lo que piensa Tito Fouilloux y por eso va a un curso para técnicos que se hará en Francia.

Y se armó la guerra Arbitros-Tribunal de Penalidades

Les Cobraron a los Arbitros...

El día que no hayan llos en el fútbol, habría que hacer una misa pidiendo que el mundo no se acabe. Cuando no es una cosa es otra. La de hoy es la guerra fría que se ha desatado entre árbitros y tribunal de penalidades.

Todo comenzó cuando el tribunal en cuestión sancionó a los desordenados de la fecha... y a un árbitro. Héctor Silva, juez del partido Tra-sandino de Los Andes-Ferrovianos fue castigado por una agrupación que no tiene nada que ver con los jueces, por dos partidos. Silva había expulsado a William Noble, jugador uruguayo que milita en Ferro, por faltarle el respeto. El tribunal, luego del informe del referí sancionó al player, pero impactó a los hombres de negro cuando puso en la lista de los castigados al acusador.

El Comité de Arbitros puso el grito en el cielo y elevó una protesta por lo que consideró un abuso de atribuciones. La guerra fue declarada de inmediato, pues el Comité es quien sanciona a sus integrantes, en caso de éstos faltar a las reglas. Se citó a una reunión aclaratoria para el día jueves 17 de mayo, la que fue suspendida, mejor dicho aplazada hasta la llegada de Abel Alonso, presidente de la Central de Fútbol (martes 22).

A partir del momento que Héctor Silva fue castigado, los bandos se dividieron. Hay quienes propician sanciones para los malos jueces, pero de parte de un cuerpo ajeno a los árbitros mismos. Porque, según dirigentes de la ACF, hay actitudes referiles que realmente invitan a la discrepancia y a la discusión permanente. Pedro Jorquera, delegado de Ovalle condenó la acción del árbitro José María Muñoz, que le pidió a carabineros lo hiciera salir del campo de juego, en circunstancias que él había sido llamado. Tuvo que identificarse para no sufrir la baja de salir por la fuerza pública. Esto no puede seguir, dicen los dirigentes... Claro que no, dicen los árbitros, alargando su problema con el tribunal.

INDUSTRIA TEXTIL TESSITAL S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, citase a los señores Accionistas para el día lunes 4 de junio de 1979 a las 17 horas en las oficinas de la Sociedad Av. México 791.

- Tabla:
- 1) Aprobación de la Memoria y Balance del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1978.
 - 2) Designación de Inspectores de Cuentas.
 - 3) Varios.

Letizia Maggi Cook
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 26 de mayo al 4 de junio de 1979 ambas fechas inclusive.

Maurenzo Davico Boggia
Director Gerente

Copa Libertadores

Así van los Grupos

Palestino jugará "por cumplir" su próximo compromiso con Guaraní en Campiñas, mañana domingo, porque ya está eliminado en la serie B al igual que Guaraní al vencer Olimpia anteanoche en Asunción.

La clasificación del grupo, faltando dos partidos, es:

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
1-Olimpia-Paraguay	3	3	0	0	7	1	6
2-Guarani-Brasil	2	0	1	1	1	2	1
3-Palestino-Chile	3	0	1	2	0	5	1

Próximo partido: En Campiñas, 20 mayo: Guaraní-Palestino.

Coleadores: Villalba, Talavera, Isasi (Olimp); 5.; Miltao, Zenon (Guar.); Messen (Pales); 4. autogol: Varas (Palest) 1.

En la zona "A", el campeón uruguayo Peñarol olvidó los buenos ejemplos de sus juveniles y melancólicamente está en camino de la eliminación.

"Boca Juniors", argentino y bicampeón de la copa conquistó sus dos primeros puntos con su costumbre de ganar 1-0, marcador aplicado a Peñarol en Buenos Aires.

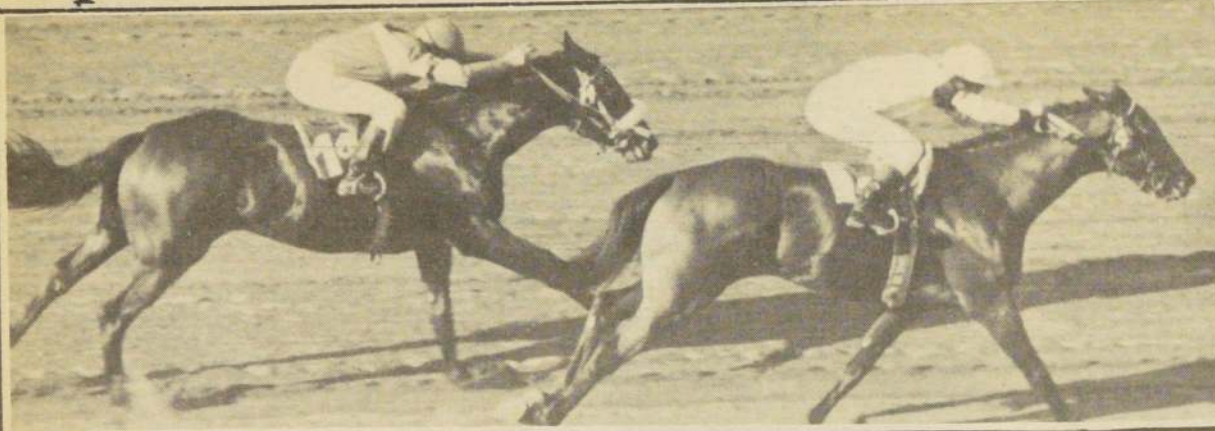
La clasificación del grupo quedó así:

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
1-Boca Jr-Argentina	1	1	0	0	1	0	2
2-Independ.-Arg.	1	0	1	0	0	0	1
3-Peñarol-Uruguay	2	0	1	1	0	1	1



¿QUE MAL OLOR TIENE ESTO!... Los árbitros fueron impactados por el Tribunal de Penas... les castigaron un "jugador". Carlos Robles parece con náuseas, luego de conocer el fallo. El martes 22 habrá una reunión con Abel Alonso.

Hípica



SAN MARINO tres años por Rigel II en Safia por Sertorius, puede conseguir esta tarde su primera victoria clásica.

Clásico Arturo Prat Cayaqui en la Mira

La Sociedad Hipódromo Chile rendirá homenaje a Arturo Prat Chacón y a la República del Paraguay en su reunión de carreras de esta tarde, la que se verá realizada con la presencia del integrante de la Junta de Gobierno Almirante don José Toribio Merino Castro.

La cartilla está compuesta por doce competencias. La primera se disputará a las 15 horas y la de clausura a las 20.35.

En el premio Arturo Prat Chacón, que se correrá en recorrido de 2.000 metros a peso de reglamento y recompensa de 1.500 pesos para el ganador, tomarán parte sólo cinco de los anotados. "Melonero", que sufrió un serio percance en su training, será el ausente. De los escasos participantes deben repartirse las preferencias "Cayaqui", "Bajativo" y "Guittarrón".

El premio "República del Paraguay" que es un handicap en trayecto de 1.500 metros con bolsa de \$ 130.000 para el vencedor, contará con la presencia de 16 calificados mediodondistas. La escala de peso bastante extensa: 62 kilos Piche y la carga mínima de: El Pescado, Beiruth y Mar de Fondo, harán de este compromiso uno de los de más difícil acierto.

Enumerar cada uno de los animales que aparecen con opción, prácticamente, habría que nombrar a casi todos. Sin embargo y tomando en cuenta la campaña desarrollada por el tres años "SAN MARINO", ganador en forma sucesiva de sus últimos cinco desempeños, entregamos a él la defensa del pronóstico a ganador.

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Capilla Trébol	Micrófono Trébol	Micrófono Festín	Labriego S. Baby	Labriego Polifónico	Micrófono Labriego	Fotógrafo S. Baby	Capilla Micrófono
2ª	S. Rojo Fóstoro	S. Rojo Ch. Up	S. Rojo Verídico	S. Rojo Q. One	Quick One Verídico	Chiquillo Quick One	Verídico S. Rojo	S. Rojo Chear Up
3ª	Silemay R. Gitano	Silemay Belus	Silemay Festivo	Silemay R. Gitano	Silemay Belus	P. Donald Belus	P. Donald Belus	Silemay Notición
4ª	Ilusoria N. José	Ilusoria N. José	Ilusoria Salaverry	Ilusoria Intranq.	Ilusoria Salaverry	Ilusoria Intranquilo	N. José Salaverry	Ilusoria Salaverry
5ª	Julián Priki	Julián Priki	Julián Priki	Julián Entinto	Julián Priki	Senador Julián	Priki Julián	Estiquio Julián
6ª	Bajativo Cayaqui	Cayaqui Bajativo	Cayaqui Bajativo	Bajativo Cayaqui	Bajativo Cayaqui	Cayaqui Bajativo	Cayaqui Bajativo	Cayaqui Bajativo
7ª	Tanarko Interesada	Tanarko Perón	Tanarko Esmaltina	Esmaltina Atkinson	Tanarko Esmaltina	Interesada Esmaltina	Esmaltina P. Rabán	Interesada Tanarko
8ª	S. Marino Combate	S. Marino Paviol	S. Marino El Pescado	El Pescado S. Marino	S. Marino Paviol	S. Marino Piti	P. Rolo S. Marino	S. Marino Jugador
9ª	Macie Acampada	Andria Macie	Lela Andria	Macie Andria	Andria F. Chinesca	Andria A. Calma	Lela Andria	Lela Andria
10ª	Siervo Ad. Valor.	Majadero Discóbolo	Majadero Ad. Valor.	Majadero Ad. Valor	Siervo Ad. Valor	Guaimayén Ad. Valor.	Guaimayén Atento	Ad. Valor. Majadero
11ª	Narayana Elocuente	El Nieto Magna	Narayana Charolo	Charolo Armavir	Armavir Magna	Elocuente Charolo	No Peiro Portentoso	Moldavia Elocuente
12ª	Sinai Barifono	Sinai Patagual	Sinai Barifono	Sinai Barifono	Andalúe Fogonazo	Barifono Sinai	Sinai Puntudo	Croupier Patagual

MANUFACTURAS TEXTILES FLORES Y CIA.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DICIEMBRE DE 1978

Activo Circulante	21.780.125
Pasivo Circulante	(7.139.173)
Capital de Trabajo	14.640.952
Activo Fijo	12.797.306
Otros Activos	-----
Pasivo a Largo Plazo	991.146
Patrimonio Neto	26.447.112
	=====

Firma del Gerente General

RESULTADO ENTRE EL 1º ENERO 1978 Y EL 31 DICIEMBRE 1978

Ingreso de Explotación	27.984.396
Costo de Explotación	(18.489.273)
Margen de Explotación	9.495.123
Gastos de Administración y Ventas	(5.087.509)
Resultado Operacional	4.407.614
Otros Ingresos netos no Operacionales	5.222
Corrección Monetaria menos	2.451.878
Resultado antes de impuesto a la renta	1.960.958
Impuesto a la Renta	-----
Utilidad neta	1.960.958
	=====

Firma del Contador

Retiros y Montas

Los siguientes caballos no serán de la partida en el Hipódromo Chile:

PRIMERA CARRERA:

(9) Trébol

TERCERA CARRERA:

(2) Pato Donald

QUINTA CARRERA: (7)

Kantala

SEXTA CARRERA: (3)

Melonero

DECIMA CARRERA: (3)

Guaimayén

DUODECIMA CARRERA:

(5) Baritono

MONTAS QUE FALTAN

PRIMERA CARRERA:

(11) Capilla, Hugo López

CUARTA CARRERA:

(10) Desafiador, Guillermo Silva

SEPTIMA CARRERA: (7)

Tanarko, Elías Silva y (10)

ERES TU, Adolfo González

DUODECIMA CARRERA:

(1) Hueñicito, Orlando López.

CAMBIO DE PESO

UNDECIMA CARRERA:

(11) No Peiro de 50 a 49.

Octavo con 51 kilos de

Residente 55, a cuatro

cuerpos. Handicap de

1.100 metros. Índice: 20

al 15. Tiempo 1.06

Normas Sobre Cotizaciones Previsionales

Profesionales Hípicos

En el Diario Oficial del día jueves apareció publicado el D.F.L. N° 50 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que establece cotizaciones previsionales y regula gastos de instituciones de previsión.

Por tratarse de un texto extenso entregaremos algunos párrafos:

Art. 1°. Los profesionales hípicos independientes que presten sus servicios en los hipódromos del país, efectuarán sus cotizaciones previsionales en las respectivas Cajas de Previsión de Profesionales Hípicos.

Son profesionales hípicos independientes: los preparadores, los jinetes, los herradores y los ayudantes de herradores. Art. 2°. La cotización de los profesionales hípicos independientes será del 17% de la renta mensual que declaren.

Art. 3°. Los profesionales hípicos independientes deberán declarar su renta imponible a más tardar el décimo día del mes siguiente a aquel en que inicien sus actividades.

Art. 4°. La renta mensual deberá expresarse en sueldos vitales enteros de la Región Metropolitana y no podrá ser inferior a cuatro de dichos sueldos ni superior al límite máximo de imposibilidad que se establecen en el artículo 25 de la Ley N° 15.386 y sus modificaciones posteriores.

El monto de la renta declarada se reajustará en la misma oportunidad y forma en que lo sea el sueldo vital de la Región Metropolitana.

Art. 8°. Incorpórase al seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley N° 16.744 a los profesionales hípicos independientes.



SINAI, tres años por Chairman Walker y Miss Pazuko, estará altamente cotizado en las apuestas en el compromiso de clausura de hoy en La Palma.

Hipódromo Chile Sábado 19 de Mayo de 1979

1ª

CARRERA.- 1.300 mts. Hand. a las 15 hrs. Ind. 12-8. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 1.

892 H. Miranda	4	1	Micrófono	55 J. Amestelly	1
905 C. Tapia	1-13	2	Fotógrafo	54 F. González	10
858 L. Toledo	7	3	Polifónico	54 L. Aros	8
905 S. Campos	14	4	El Choclo	53 O. López	12
858 S. Escalante	5	5	Pomponio	53 G. Pinto	7
892 J. Seaman	3-5-7	6	S. Baby	53 V. Rojas	5
881 J. Seaman	7	7	R. Pilo	51 A. Fajardo	4
895 S. Bécar	8	8	T. Roses	53 R. Herrera	6
887 A. Sepúlveda	1-4	9	Trébol	53 P. Castillo	2
892 J. Nicoli	7-10	10	Festín	52 J. Tobar	3
883 P. Molina	3	11	Capilla	51 N.N.	9
706 J.E. Castro L.	Reap. 12	12	Labriego	51 S. Vera	11

CORRAL: 6 con 7

5ª

CARRERA 1.200 Mts. Condicional a las 17,00 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2 SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

756 A. Quiroz	12	1	Combo	56 A. González	1
830 J. Medina	Rp.	2	El Amigo	56 E. Guzmán	10
— A. Sepúlveda	Deb.	3	Entinto	56 P. Castillo	8
— E. Beuzenberg	Deb.	4	Estiquio	56 O. López	14
221 C. Urbina	Rp.	5	Feliz	56 S. Vázquez	15
884 R. Bernal	2	6	Julian	56 S. Azócar	13
884 C. Miranda	4-11	7	Kantala	56 V. Bravo	12
368 D. Alvarez	4	8	Montesquieu	56 J. Amestelly	7
— A. Abarca	Deb.	9	Polyhuideo	56 J. Pérez	5
756 Gab. Melej	2	10	Priki	56 C. Leighton	4
— L. Rodríguez	Deb.	11	S. Angel	56 L. Aros	6
864 J. Inda G.	5-12c.	12	Senador	56 L. Cornejo	2
884 E. Barticevic	8	13	Tambaluk	56 P. Herrera	3
— L. Toledo	Deb.	14	Travesal	56 S. Vera	16
— Fco. Castro	Deb.	15	Travolta	56 F. Díaz	9
741 O. Silva	6c.	16	V. Verde	56 L. Muñoz	11

6ª

CARRERA 2.000 Mts. Clásico a las 17,30 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. Premio ARTURO PRAT CH.- TERCERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

852 J. Sánchez	2	1	Bajativo	61 L. Cornejo	1
852 E. Vidal	2-5	2	Magnolio	61 S. Vázquez	5
852 L. Rodríguez	8	3	Melonero	61 S. Azócar	4
913 A. Breque	3c.	4	Missouri	61 P. Ulloa	6
852 L. Alvarez	1-3	5	Cayaqui	58 S. Vera	2
851 J. Cavieres	1	6	Guitarrón	58 J. Pérez	3

7ª

CARRERA 1.300 Mts. Ind. 26 al 21 a las 18,05 Hrs. PRIMERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE. CUARTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

904 Gab. Melej	2	1	Para Elisa	55 C. Vázquez	1
901 A. Sepúlveda	10	2	Perón	55 H. Reyes	10
857 A. Sepúlveda	1-3	3	La Siamesa	50 P. Castillo	8
853 E. Vidal	1-4	4	Esmaltina	54 S. Vázquez	12
753 H. Miranda	1	5	Interesada	54 J. Amestelly	7
882 D. Miranda	2-7	6	R. Margaret	54 S. Vera	5
882 J. Cavieres	2	7	Tanarko	54 N.N.	4
904 D. Alvarez	6	8	P. Rabán	53 O. López	6
879 L. Bernal	Rp.	9	Atkinson	52 S. Azócar	2
914 E. Inda G.	Rp.	10	Eres Tú	52 N.N.	3
914 G. Avila	8-10c.	11	Ofensor	52 V. Rojas	9
914 S. Escalante	5c.	12	Alisantina	50 G. Pinto	11

CORRAL: 2 con 3

8ª

CARRERA 1.500 Mts. Clásico a las 18,35 Hrs. SEGUNDA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE. REPUBLICA DEL PARAGUAY.-QUINTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

807 J. Seaman	3	1	Piche	62 P. Herrera	1
886 J. Castro R	1-8	2	Rangoso	60 C. Leighton	10
785 L. Bernal	4v.	3	Pilmiquén	58 O. Escobar	8
2503 O. Jara	Rp.	4	P. Roto	56 A. González	14
863 H. Jara	Rp.	5	Piti	55 F. Díaz	15
913 D. Bernal	3-7-9c.	6	Maikel	54 S. Azócar	13
774 A. Breque	2c.	7	Jugador	53 R. Pérez	12
760 H. Miranda	7-11	8	Apoquindo	51 E. Silva	7
760 J. Castro L.	4-8	9	Modesto	50 S. Vera	5
818 A. Abarca	2-4c.	10	Pavlot	50 P. Castillo	4
849 L. Guerrero	3	11	Combate	49 R. Herrera	6
849 H. Cazmuri	5-7-9	12	Charlton	49 G. Pinto	2
803 J. Inda G.	1-1	13	S. Marino	49 J. Berrios	3
760 D. Bernal	2-4	14	El Pescado	48 L. Toro	16
878 G. Pombo	1v.-2v.	15	Beiruth	48 N.N.	9
927 G. Georgudis	Rp.	16	M. de Fondo	48 L. Rivera	11

9ª

CARRERA. 1.300 Mts. A las 19,05 Hrs. Cond. 3 años no Ganadores (3ª DE LA 5ª y 6ª) SEXTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

844 S. Bécar	Reap.	1	Acampada	53 M. Olguín	1
802 A. Quiroz	5-6	2	A. Calma	53 M. Carrasco	10
— Alv. Breque	Deb.	3	Andria	53 E. Guzmán	8
442 C. Miranda	Reap.	4	Azteca	53 P. Castillo	14
2504 A. Donati	Reap.	5	Declaración	53 H. López	15
883 L. Guerrero	9	6	Bimbina	53 V. Vázquez	13
715 E. Vidal	Reap.	7	Cobriza	53 A. Muñoz	12
77 R. Allen	Reap.	8	Deliciosa	53 L. H. Espinoza	7
63 L. Bernal	Reap.	9	Estria	53 N.N.	5
844 F. Velasco	3-9c.	10	F. Chinesca	53 J. Herrera	4
2313 A. Yunusie	Reap.	11	Fonética	53 S. Vera	6
883 F. Castro	6	12	La Totorá	53 F. Díaz	2
887 L. Sorrel	2-7-8	13	Lela	53 C. Leighton	3
780 C. Silva	5v	14	Macie	53 O. Silva	16
903 C. Urbina	4-12	15	Maladi	53 G. Pardo	9
844 H. Gazmuri	4-10	16	Tralquina	53 M. Díaz	11

10ª

CARRERA. 1.300 Mts. A las 19,35 Hrs. Ind. 15-12 (CUARTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE) (SEPTIMA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE)

889 A. Sepúlveda	9-11	1	Tata Juan	55 G. Pardo	1
900 P. Molina	11	2	Desquite	54 P. Castillo	10
892 W. Robles	2	3	Guaimayén	54 A. González	8
819 L. Toledo	Reap.	4	J. María	54 J. Amestelly	14
892 S. Miceli	3	5	Ad Valoren	53 S. Vázquez	13
900 J. Castro L.	10	6	Apalache	53 O. P. Castillo	12
895 O. Manso	2	7	Hafiz	53 L. Aros	7
900 D. Alvarez	8	8	Romance	53 O. López	5
870 C. Tapia	4c	9	Servo	53 F. González	4
892 J. Guajardo	4c	10	Trapalón	53 V. Vázquez	6
2418 C. Bagú	Reap.	11	Atento	52 C. Galleguillos	2
888 F. Velasco	4	12	Discolo	52 R. Herrera	3
900 H. Salas	1-7	13	Ganoso	52 H. Carvajal	9
623 A. Bullezó	4	14	Majadero	52 E. Silva	11

11ª

CARRERA. 1.300 Mts. A las 20,05 Hrs. Ind. 19-15 (QUINTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE) (OCTAVA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE)

900 D. Torres	1	1	Elocuente	54 R. Herrera	1
889 P. Molina	2	2	Magna	54 P. Castillo	10
851 E. Inda G.	3	3	Armavir	53 E. Guzmán	8
857 J. Medina	4	4	Moldavia	53 S. Azócar	13
904 R. Quiroz	5	5	Portentoso	53 H. López	12
891 R. Quiroz	6	6	Acanta	52 G. Pardo	7
889 C. Miranda	7	7	Peliagudo	52 V. Rojas	5
240 L. Santos	8	8	Sagú	52 M. Vergara	4
918 J. Inda M.	9	9	Charolo	51 N.N.	6
893 L. Guerrero	10	10	Narayana	51 C. Leighton	2
889 L. Guerrero	11	11	No Peiro	50 G. Silva	3
904 V. Contreras	12	12	El Nieto	50 O. P. Castillo	9
857 M. Muscatt	13	13	Estuca	50 J. Carrasco	11

12ª

CARRERA. 1.500 Mts. a las 20,35 Hrs. Ind. 27-15 (6ª DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE) (NOVENA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE)

882 V. Contreras	2-3	1	Hueñicito	59 N.N.	1
850 J. Castro R.	3	2	Sinai	59 S. Vázquez	10
851 E. Petit	1	3	Pessaro	59 V. Bravo	8
894 M. Velarde	3	4	Asterisco	58 R. Cea	13
711 J. Melero	Reap.	5	Baritono	58 C. Leighton	12
889 D. Alvarez	1	6	Andalucía	57 J. Amestelly	7
926 A. M. Santos	5v	7	Pisagua	56 E. Silva	5
890 A. Chimoni	2-3	8	Tesio	56 P. Herrera	4
851 A. Quiroz	1-7	9	Puntudo	55 A. González	6
623 Alv. Breque	Reap.	10	Patagual	51 R. Pérez	2
905 H. Jara	1	11	Croupier	50 O. P. Castillo	3
889 D. López	1-8-9	12	Princesillo	49 F. Díaz	9
895 G. Avila	4	13	Fogonazo	48 P. Castillo	11

CORRALES: 5 con 6 y 10 con

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- 13.31 FESTIVAL DE LA MAGIA. Una reunión con los artistas más famosos del mundo en el campo de la magia.
- 14.00 ABBOTT Y COSTELLO
- 15.00 I CINE TRIPLE ACCION. "El marcado". Western interpretado por Alan Ladd, Mona Freeman y Charles Bickford.
- 16.50 II CINE TRIPLE ACCION. "Pánico". Dan vida a este filme Anthony Perkins, Karl Malden y Norma Moore. Dirige Robert Mulligan.
- 18.50 III CINE TRIPLE ACCION. "Pasión". Es una película con mucha acción, violencia y odio. Actúan: Cornell Wilde, Iyonne de Carlo, Lon Chaney, Raymond Burr.
- 20.30 I SUPER CINE. "Si mi alcoba hablase". Melodrama con Frank Sinatra, Lee J. Cobb, Molly Picon, Barbara Rush y Dan Blocker.
- 22.45 II SUPER CINE. "Barrio chino a la medianoche". Suspense, actúan Hurd Hatfield, Jean Willes, Tom Powers y Ray Walkers.
- 00.15 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL
- 12.00 SABADOTODO Para que la familia pase una tarde realmente entretenida y variada, junto a Gabriela Velasco y el Conejo Tévé.
- 17.45 UN MINUTO EN LA MODA
- 18.00 FUTBOL PROFESIONAL. Directamente desde el Estadio Nacional de Santiago, el Área Deportiva de TVN entrega las alternativas del encuentro SANTIAGO MORNING/LOTA SCHWAGER.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Completo panorama informativo
- 21.25 TV TIEMPO
- 21.30 EL CRUCERO DEL AMOR. Comedia.
- 22.30 M.A.S.H. Segunda comedia para esta noche con el episodio "Arrestado".
- 23.00 BARNEY MILLER. La tercera comedia nos presenta las dificultades de un particular grupo de detectives.
- 23.30 OPERACION PETTICOAT. Y la última de estas comedias nos muestra las desventuras de la tripulación de un submarino de guerra, color rosa.
- 00.00 CON M DE MUERTE. Serie policial.

canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- 13.30 LOONEY TUNNES. Diversas tiras cómicas.
- 14.10 TELEMACH. Juegos de competencia.
- 15.00 FIEBRE DE SABADO. Musical en la onda disco. Conduce Coco Legrand.
- 16.20 VAQUEROS EN AFRICA. Hoy "Los forajidos".
- 17.20 CINE CONTINUADO. "Espada y corazón". Actuación de Douglas Fairbanks Jr., Richard Greene y Patricia Medina. Aventuras en Irlanda durante las guerras contra Napoleón.
- 18.55 CINE. "Demasiadas chicas". Actuación de Lucille Ball y Richard Carlson. Comedia.
- 20.28 NIÑOS A LA CAMA
- 20.30 VISION NOTICIOSA. Las noticias de Chile y el mundo.
- 21.25 EVENTOS ESPECIALES. Tenis (W.C.T.)
- 23.00 CINE DE MEDIANOCHE. "Noche trágica". Actuación de James Stewart y Audie Murphy.
- 24.30 TIERRA DERECHA. Un resumen de la jornada hipica.

NOTA: Hipica al minuto desde las 16.15 horas y cada 30 minutos desde el Hipódromo de Chile.

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE
- 11.30 AMIGOS DEL HOMBRE. Serie documental, narrada por Glenn Ford.
- 12.00 LOS CENTINELAS DEL ESPACIO. Serie de dibujos animados de acción y de aventuras.
- 12.30 MIS AMIGOS LOS MONSTRUOS. Comedia de acción y aventuras.
- 13.00 EL GRAN HAWAI. Aventuras de una familia de granjeros.
- 14.00 SABADOS GIGANTES. Estelar y maratónico programa conducido por Don Francisco.
- 20.25 MAC PERRO
- 20.30 TELETRECE. Noticias con la conducción de Gabriel Muñoz.
- 21.25 HACE 100 AÑOS. Un rápido recuento de nuestra historia con la Guerra del Pacífico.
- 21.30 NOCHE DE ESTRENO. "La chica del visón", comedia y romance, con Doris Day, John Astin y Gary Grant.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. "El ladrón", drama y suspense, con Rita Gam, Martín Gabel y Ray Milland.

El 1º de julio estará conduciendo el noticiario de Canal 9

Patricio Bañados Renunció a Canal 7

• El animador declinó explicar los motivos que le llevaron a tomar esta determinación



↑ Patricio Bañados renunció a Televisión Nacional para irse a trabajar a Canal 9.

A partir del 1º de julio próximo Patricio Bañados aparecerá conduciendo el informativo de Canal 9, ya que renunció a Televisión Nacional después de haber permanecido desde sus inicios y casi por 10 años en la estación.

La renuncia fue confirmada a reporteros de "El Cronista" por el propio animador, quien al ser consultado sobre los motivos de su alejamiento de Canal 7, declinó hacer mayores comentarios. "Prefiero no decirlo —manifestó— porque para un hombre que se inició en TV Nacional cuando comenzaba la estación, la TV es más importante que una polémica y no quiero decir nada que se preste para ello".

Sin embargo, por otras fuentes fue posible averiguar que Bañados lamentaba constantemente su falta de actividad y de programas para él. "Siento una gran pena —agregó— al alejarme de mis amigos, todos grandes profesionales,

y de este canal, al que he dedicado gran parte de mi vida".

Finalmente dijo que a Canal 9 se iba económicamente mejor, aunque no dio cifras, y que la renuncia la había presentado el martes pasado. Preguntado si ésta había sido aceptada ya, señaló que "cuando alguien renuncia no tiene por qué esperar una respuesta, ya que

si se toma una decisión de esta naturaleza, no hay motivo para esperar una respuesta". Sin embargo, mi alejamiento no será inmediato, ya que aún tengo cosas pendientes por hacer en TV Nacional, además de tomar las vacaciones que me corresponden. Es muy posible que el 1º de julio esté leyendo el noticiario de Canal 9".

Señaló Manolo Galván

"No Estoy en Decadencia"



➔ DEJE DE BEBER. Aunque nunca fui un alcohólico dejé el whisky, que era mi hobbie. Una de las confesiones de Manolo Galván en la conferencia de prensa.

• Su inactividad artística en los últimos meses se debió a una enfermedad que lo mantuvo postrado en cama.
• Grabará un especial para "Vamos a Ver".

"Estuve tres años dedicándome por completo a Chile y descuidé, por cierto, los demás países, que también compraban mis discos. En estos dos últimos años, toda mi expectativa estuvo entregada a Argentina. Allí gravé una película musical, que mantiene aún gran interés y filmaré la segunda de un total de cinco. Entonces yo no llamaría a esto decadencia, tal vez despreocupación".

Las palabras de Manolo Galván se escucharon en gran silencio. En una mano sostenía un bastón, que lo ha acompañado en los últimos ocho meses. Los médicos señalan que es una Ostiomielitis, que lo ha llevado a operarse en dos oportunidades sin resultados positivos.

Su trabajo en España no tiene significación como cantante. Pero tiene otras metas.

"En estos momentos tengo un sello independiente que promueve a dos cantantes: Angel y AMI Pardo, además de mis propias grabaciones. Entre estas tres etapas se desenvuelve mi vida, pienso que terminará siendo compositor y productor.

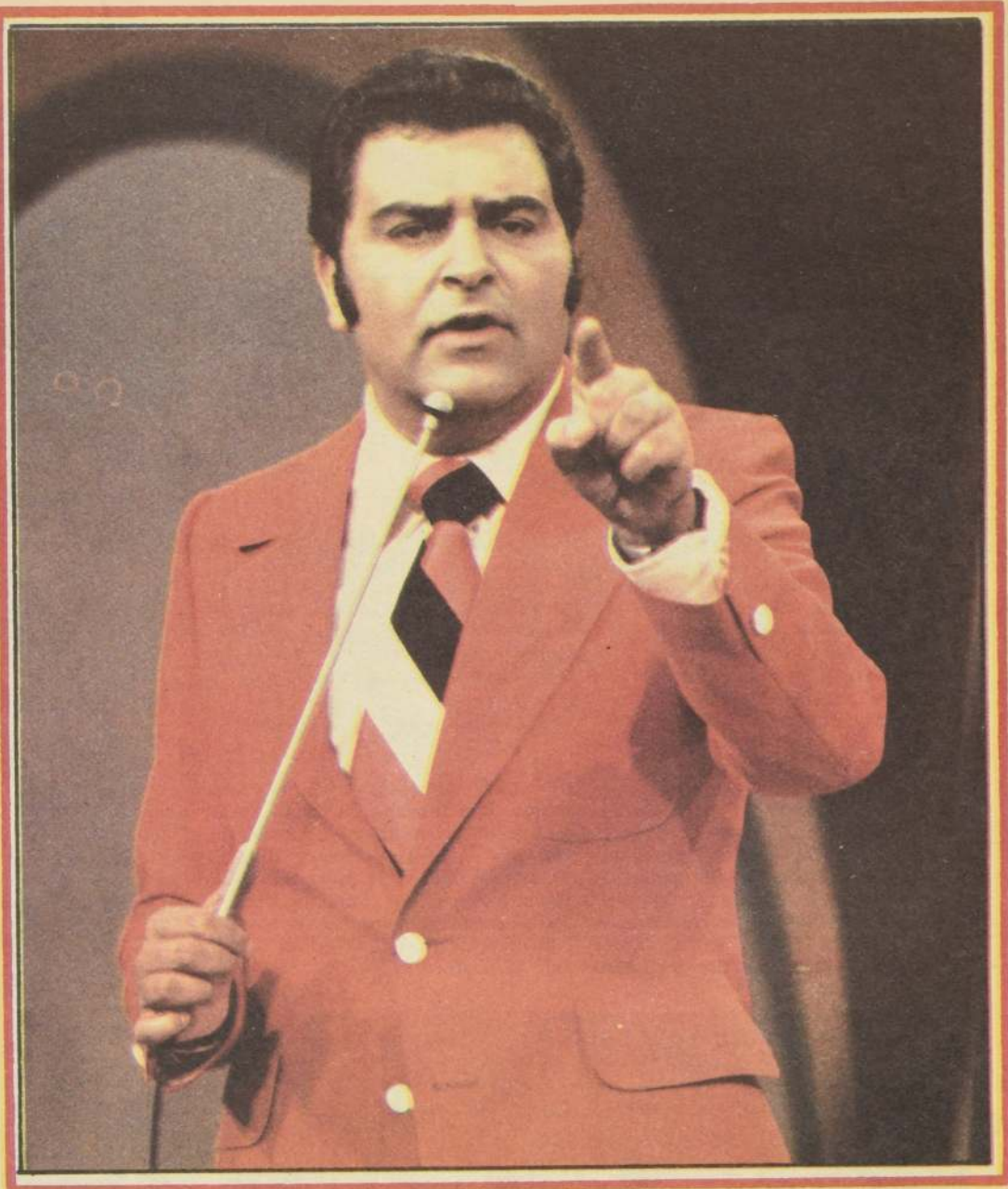
Soy un hombre sin "hobbies", a pesar de que el año pasado tenía uno: Beber whisky. Mi madurez me está llevando a convertirme en un showman tranquilo, que puede entretener a la gente durante una hora. Si consigo esto, he logrado algo importante".

Ni triunfador ni vencido. Este Manolo Galván que viene sin pretensiones de que le enciendan antorchas, contó su verdad, aquella que no necesita tanto aviso publicitario.

Don Francisco habla del nuevo "Sábados Gigantes"

"EL PUBLICO DEBE ACEPTAR LOS CAMBIOS"

• El espacio de Canal 13 mostrará una renovada programación, tanto en la forma como en el contenido



☆ A nivel de audiencia televisiva, "Sábados Gigantes", sin duda, que marca un hito importante en la televisión chilena. Y al cumplir esta semana 17 años entregando entretenimiento y cultura, remeje y sorprende al quieto ambiente artístico con una renovada programación, tanto en el contenido como en la forma.

Mario Kreutzberger, "Don Francisco", fue enfático en señalar que: "No sé si estos cambios van a tener el éxito que nosotros esperamos, porque el que decide en definitiva es el público. "Sábados Gigantes" incluye 11 secciones periodísticas nuevas, ocho concursos millonarios, tres espacios humorísticos, dos antihéroes nacionales y la compañía de dos locutores: Sonia Viveros y Aquiles Montalva. Con esto esperamos mantenernos en el gusto de la gente".

LA NUEVA PROGRAMACION

Y si las secciones periodísticas tienen un lugar preponderante en el programa, no menos tendrá la participación directa de los niños del Clan Infantil y los adolescentes.

Y lo que requiere toda la atención del animador es la Revista Noticiosa Infantil, con humor, noticias, musicales y concursos. Cabe mencionar que en esta última competirán cinco niños, cada uno con temas distintos como "Vida y obra de Gabriela Mistral", "Descubrimiento de Chile", "La Iliada". El ganador obtendrá un pasaje para visitar el país que más le interese.

Los musicales del "Clan Infantil" estarán a cargo de Pedro Flores.

LOS CHILENOS Y LAS CALLES

Semanalmente Don Francisco viajará con un periodista y un

camarógrafo a lo largo de Chile para realizar un reportaje con el propósito de fomentar y aumentar el conocimiento de las distintas zonas geográficas. Se mostrará la costumbre, la música, lo que piensan y las aspiraciones de los chilenos que viven en Isla de Pascua, Chiloé y el altiplano.

¿Conoce usted la historia de las calles más tradicionales de Arica, Santiago, Valparaíso, Chillán, Talcahuano? Esta es una nueva sección que reseña las características de las arterias, alternando también con la historia de los negocios.

EL HUMOR

Tres espacios humorísticos y dos antihéroes que tendrán la complicada tarea de hacer reír al público. "Super-Cóndor", Eduardo Aránguiz, y "Huemul Boy", Pepe Tapia. Vendrán de la "super esfera" para tratar de encontrar "la justicia de la injusticia", pero no lo lograrán.

Con libretos de Lucho Córdova se presentará un "sketch" de tres minutos que trata problemas de la juventud (música, pololeo, desconfianza con los padres, vocación profesional).

Otra divertida sec-

ción será "El Teniente Columpio", con Pepe Tapia, Guillermo Bruce, Helvecia Viera y Eduardo Aránguiz.

"La Cámara Indiscreta" se mantiene, pero presenta una modificación, la persona sorprendida por la cámara es notificada de inmediato por un periodista para ver la reacción de ésta.

8 CAPITULOS DE CHINA

El primer ciclo de los países visitados por Don Francisco tendrá una duración de ocho programas. Se mostrarán las filmaciones realizadas en la República Popular China,

como las que se hicieron en las tumbas de los Emperadores Ming, La Gran Muralla, La Ciudad prohibida, el Barrio Diplomático y las calles de Pekín.

GRANDES PREMIOS

Para mantener la total atención del telespectador se entregarán millonarios premios: tres automóviles en cada programa, televisores en colores, equipos electrónicos, líneas completas de enseres electrodomésticos, viajes a cualquier lugar del mundo y 450 mil pesos, puestos en juego semanalmente.

NUEVO PROGRAMA DE SANTIS



"Lunes Gala" es el nombre del nuevo programa que, a partir del lunes 28 de mayo, conducirá César Antonio Santis. Se trata de un estelar musical que será transmitido en directo y a color desde el Teatro Casino Las Vegas.

GLORIA SIMONETTI EN "LA POLEMICA DEL FUTBOL"



Gloria Simonetti, la cantante chilena, será quien dispare uno de los cinco "penales" —preguntas— a Ignacio Prieto, jugador de la Universidad Católica, invitado central al espacio "La Polemica del Fútbol", que transmite todos los domingos, a las 21,30 horas, Canal 9.

fuera de cámara



UN ESPECIAL con Liza Minelli ofrecerá esta tarde "Sabadotodo", en TV Nacional.

LA MINELLI EN "SABADOTODO"



Un especial musical con Liza Minelli, la estrella del filme "Cabaret", ofrecerá en su edición de hoy "Sabadotodo", espacio de TV Nacional que sale al aire entre las 12 y 18 horas. Liza Minelli cantará, entre otros temas, "Nuestros años felices", el tema central de "Cabaret", y "Jesucristo Super Estrella". Entre los invitados al show que ella conduce estarán Bing Crosby, Joel Gray, su co-estrella en "Cabaret", Eddie Gormé y Esteve Lawrence. Como siempre, el espacio entregará las habituales series para niños y "El Show del Cumpleaños Feliz", con la animación de Gabriela Velasco y el Conejo Tevé.

Espectáculos

Este fin de semana

Espectáculos Para Niños

★ **Obras de Teatro.**— Todos los domingos, a las 11.30 y 16.00 horas, el grupo de teatro "Remolino" está ofreciendo en Los Leones 238 la obra para niños "Pirulín Pirulero", del argentino Santiago Doria. La obra reúne todos los ingredientes necesarios para captar el interés de los niños, como fábulas, títeres, números de magia y canciones. La entrada cuesta 50 pesos.

— Hoy sábado, desde las tres de la tarde, la compañía de teatro infantil "Adelmo Gíber" ofrecerá en el local cerrado de la Plaza de Los Loros, en el Jardín Zoológico, la obra de títeres "Lalito

en el Zoológico", una historia didáctica para los pequeños. Además, como parte de la función, se presenta un show con payasos y magos. Mañana domingo, las funciones, que son rotativas, comienzan a las 11.00 horas. La entrada vale 10 pesos.

— Mañana domingo y el lunes, a las 16.30 horas, se inician las matines infantiles en "La Jaula", en el Parque O'Higgins. Actúan Wilde y Paquito, el mago Romario, payasos, malabaristas y otros artistas circenses. La entrada con derecho a jugo, bebida o helado vale 45 pesos.



ESCENA de la fábula "El León y el Ratón", de la obra para niños "Pirulín Pirulero", que presenta el Teatro Remolino.

BELLAS AZAFATAS



LAS MODELOS Marisol y Carmen Gloria cumplen un papel importante en el Cabaret 1.100, que anuncia importantes cambios en su estructura. Se lanza de lleno a lo que está imperando en Europa: "La onda disco", con las últimas novedades de los sellos discográficos. Por el momento las bellas "azafatas" guían con su simpatía y espontaneidad a los que frecuentan los distintos "Ambientes" de la sala ubicada en las Torres de Tajar. El grupo de modelos será aumentado en los próximos días a un total de seis muchachas.

SOLO CINE

CINES DE CENTRO:

ALFIL. Alameda 779 (35735) Continuoado 11.35, 13.55, 16.15, 18.35, 20.55. horas. "Por mis pistolas (men) \$ 45.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Continuoado 11.25, 13.50, 16.15, 18.40, 21.05 horas. "Furia" (21) \$ 60.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 12 horas. "Una noche embarazosa" (18) \$ 50.
CAPRI. Monjitas 823. (392414) Continuoado 10, 13.15, 16.45 y 20.30 horas. "El salario del miedo". 11.30, 15, 18.45 horas. "Los cañones de San Sebastián" Prog. Doble. (18) \$ 30.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 60.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas. "Luces de la ciudad" (men) \$ 60.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "El sorprendente Capitán Nemo" (Men) \$ 40. 21.30 horas. "Regreso sin Gloria" (18) \$ 50 y \$ 30.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 horas. "El exorcista" (18) \$ 40.
CONTINENTAL. Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Las abejas asesinas" (14) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Continuoado 11.45, 14.10; 16.35, 19 y 21.15 horas. "Una mujer descaada" (21) \$ 60.
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Continuoado 11.15, 13.55, 15.55, 18.15 y 20.35.

horas. "Ifigenia" (14) \$ 60.
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 horas. "Cochecama alojamiento" (18) \$ 50.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178. (60082) Continuoado 14, 15.40, 17.30, 19.25 y 21.20 horas. "Europa de noche" (14) \$ 50.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. "El cielo puede esperar" (men) \$ 50.
HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11. horas. "Ese intenso deseo de amar" (21) \$ 60.
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11.15 horas. "El socio del silencio" (21.) \$ 60.
KING. Huérfanos 840 (32838) Continuoado 10, 11.43, 13.26, 15.03, 16.46, 18.23, 20.06 y 21.43 horas. "La fiesta de DON" (21) \$ 50.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Continuoado 11, 12.35, 14.30 16.25, 18.20, 20.15 y 22.10 horas. "Crazy Horse de París." (21) \$ 60.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. "Aeropuerto 77" y "La loca aventura de Beau Geste" (men) \$ 35.
METRO. Bandera 141 (61570) Continuoado 13, 16.30 y 20 horas. "El Dr. Zhivago" (18) \$ 60.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. "Helga y sus hombres" y "Helga, vida íntima de una mujer" (21) \$ 35.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 12 horas. "Una noche embarazosa" (18) \$ 45.
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas. "El pistolero" (14) \$ 50.
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 50.
REX. Huérfanos 735. (31144) Continuoado

11.10, 14.25, 17.40 y 21 horas. "Francotirador" (18) \$ 60.
RIO. Monjitas 743. (33550) Continuoado 11.10, 12.45, 14.05, 15.50, 17.15, 18.45, 20.10 y 21.45. horas. "La otra virginidad" y "Vanesa" (21) \$ 35.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Continuoado prog. doble 11, 13.55, 16.50, 19.45 horas. "El amor humano"; 12.20 15.15; 18.10 y 21.10 horas. "Un amor casi libre" (21) \$ 25.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas. "La suplente" y "La adolescente" (21) \$ 45.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.45 y 21.30 horas. "Jesucristo Superestrella" (14) \$ 60.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 horas. "El socio del silencio" (21) \$ 60.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Continuoado 11, 13, 15.10, 17.25, 19.35, 21.35. horas. "Doña Flor y sus dos maridos" (21) \$ 60.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 horas. "Regreso sin gloria" (18) \$ 40.

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA
PLAZA ITALIA:
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16.15, 19 y 21.45 hrs. "Una mujer descaada" (21) \$ 60
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 horas. "El socio del silencio" (21) \$ 60.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16 horas. (\$ 60) 19 y 22 horas. (\$ 70) "Furia" (21).
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19.15 y 22.15 horas. "El socio del silencio" (21) \$ 60.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Continuoado 14, 16.10, 18.20 y 20.25 horas. "Grease" (men) \$ 40.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 22 horas. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 60.
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 15.30, 19.15 y 22.30 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 60.

SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO:

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Continuoado Prog. doble: 13.30, 16.30 y 20 horas. "Los cañones de San Sebastián"; 14.45, 18.30 y 21.45. horas. "El salario del miedo" (18) \$ 20.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 horas. "La sobrina"; "Fotógrafo de señoras" y "La Virgen, el toro y capricornio" (21) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO:

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Prog. triple continuado: 11.30; 17 hrs. "Atrapame si puedes"; 13.10; 18.45 hrs. "El inocente" y 15.05; 20.30 hrs. "Las sensuales noches de Popea" (21) \$ 30
MAIPO. San Pablo 4215. (731982) Desde las 14 hrs. "Policia Pyton" y "Malicia" (21), \$ 25.

SECTOR RECOLETA:

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "La profesora" y "Calles violentas" (21) \$ 25.

CINES COMUNALES:

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (931). Pte. Alto. Desde las 19.30 horas. "Avant Premiere" (18) \$ 70

Dos Presentaciones Realizará Grupo de Cámara Neoyorkino



* Su primera actuación será en el Teatro Oriente

* Sus integrantes arribarán a Santiago el próximo martes

El grupo "New York Chamber Soloists" (Solistas de Cámara de Nueva York) llegará a Chile el próximo martes 22 de mayo para realizar dos presentaciones en Santiago. La visita del conjunto, que está auspiciada por la Agrupación Beethoven, las Universidades de Chile y Católica de Chile y la Embajada de los Estados Unidos de América, es parte de una gira que realiza el grupo por nueve países de América Latina.

La primera actuación del conjunto será el día martes 22 a las 19.15 horas en el Teatro Oriente, donde representará la obra "Acis y Galatea", de Haendel. La segunda y última función será el jueves 24, a las 20 horas, en el Teatro de la Universidad Ca-

tólica (ex Dante) donde representará "Fábulas", de Hugh Aitken. El viernes 25 el conjunto participará en un taller de trabajo junto al Coro de la Universidad de Chile.

El grupo creado en 1957, interpreta un abundante repertorio de obras de cámara rara vez ejecutadas debido a las diversas combinaciones de voces e instrumentos para las que han sido escritas. El conjunto de voces, tres instrumentos de viento cinco de cuerdas y dos teclados, ejecuta partituras de variadas combinaciones de tres a once artistas, lo que permite una gran flexibilidad en su programación. Su repertorio abarca más de 250 obras desde Monteverdi hasta los compositores contemporáneos.

↑ EN EL GRABADO, el conjunto "New York Chamber Soloists", interpretando "Acis y Galatea", de Haendel. La obra será presentada por el grupo, en el Teatro Oriente, el próximo martes, a las 19.15 horas

Formada Comisión Para Defender el Folklore

Con el objeto de defender la cultura folklórica del país, quedó constituida en forma oficial la Comisión Nacional Mixta, integrada por miembros de la Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos y la Federación de Folklore del Magisterio de Chile.

"Esta nueva entidad es un organismo técnico destinado a aglutinar y coordinar los objetivos y programas de las organizaciones que la componen, con el fin de contribuir a la autovalorización de nuestra propia cultura en la comunidad chilena", afirmó Jorge Cáceres, presidente de la primera institución.

Entre los objetivos generales figura estudiar y proponer un organismo común que unifique a las entidades nominadas en lo administrativo y técnico, previa aprobación de los anteproyectos presentados a las bases.

Por otra parte, también se pretende incrementar, defender y promover la cultura folklórica chilena, a fin de orientar a la comunidad nacional hacia una toma de conciencia de la existencia de su propia cultura vernácula.

Otra de las metas formuladas es contribuir a la integración del país, mediante el conocimiento y respeto de las características regionales del folklore y de las minorías étnicas.

Asimismo, se busca inculcar preferentemente a la niñez y en la juventud la cultura tradicional y su proyección, y cooperar con los organismos oficiales, a fin de lograr una clarificación acerca de los verdaderos valores de la cultura folklórica.

El 21 de Mayo, a las 9 horas

Revivirán en Radio la Gesta de Iquique

* Vuelve el "Séptimo de Línea", de Jorge Inostrosa

La División de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno, con motivo de celebrarse el día 21 de Mayo próximo los cien años del Combate Naval de Iquique, ofrecerá, por red radial voluntaria, una radioteatralización de la gesta de Iquique tomada de la obra de Jorge Inostrosa "Adiós al Séptimo de Línea", que hace algunos años fuera un éxito radiofónico.

"Adiós al Séptimo de Línea", fue en 1957 un verdadero acontecimiento radial cuando aún la televisión era sólo experimental, en radio era lo más importante el espacio llamado "El gran radioteatro de la Historia". La obra, basada en apuntes recopilados por el notable escritor fallecido el 5 de enero de 1975, fue seguida con interés por los chilenos. Era cita familiar nocturna seguir las andanzas novelescas de Leonora Latorre, Alberto Cobo y otros personajes de fan-

tasía, pues junto a ellos cobraban vida los soldados y civiles que escribieron esta página de la Historia Patria.

Jorge Inostrosa Cuevas nació en Iquique el 30 de marzo de 1919. Sus obras radiales, televisivas y escritas lo convirtieron en un difusor ameno de la historia de la Patria. Su estilo ágil, ameno y lleno del más puro patriotismo dio a conocer personajes y hechos de nuestro devenir con maestría y precisión.

La viuda de Inostrosa, Violeta Vood, ha cedido los derechos de difusión de la obra para que sea incluido el episodio del Combate de Iquique en una fecha tan importante como lo es el Centenario del Combate.

El episodio será transmitido por la red nacional voluntaria a las 09.00 horas del día 21 de mayo.

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (89350). 19.30 y 21.30 horas. "Por sospecha" \$ 100 Est. \$ 40

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 horas. "Martín Rivas" \$ 100 Est. \$ 50

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). 19 horas. "Te llamabas Rosicler" \$ 100

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19.30 horas. "Los dormitorios" \$ 100

CASINO LAS VEGAS. 16 y 20 horas. "El diluvio que viene" Desde \$ 100 Rosas 1531 (80359).

CONFITERIA TORRES. Alameda 1570 (86220). 22 horas. "Alro Vega".

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "Testigo sobre las muertes de Sabina" \$ 120

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.15 horas. "Francotirador mató la gallina" \$ 100

MONEDA. Moneda 920 (715451). 19 y 22 horas. "Harold y Maude" \$ 150

MUNICIPAL. San Antonio 147 (31409). 15.30 y 19 horas. "El hombre de la Mancha" \$ 250 a \$ 30

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 horas. "Diluvio en la cama" \$ 180

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

La mancha se observa desde
Recreo hasta Concón

PERSISTE LA MAREA ROJA

• La causa es una invasión de
agua cálida de 15 grados, llega-
da desde el centro del Pacífico

El fenómeno de la marea roja detectado frente a la bahía porteña, entre Recreo y Concón, aún persiste.

Así lo declaró a "El Cronista" el científico de la Estación de Montemar de la Universidad de Chile, Eduardo Reyes.

Esternifestó que se mantienen las condiciones que dieron origen a la plaga que en días pasados produjo pánico en la población ante el peligro de consumir mariscos contaminados por los microorganismos que producen una serie de molestias.

Reyes señaló que la temperatura anormal del agua, superior a lo que se da en esta época, se ha mantenido casi igual, con ligeras fluctuaciones, entre los 14° y los 15°.

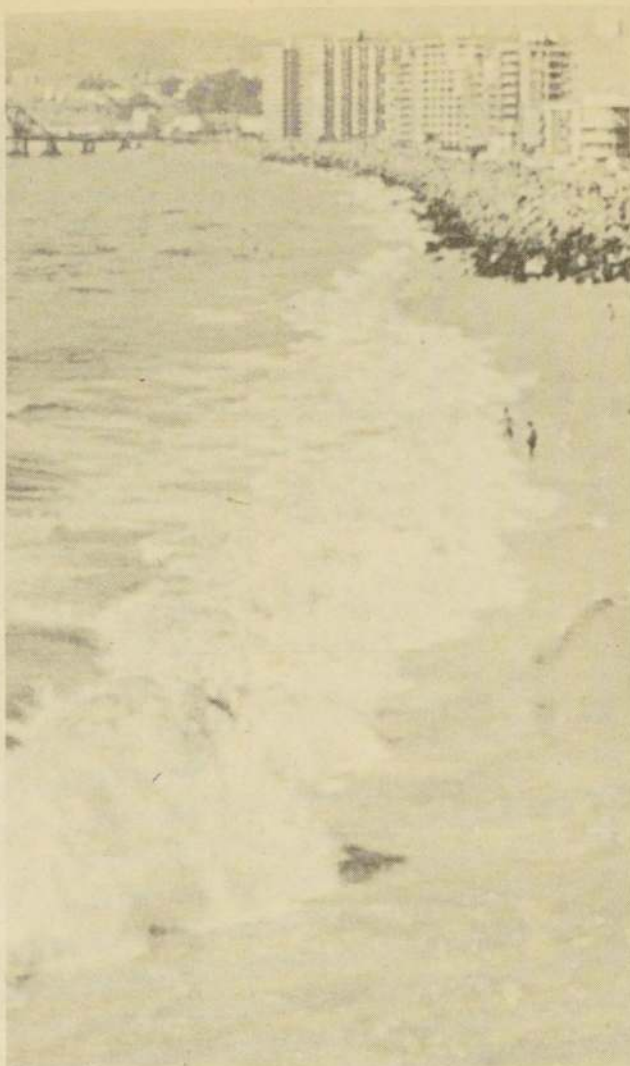
Asimismo, el tiempo calmo, con pocos vientos, sigue conspirando

para que la mancha de marea roja se mantenga.

Reyes explicó que la causa de la temperatura tan alta del agua se debe a una intrusión de aguas cálidas de origen subtropical, procedentes de alta mar, de la zona central del Pacífico.

Las concentraciones de los microorganismos que originan la mancha sigue siendo de 3.000.000 de especímenes por litro, lo que es una cifra muy alta.

El científico manifestó por último que el fenómeno irá desapareciendo en la medida que los dos factores antes mencionados cambien. En todo caso, para tranquilidad de la población, dijo que no hay producción de moluscos bivalvos en la zona en que apareció la mancha de marea roja, que son los de consumo habitual, y ellos se traen de otras regiones.



Una corriente cálida del Pacífico es la causa de la marea roja en el litoral porteño, afirmó el oceanólogo de la Universidad de Chile, Eduardo Reyes.

Desde el Transmisor Manual Morse Hasta el Moderno Teletipo

Con la apertura de una exposición sobre la historia de las comunicaciones cablegráficas y un acto en el hall del Correo Central, que contó con la presencia de autoridades regionales y del alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, se conmemoró en Valparaíso el Día Mundial de las Telecomunicaciones.

El director provincial de Correos y Telégrafos, Juan Osorio Torres, expresó que el servicio a su cargo posee en la región 33 oficinas con conexión telefónica, 45 oficinas telegráficas y una red de teletipos capaces de conectarse a través de su central en Avenida Brasil, con cualquier lugar del mundo.

El personero manifestó que el servicio de Correos y la totalidad del aparataje de telecomunicaciones del país, están al nivel de los mejores del mundo.

En la muestra se exhiben desde los primitivos aparatos Morse de telegrafía hasta los más modernos teletipos electrónicos, actualmente en servicio en la zona.



APARATOS de telecomunicaciones, desde un transmisor manual morse hasta los modernos teletipos, se presentan en la exposición del correo porteño.

Festival Pirotécnico en Homenaje a Glorias Navales

• Se efectuará mañana en Viña del Mar

La ciudad de Viña del Mar rendirá un singular homenaje al centenario de las glorias navales, con un espectáculo pirotécnico que se efectuará mañana en la noche.

Así lo informaron oficialmente los creadores de esta iniciativa, la Empresa Promotora de Espectáculos Turísticos, a través de Arturo Castillo, personero del Hotel O'Higgins.

El festival se llevará a cabo frente a la Avenida Perú, a las 20.30 horas, y su duración será de quince minutos.

Los proyectiles, detonantes y luces multicolores se lanzarán desde remolcadores facilitados por la agencia Ultramar.

El programa estará dividido en nueve partes que incluyen lanzamiento de truenos y relámpagos, de cuatro equipos de girándolas.

Posteriormente, se dispararán 25 docenas de voladores multicolores, canastillos encantados de cohetes lunares, cien remolinos de fantasía, bombas de luces, cien metros de guirnalda, una cascada, 25 árboles de fuego de gran luminosidad, veinte letras que formarán una leyenda alusiva al homenaje y por último, aparecerá una gran fragata, la "Esmeralda", que será encendida en el mar.

Arturo Castillo manifestó que el espectáculo será financiado por Hotelera Panamericana como un aporte espontáneo para destacar el profundo significado que tiene para la nación la celebración del centenario de las gestas navales.

Este tipo de homenaje, que se realizará por primera vez en la historia de Viña del Mar en esta fecha, ya ha concitado el interés de los habitantes de la zona y de miles de turistas que visitarán la ciudad durante este fin de semana.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

EL SOL: Independencia 1896

BAYER: Av. Argentina 799.

INGLESA: Pasaje Quillota 20.

RUBIO: Cochrane 99

PLAYA ANCHA: Av. Playa Ancha 172

EN VIÑA DEL MAR:

BEDOYA: Valparaíso 367

ORIENTE: Quillota 550

DROCASIL: Ecuador 228.

MODERNA: Valparaíso 984.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO

BRASILIA: 3; 6.30; 9.30 hrs. "Naranja mecánica". May. 21.

COLON.— 3; 6.30; 9.30. Carrie Olson en "Cinco chicas sensuales". May. 21.

CONDELL.— Continuo, 14.30. "Leo y Virgo", "El Bulín". May. 21.

IMPERIO.— 3; 6.45; 9.45. "Doña Flor y sus dos maridos". May 21.

METRO.— 3; 6.30; 9.30. "Terremoto".

VELARDE.— 3; 6.30; 9.30. Liu Chia Hui en "La cámara 36 de Shaolin". May. 14.

VALPARAISO.— Continuo 14

"Los cuentos de Canterbury". May 21.

EN VIÑA DEL MAR.

CINE ARTE.— 3; 6.45; 9.45. "Barrio Francés", Virginia Mayo. May 21.

OLIMPO.— 3; 6.30; 9.40. 3ª semana, Warren Beatty: "El cielo puede esperar". Para todos.

REX.— 3; 6.45; 9.45. "El conductor". May. 18.

En Puerto Montt

SE PROYECTA CONSTRUIR MUELLES PARA BARCAZAS

• Son indispensables para la llegada de los grandes transbordadores que navegan por los canales a las regiones australes

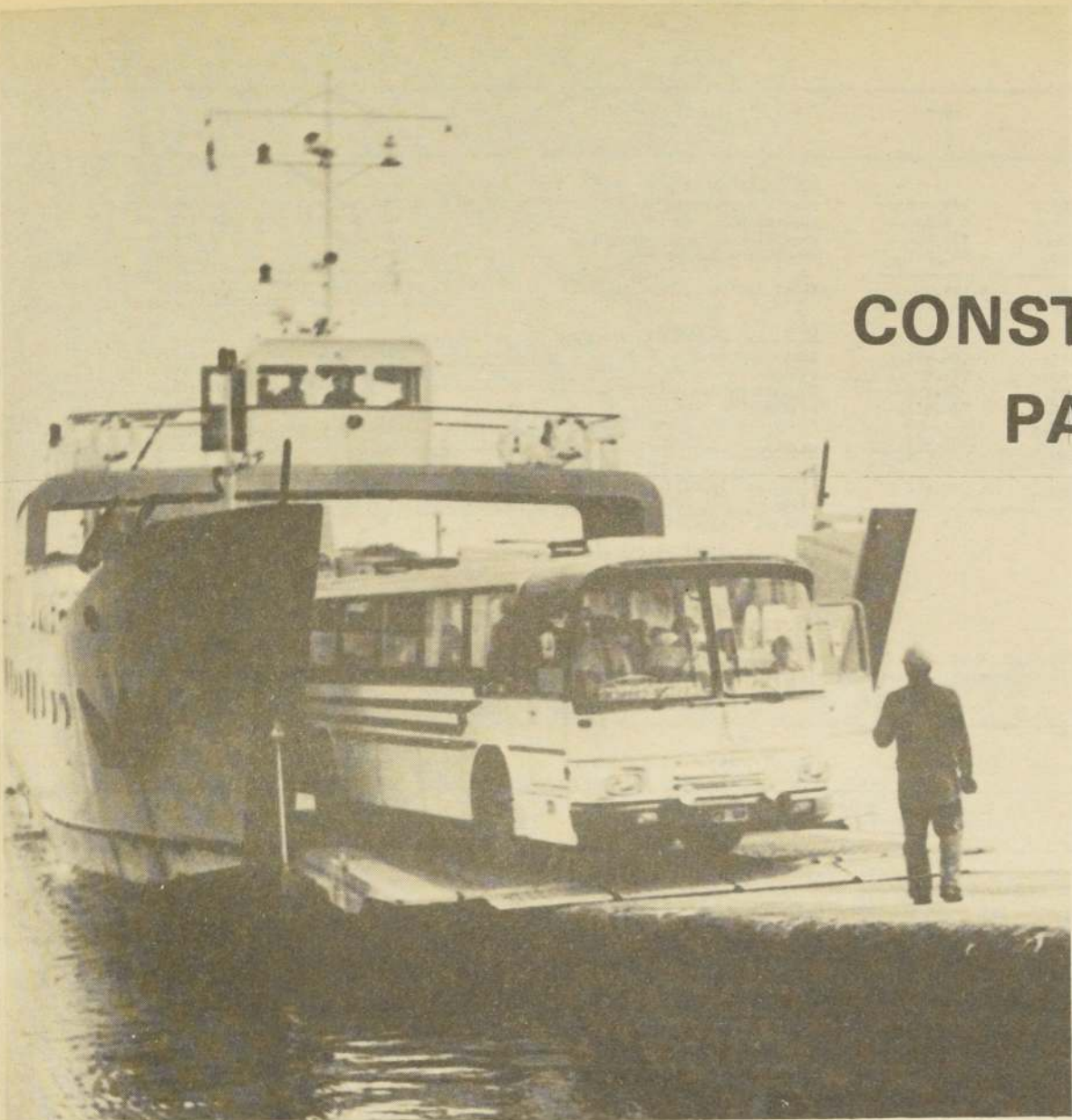
Luego de imponerse de la marcha general de la X Región y de importantes aspectos de la actividad productiva, entre ellas la falta de muelles para barcas de desembarco, regresó a Santiago el Ministro Director de ODEPLAN, Miguel Kast Rist.

En compañía del Intendente Regional, general Enrique Escobar y del secretario regional de coordinación y planificación, Julio Maier, Kast visitó las instalaciones de la Empresa Pesquera Eicomar, conociendo las condiciones en que laboran 200 trabajadores, faenando, congelando y envasando productos del mar.

Al mismo tiempo se le dieron a conocer los planes de expansión y las excelentes perspectivas que el rubro pesca tiene en la zona. También conoció la estación piscícola de Río Pescado, donde se produce el tipo de trucha "Arco Iris", para la exportación.

Además el Director de ODEPLAN hizo una visita al recinto portuario para informarse de las capacidades, posibilidades futuras y operabilidad del puerto local, así como del proyecto de construir los muelles para transbordadores que unirán a Puerto Montt con la región austral.

En la actualidad existe un muelle para transbordadores en Parga, a 50 kilómetros de Puerto Montt, lo que dificulta el tráfico por mar, debido a la gran distancia que hay que recorrer. Un muelle o dos en Puerto Montt facilitarían la operación y fomentarán el comercio, la industria y el turismo en la zona.



El Transbordador "Cai-Cai", de la empresa Transmarchilay, descarga un bus en el muelle de Parga, a 50 kilómetros de Puerto Montt. El Director de ODEPLAN, Miguel Kast Rist, estudia la construcción de uno o dos muelles para barcas en el mismo Puerto Montt.

Con un programa que contempla una sesión solemne para despedir a los alumnos que egresarán el 24 del mes en curso se celebrarán los 114 años de vida de la Escuela de Leyes de la Universidad de Concepción, unidad académica más antigua aún que esa misma casa de altos estudios.

En la oportunidad se entregará el "Premio Universidad" al licenciado Jorge Ilabaca Sáez y el Ministro de la

Concepción 114 Años Celebrará la Escuela de Leyes

Corte Suprema, Enrique Correa, dictará una conferencia sobre "La función del juez en el proceso penal".

La Escuela de Leyes nació en 1865 luego de una subvención acordada el año anterior por la Municipalidad de Concepción para un curso de "Estudios Legales". El Decreto Supremo que dio vida a la carrera fue firmado el 5 de mayo de 1865 por el entonces Presidente de la República José Joaquín Pérez y el Ministro de Instrucción Pública, Federico Errázuriz Zañartu.

Valdivia

Agro Chileno Puede Equipararse al de los Países Europeos

La Universidad Austral y la Universidad Católica han elaborado un proyecto conjunto para llegar a constituir un Centro Tecnológico del más alto nivel.

El es la meta que se ha planteado el Instituto Tecnológico de la Carne, de la Universidad Austral de Valdivia, único en su tipo en el país, creado hace 2 años.

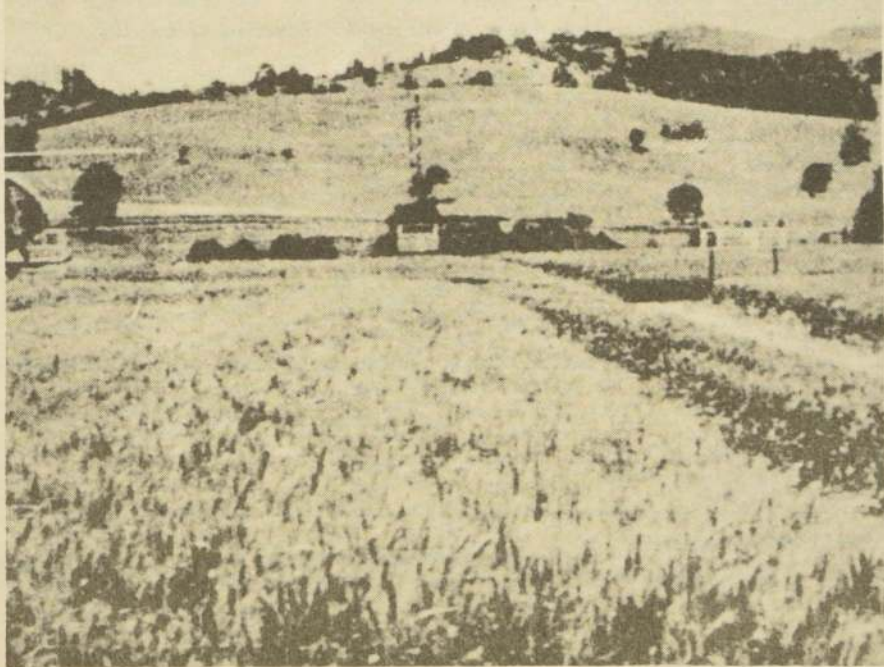
El proyecto elaborado está siendo analizado por las máximas autoridades de las dos Universidades, y de ser aprobado sería presentado en el futuro programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Se pretende crear un instituto que contribuya a impulsar el desarrollo de la industria productora de carne en esta zona, que es eminentemente pecuaria.

Cabe señalar que estuvo recientemente en la X Región el doctor John Michael Wilkinson, experto del Grassland Research Institute, de Inglaterra, quien conoció la zona expresando que hay aquí "excepcionales condiciones climáticas para el crecimiento de pastos, lo que se representa una gran potencialidad de producción agropecuaria".

Señaló además que "con una adecuada receptividad del medio a la transferencia de nuevas tecnologías que la Universidad es capaz de generar, el nivel promedio del agro chileno podría llegar a equipararse con el de naciones europeas desarrolladas".

• Especialmente en el sur reúne clima y praderas para desarrollar su producción agropecuaria

• Universidades Austral y Católica proyectan crear un centro tecnológico con auspicio de las Naciones Unidas



LAS FERTILES praderas de la Décima Región de los Lagos pueden alcanzar los altos niveles de productividad que logran las naciones más avanzadas de Europa, mediante el perfeccionamiento de la tecnología agropecuaria.

Talcahuano Exhiben 120 Armas Navales Antiguas

Una exposición de armas navales antiguas, algunas de las cuales fueron usadas en

tiempos de la Guerra del Pacífico, fue abierta en Talcahuano, bajo los auspicios del Arsenal de la Segunda Zona Naval.

La muestra quedó inaugurada en un local céntrico de este puerto, en calle Colón 260, y reúne 120 valiosas piezas históricas. Según se indicó, la exposición alusiva a las Glorias Navales permanecerá abierta hasta el próximo jueves 31 del presente mes.

Autorizada por Decreto Nº 1680
de fecha 26 de Junio de 1965

AGRICOLA Y FORESTAL FLOR DEL LAGO S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

DIRECTORIO:
Rula Bismarck E.
Fritz Hillmann S.
Ernesto Wagner Sch.
Emilio Donoso D.
H. Claus Vidal N.

Capital Autorizado por Decreto
Nº 1680 de fecha 24 de Junio de
1965:
Capital Autorizado \$ 1.200.-
Capital Suscrito 1.200.-
Capital Pagado 1.200.-
Reservas 14.500.383,0

ACTIVOS		1978	1977	PASIVOS		1978	1977
		\$	\$			\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Disponible		247.105.-	123.179.-	Bancos Acreedores		2.256.908.-	869.458.-
Valores negociables		10.075.-	9.707.-	Cuentas Por Pagar		196.609.-	267.113.-
Deudores por ventas		523.206.-	136.384.-	Provisiones y retenciones		358.897.-	142.584.-
Existencias (Nota 1 C)		7.486.800.-	4.922.500.-	Documentos por pagar		112.739.-	
Total Activo Circulante		8.267.186.-	5.191.770.-	Total Pasivo Circulante		2.925.153.-	1.279.155.-
ACTIVO FIJO (Nota 1 D)				CAPITAL Y RESERVAS			
Terrenos		754.611.-	464.948.-	Capital Pagado		1.200.-	1.200.-
Construcciones		842.445.-	536.994.-	Capital Propio Nº 1		131.915.-	131.915.-
Plantaciones		84.741.-	52.212.-	Capital Propio Art. 41 D.L. 824			8.901.135.-
Equipos de transporte		1.535.649.-	770.523.-	Reserva Forestal		788.-	788.-
Maquinarias, Enseres y Utiles		3.399.823.-	1.571.769.-	Fondo Futuro Aumento de Capital		14.246.483.-	
Animales de crianza		4.783.339.-	2.584.427.-	Utilidades retenidas			
Depreciación Acumulada		(2.585.087.-)	(1.309.908.-)	Reserva Legal		1.778.-	31.-
Total Activo Fijo		8.815.528.-	4.670.965.-	Fondo Revalorización Art. 25 - Letra B		60.641.-	60.641.-
				Fondo Reserva Accionistas		523.-	9.-
				Capital Propio Nº 2		58.294.-	58.294.-
				Pérdidas Ejercicio Anterior		(570.433.-)	(570.433.-)
				Utilidad Del Ejercicio		226.405.-	
				Total Capital y Reservas		14.157.554.-	8.583.580.-
TOTAL ACTIVOS		17.082.707.-	9.862.735.-	TOTAL PASIVOS		17.082.707.-	9.862.735.-

CUENTAS DE ORDEN

	1978	1977
Garantías del Directorio	\$ 37.450.-	\$ 11.199.-

**ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978**

	1978	1977
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	\$ 3.805.653.-	\$ 3.230.560.-
Costo de explotación	(1.670.005.-)	(1.641.259.-)
Resultado bruto	2.135.648.-	1.589.301.-
Costos de administración y ventas	(4.257.762.-)	(2.882.451.-)
Resultado operacional	(2.122.114.-)	(1.293.150.-)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de explotación	152.526.-	35.760.-
Egresos fuera de explotación	(917.598.-)	(188.650.-)
	(2.887.186.-)	(1.446.040.-)
Corrección Monetaria (Nota 2 A)	3.113.990.-	1.349.746.-
Resultado antes de Impuesto a la Renta	226.404.-	(46.294.-)
Menos Impuesto a la Renta	-----	-----
RESULTADO DEL EJERCICIO	226.404.-	(46.294.-)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Nota 1) Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Principios Aplicados

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1978 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando las normas específicas impartidas por la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

b) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda en el ejercicio, se han considerado las disposiciones vigentes para actualizar el Capital Propio y los Activos y Pasivos no monetarios de la Sociedad. La aplicación de este procedimiento originó un abono a Resultados por \$ 3.113.990.-

c) Existencias

Los saldos de Existencias al 31 de Diciembre de 1978 son los siguientes:

Ganado de engorde	\$ 2.919.800.-
Productos Agrícolas	56.000.-
Maderas	4.211.000.-
Siembras	300.000.-
	\$ 7.486.800.-

Las Existencias se presentan valorizadas al costo de reposición definidos por el artículo 41 de la Ley de la Renta. Los valores resultantes son inferiores a los respectivos valores de realización.

d) Activo Fijo

El Activo Fijo está valorizado a su costo de adquisición más la Corrección Monetaria. Las depreciaciones se calculan sobre los valores revalorizados, considerando la vida útil estimada de los bienes.

Nota 2 Efectos de la Corrección Monetaria

Como producto de las normas de Corrección Monetaria se originó el siguiente movimiento:

Corrección Monetaria de:

Revalorización Capital Propio
Revalorización Bienes Raíces
Revalorización Maquinarias
Revalorización Vehículos
Revalorización Ganado
Revalorización Existencias

	Utilidad	Pérdida
		\$ 5.347.570.-
	\$ 595.983,85	
	896.358,12	
	458.670,96	
	2.445.346,78	
	4.064.800,--	
	8.461.159,71	5.347.570.-
		3.113.589,71
	8.461.159,71	8.461.159,71

Abono neto a Resultados

Nota 3 Transacciones de Acciones

Durante el ejercicio no se efectuaron transacciones de acciones entre Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas/

Carlos Vidal Cáisigoli
Colegio de Contadores 5015
Licencia Nº 905072

Ernesto Wagner Schilling
R.U.T. 1.604.552-7

Informe de los Inspectores de Cuentas

Hemos examinado el presente Balance General al 31 de Diciembre de 1978 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, verificando que estaban conforme con los saldos del Libro Mayor.

Ignacio Lauterbach D.
Inspector de Cuentas

Hector Schüller G.
Inspector de Cuentas



EXCELENTE acogida tuvo la actuación del Ballet Nacional en el Teatro Municipal de La Serena.

En La Serena

Gran Exito Alcanzó el Ballet Nacional

A fin de mes se presentará la obra teatral "Martín Rivas"

(Sergio Retamales, Corresponsal)

LA actuación en La Serena del Ballet Nacional chileno constituyó un suceso superior a lo esperado", expresó a "El Cronista" la directora del Instituto Cultural Municipal, Adriana Peñafiel Villafañe. El conjunto se presentó en el Teatro Municipal los días 10 y 11 del presente. Según dijo Adriana Peñafiel, es la primera vez que actúa un ballet de esta categoría en la ciudad, gracias a la cooperación de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

Actuaron 30 bailarines dirigidos por Nora Arriagada, con coreografía de Fernando Beltrami en base a música clásica de Vivaldi. Las dos presentaciones de abono culminaron con una

función matinal para estudiantes, al comenzar la cual se dio a conocer la historia y evolución de la danza a través del tiempo.

Destacaron en estas actuaciones las profesoras de baile Graciela Filiberto, Lily Ruiz y Eddy Pozo.

Al iniciarse estas presentaciones de danza, dirigió la palabra al público la directora del Instituto, Adriana Peñafiel, quien resaltó el esfuerzo de la Municipalidad para elevar el nivel cultural de la población e invitó a los habitantes a prestar su apoyo a estas iniciativas mediante su recomendación y asistencia a estos espectáculos extraordinarios.

El ciclo cultural de invierno proseguirá con la presentación de la obra teatral "Martín Rivas", que tendrá lugar los días 27 y 28 del mes en curso, con dos funciones de abono y una a precios rebajados para estudiantes.

Guerra a Zancudos y Jerjeles en Tarapacá

Molestos jerjeles y zancudos están afectando seriamente a la localidad de Tarapacá. Los desagradables coleópteros no dejan vivir en paz a los pobladores del sector, por lo cual asistieron a la zona expertos en fumigación del Servicio Agrícola y Ganadero.

La solución para el problema, a juicio de los expertos del SAG, es simple: basta con normalizar los cursos de las aguas. De esta forma las larvas de ambos insectos no pueden desarrollarse. Por lo tanto, se están eliminando los focos de aguas estancadas con ayuda de los vecinos.

El resto del saneamiento queda en manos de coleópteros acuáticos como las libélulas, que junto a los sapos, renacuajos y

caracoles, manifiestan un claro apetito por los zancudos y jerjeles.

El facultativo José Behm, quien encabeza la delegación de expertos, manifestó que no sería positivo atacar la plaga con uso de insecticidas, pues también se acabaría con otros insectos que tienen una misión específica, la cual al ser interrumpida acarrearía problemas ecológicos.

FALTA BOMBA DE AGUA

También en su visita a esta ciudad el doctor Behm detectó otro problema de mayor trascendencia. Pese a contar con una buena red de agua instalada, por carecer de una bomba la población, debe abastecerse en acequias, con todo el problema sanitario que esto implica.

En Vivo y en Directo



- 11.30 CARTA MUSICAL. Presentamos el L.P. de Herbie Mann "H. Mann Village Gate".
- 12.00-SABADOTODO. Gabriela Velasco y el Conejo Tevé preparan ya su SABADOTODO para esta semana, con mucha entretención para la familia, y en especial para los niños. En su primera parte, el documental REINO SALVAJE con el episodio "Incendio en el bosque"; luego la serie TABITHA que nos muestra las travesuras de una simpática "brujita"; a continuación, las experiencias del científico francés Jacques Ives Cousteau en la Antártica en el capítulo "Ventisca en la Bahía Esperanza"; un nuevo capítulo de PEQUEÑO VIC; y el payaso CEPILLIN. Luego de estas interesantes series, la invitación para que todos disfruten del SHOW DEL CUMPLEAÑOS FELIZ, con payasos, la música del tío Jorge Astudillo, regalos, marionetas, las series EL CHAPULIN COLORADO, TIRO LOCO MC.GRAW, EL CHAVO, EL SHOW DE JERRY LEWIS, FÁBULAS DEL BOSQUE VERDE y TOM Y JERRY. Por último, EL SHOW DE MARY TYLER MOORE y buena música para recordar. SABADOTODO, de todo para toda la familia, en TVN, desde las 12 horas.
- 17.45 UN MINUTO EN LA MODA. Con el grupo de modelos que dirigen Fernando Pizarro y Andrés Torres.
- 18.00-FUTBOL PROFESIONAL. Directamente desde el Estadio Nacional de Santiago el Área Deportiva de TVN entrega las alternativas del encuentro SANTIAGO MORNING/LOTA SCHWAGER. Relatos de Pedro Carcuro y comentarios a cargo de Sergio Livingstone.
- 20.30-SESENTA MINUTOS. El resumen informativo de 24 horas de vida noticiosa en Chile y el mundo, preparado por los periodistas de TVN.
- 21.25 TV TIEMPO. El informe meteorológico del día y el pronóstico para mañana, con Héctor Muñoz.
- 21.30-EL CRUCERO DEL AMOR: "Página central", es el capítulo de esta noche que da inicio de las buenas comedias de los sábados. Con Gavin MacLeod, Bernie Kopell y Lauren Tewes.
- 22.30-M.A.S.H. Segunda comedia para esta noche con el episodio "Arrestado". Una divertida sátira en tiempos de guerra.
- 23.00 BARNEY MILLER. La tercera comedia nos presenta las dificultades de un particular grupo de detectives, en la ciudad de Nueva York, un sitio en el que abundan los maniacos...
- 23.30 OPERACION PETTICOAT. Y la última de estas comedias nos muestra las desventuras de la tripulación de un submarino de guerra, color rosa. Actuación estelar de John Astin.
- 00.00 CON "M" DE MUERTE. Ofrecemos un caso de homicidio.

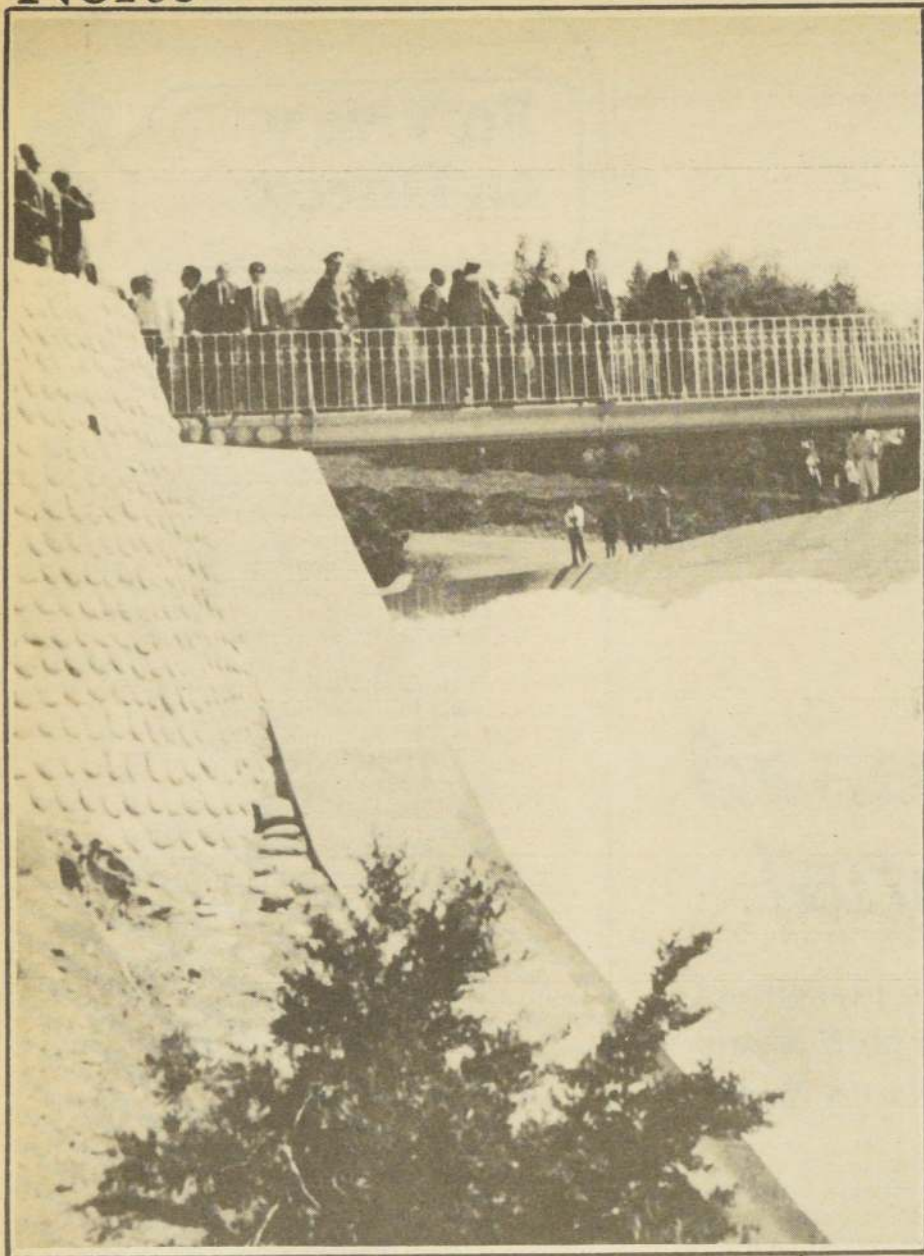


EL CONEJO TEVE, junto a Gabriela Velasco, tiene preparado para esta tarde diferentes sorpresas, tanto para los niños como para adultos, en el programa de largaduración "Sabadotodo", en Televisión Nacional, a partir de las 12.00 meridiano.



LA DIRECTORA Cultural, Adriana Peñafiel, dirige la palabra al público serenense para inaugurar el ciclo de espectáculos de jerarquía en la ciudad, bajo el patrocinio municipal.

Norte



A PESAR de la larga sequía estival y el desgaste del regadío cotidiano, los embalses del país, en general, disponen de buenas reservas de agua, que ahora serán incrementadas con las lluvias de invierno. El grabado capta uno de los desagües del embalse Digua, de Linares, que en estos momentos tiene 28 millones de m3.

Hay Abundantes Reservas de Agua en los Embalses

CON abundantes reservas de agua entran los embalses del Norte Chico a la temporada de invierno, en la que se presume se incrementará el líquido embalsado a niveles óptimos, tanto desde el punto de vista agrícola como del industrial y sanitario.

Así se desprende del último informe sobre el estado de los tranques del país entregado por el

Departamento de Hidrología de la Dirección General de Aguas. Allí se indicó que la presa artificial más grande de Chile —La Paloma, con 760 millones de metros cúbicos de capacidad— supera en más de 330 millones de metros cúbicos al agua que almacenaba el año pasado a la fecha, mientras ahora el acopio de La Paloma es de 513 millones de metros cúbicos de agua, el año pasado era de sólo 180

millones de metros cúbicos. El Embalse Recoleta, como también el Cogotí, ambos del mismo sistema de regadío La Paloma, se encuentran prácticamente llenos aún después de la última y larga temporada de regadío. El estado de los embalses en los distintos puntos del país, de acuerdo al reciente informe de la Dirección General de Aguas, es el siguiente en millones de m3:

Embalse	Provincia	Capacidad	1979	1978
Conchi	Loa	22	18	18
Lautaro	Copiapó	35	0,0	seco
La Laguna	Elqui	40	35	32
Recoleta	Limarí	100	97	29
La Paloma	Limarí	760	513	180
Cogotí	Limarí	150	127	123
Peñuelas	Valparaíso	95	30	20
El Yeso	Santiago	250	165	157
Rungue	Santiago	2,2	0,7	0,5
Rapel	Santiago	695	573	576
Laguna del Maule	Talca	1420	1327	1202
Bullileo	Linares	60	seco	seco
Digua	Linares	220	28	69
Tutuvén	Maule	15	1,9	1,6
Coihueco	Nuble	30	6,3	3,3
Lago Laja	Bío Bío	7380	4023	3763

ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIA MANUFACTURERA DE TELAS PLASTICAS Y LATEX S.A. "IMPLATEX"

Autorizada por Decreto Supremo N°324 del 12 de Enero de 1949; modificado por D.S. N°9546 del 13 de Diciembre de 1949; D.S. N°9016 del 1° de Octubre de 1950; D.S. N°5592 del 19 de Julio de 1954; D.S. N°6938 del 30 de Agosto de 1956; D.S. N°10352 del 29 de Noviembre de 1957; D.S. 4740 del 22 de Noviembre de 1962; D.S. N°3946 del 14 de Septiembre de 1964 y Resolución N°10-S Exenta del 10 de Enero de 1973 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas

DIRECTORIO:

Presidente : Agustín Pinto D.
Vicepresidente : Miguel Zaror H.

DOMICILIO LEGAL:
Avda. Zañartu 1673 - Stgo.

Directores : César Covarrubias S.
Jaime Barrios S.
Luisa H. de Zaror
Virginia Zaror H.
Raimundo Lolos L.
Victorino Zapata G.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Activo Circulante	82.540.157,78
Pasivo Circulante	(41.295.157,14)
Capital de Trabajo	41.245.000,64
Activo Fijo	38.603.857,61
Otros Activos	4.145.841,86
Pasivo de Largo Plazo	(60.294.851,92)
Patrimonio Neto	23.699.848,19

RESULTADO ENTRE EL 1° ENERO-78 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

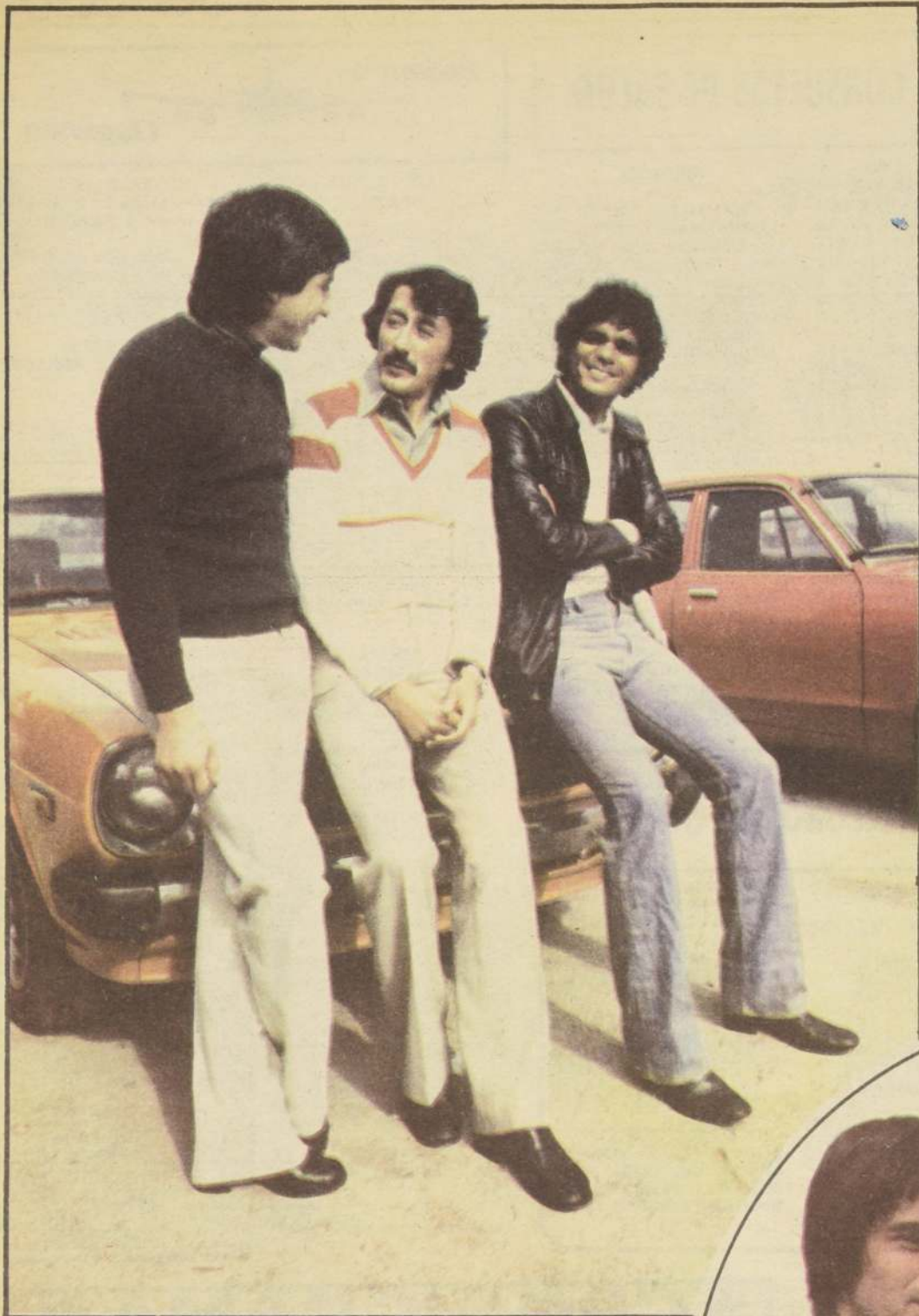
Ingreso de Explotación	80.569.485,36
Costo de Explotación	(54.223.274,25)
Márgen de Explotación	26.346.211,11
Gastos de Administración y Ventas	(22.380.050,27)
Resultado Operacional	3.966.160,84
Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	(17.452.772,06)
Corrección Monetaria (más/menos)	(42.360,90)
Resultado antes de impuesto a la renta	
Impuesto a la Renta	()
Utilidad/ (Pérdida) neta	(13.528.972,12)

César Covarrubias S.
DIRECTOR-GERENTE

Carlos Pinto Barrientos
CONTADOR
C.C. 19749 - Lic. 927437

CPB/acm

El asiento contable de distribución de Revalorización del Cap. Propio Art. 41 D.L. 824, fue recomendado por la Empresa de Auditores Consultores Renelmo Zamora y Asociados.



LESIONADOS.— Julio Crisosto, Severino Vasconcello y Leonardo Véliz le oscurecieron el panorama a Colo Colo con sus lesiones.

UNA "SOCIEDAD" DE PROBLEMAS

Lesionados en Colo Colo y Castigados en Ñublense



DOS CARTAS.— Pedro Morales se juega la chance con Bernal y Miranda. Los albos no pierden su poderío... si ambos están bien.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 - Fono 82222

Santiago, Sábado 19 de Mayo de 1979.

EL doctor Reyes fue categórico: "Vasconcello no juega, está lesionado, no podría ser de la partida con un tobillo así".

Esa es la primera mala noticia de los albos. La otra viene amarrada, porque también Véliz y Crisosto están fuera de carrera. Pero,....siempre hay un pero que vale, y ese pero podría ser que todo en un abrir y cerrar de ojos se solucionara. Los jugadores antes mencionados intentarán otro esfuerzo, a lo mejor pueden correr y chutear y ellos mismos piden ser de la partida.

Pero ya Pedro Morales tiene el ajedrez compaginado, pues Luis Miranda estaría entrando por el "Pollo" Véliz en la punta izquierda y Luis Díaz saldría en lugar de Vasconcello.

—"Colo Colo no puede echarse a morir, la idea

del plantel está configurada sobre la base de que todos son iguales, naturalmente que respetando las leves diferencias. Pero nosotros debemos pensar primordialmente en que somos un plantel, con gente capacitada y que cualquier hombre puede ser sustituido sin tragedias"... Eso fue lo que dijo Pedro Morales, de lo que se desprende que Colo Colo tendría que arrasar con Ñublense, pues en el majadero cuadro de las comparaciones, los de Chillán no tienen nada que hacer frente a los albos.

Pero el fútbol es veleidoso y en este "resquicio" radica el movimiento de la naipada de Colo Colo. Por esta misma razón fue que el "cacique" espera hasta última hora para ver la posibilidad de incluir a "Vasco". En todo caso, el poder futbolístico no se pierde, aunque baje un poquito.

ÑUBLENSE

Ñublense de Chillán sigue sintiendo el efecto de los reveses sufridos. Aparte de las goleadas que comenzaron con el torneo Polla Gol, se suman ahora lesiones y castigos. César Reyes, Germán Rojas y Barría entre otros, están marginados por el Tribunal de Penalidades y provocan al técnico Hernán Godoy, un problema de difícil solución. A la escasez de plantel, se agregan vacíos peligrosos, como estos emanados de los castigos.

Pero una pequeña luz le alumbra a Ñublense. Puede ser Daniel González, la nueva contratación de los chillanejos, que estuvo en Unión Española, San Felipe y La Serena, el que palie un tanto las "desgracias" foráneas. Colo Colo y Ñublense juegan el domingo en el Estadio Nacional.

Nueva Alza en Precio del Cobre

Una importante alza de 3,20 centavos de dólar experimentó ayer el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres, con respecto al día anterior. Al cotizarse en 87,65 centavos de dólar la libra.

La comisión chilena del cobre informó que en el mercado bursátil londinense se transaron 15.300 toneladas del metal rojo al mismo tiempo que advirtió que las ventas a futuro se harán sobre la base de una cotización de 88,29 centavos.

Los precios promedios, en lo que va corrido del presente año y de este mes son de 87,78 y 88,74 centavos de dólar la libra de cobre fino, respectivamente.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS

La siguiente es la cotización de monedas extranjeras que dio a conocer ayer el Banco Central.

Dólar	36,28	Franco francés	7,483
Libra Esterlina	66,828	Yen	0,152
Dólar canadiense	28,346	Corona danesa	6,127
Marco alemán	18,074	Corona noruega	6,318
Florín holandés	15,843	Corona sueca	7,473
Franco suizo	19,993	Chelín austríaco	2,342
Franco belga	1,042	Peseta	0,494
		Dolar australiano	36,078

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS

CORPORACION FINANCIERA ATLAS S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 10 ABRIL DE 1979

CODIGO: 716

corporación
financiera
atlas s.a.



ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ = \$)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ = \$)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Dép. Captac. y otras obligaciones		
Caja	29.969.50		-Exigible hasta 1 año plazo		
Canje y doc. depositados en Bcos.			Acreedores en cuentas corrientes.....	75.061.024.70	
Corresponsales del país.....			Depósitos y captaciones a plazo.....	2.472.929.56	
Depósito en el Banco Central.....	12.719.888.46		Otros saldos acreedores vista y plazo	1.578.675.00	
Depósitos en Bancos en el país.....	1.291.626.42		Cuentas y documentos por pagar.....		
Depósitos en el exterior.....					
Total Fondos Disponibles.....		14.041.484.38			
Colocaciones			-Exigible más de 1 año plazo		
Con recursos propios.....			Depósitos y captaciones.....	247.971.962.00	
Hasta 1 año plazo			Documentos por pagar.....		
Deudores de cuentas corrientes					
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	226.473.874.10				
Varios Deudores	610.935.99				
Cartera Vencida	13.712.927.10				
A más de 1 año plazo					
Total Colocaciones con rec. propios	243.515.928.92				
Por cta. con recursos o gta. Bco. Central					
Hasta 1 año plazo					
Préstamos.....					
C.C. negociadas con gta. CEPAC.....					
A más de 1 año plazo					
Total Col. por cta. rec. o gta. B.C.					
Hipotecarias.....					
Contingentes					
Hasta 1 año plazo					
A más de 1 año plazo					
Total Colocaciones Contingentes.....		484.313.666.11			
Total Colocaciones					
Inversiones Financieras					
Valores Mobiliarios.....					
Doc. emitidos por Banco Central.....					
Pag. descontables Tesorería Gral. República	5.000.000.00				
Otras Inversiones Financieras.....					
Total Inversiones Financieras		5.000.000.00			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE.....		503.355.150.49			
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldos con Suc. en el país.....	58.085.70		Saldos con Suc. en el país.....		
Operaciones de Cambio.....			Operaciones de Cambio	3.090.600.98	
Operaciones Hipotecarias.....			Provisiones.....	5.269.813.50	
Operaciones pend. Ctas. diversas y otras	66.595.70		Op. hipotecarias pend. ctas. div. y otras..	50.516.181.35	
Intereses por cobrar.....	38.156.587.30		Intereses por pagar	28.879.990.53	
Activo Transitorio.....	12.530.219.62		Pasivo Transitorio.....		
			TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.....		87.756.586.36
TOTAL OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.....		50.811.488.32	CAPITAL Y RESERVAS		
ACTIVO FIJO.....		11.800.678.76	Capital autorizado \$85.000.000.00		
CUENTAS DE GASTOS			8.500.000 acciones de \$10 c/u	85.000.000.00	
Gastos de Operación.....	46.044.465.95		Capital Pagado.....		
Gastos Fijos.....	17.516.945.44		Reserva Legal.....	14.409.797.98	
Otros Egresos.....			Otras Reservas.....		
Corrección Monetaria.....	4.256.144.63		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS.....		99.409.797.98
			CUENTAS DE INGRESOS		
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS.....		67.817.556.02	Ingresos de Operación.....	78.946.258.51	
PERDIDA DEL EJERCICIO.....			Otros Ingresos.....	1.190.759.48	
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		633.784.873.59	Corrección Monetaria.....		
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS.....		80.137.017.99
			UTILIDAD DEL EJERCICIO.....		
			TOTAL GENERAL DEL PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		633.784.873.59

JULIO CARVACHO QUINTANILLA
CONTADOR
Registro N° 21223 Licencia N° 911465

NEIL DENTON FEILMANN
GERENTE GENERAL

ARROCERA TUCAPEL S.A.I.C.

ESTADO FINANCIERO

BALANCE AL 31 de Diciembre de 1978 RESULTADO ENTRE el 1º-I-78 y el 31-12-78

Activo Circulante\$	84.286.300,20	Ingreso de Explotación\$	195.959.477,12
Pasivo Circulante (	32.892.922,64)	Costo de Explotación	(128.652.572,29)
CAPITAL DE TRABAJO	51.393.377,56	MARGEN DE EXPLOTACION	67.306.904,83
Activo Fijo	15.424.228,17	Gastos de Administra-	
Otros Activos		ción y Ventas	(18.562.491,56)
Pasivo de Largo Plazo(	)	RESULTADO OPERACIONAL	48.744.413,27
		Otros Egresos netos	
		no Operacionales	(6.917.276,95)
		Corrección Monetaria	(5.406.591,21)
		RESULTADO ANTES DE IM-	
		PUESTO A LA RENTA	36.420.545,11
		Impuesto a la Renta	(16.724.552,04)
PATRIMONIO NETO \$	66.817.605,73	UTILIDAD NETA	\$ 19.695.993,07

MARIO CARVALLO GOMEZ

R.C.C. N° 5172
Gerente

INSPECTORES DE CUENTAS

Alberto Echevarria Lorca

Eugenio Eben Oyanedel

AUTORIZADO POR DECRETO SUPLEN-
TARIO N° 1799 DEL 26 SEPTIEMBRE 1968

INDUSTRIAS QUIMICAS GRAHAM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE 1978CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO \$ 500.-
RESERVAS.....\$ 6.478.112.-

GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL PARCIAL	EJERCICIO ACTUAL TOTAL	EJERCICIO ANTERIOR PARCIAL	EJERCICIO ANTERIOR TOTAL	GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL PARCIAL	EJERCICIO ACTUAL TOTAL	EJERCICIO ANTERIOR PARCIAL	EJERCICIO ANTERIOR TOTAL
10.000 ACTIVOS					20.000 PASIVOS				
11.000 ACTIVO CIRCULANTE		3.861.810		3.357.231	21.000 PASIVO CIRCULANTE		1.734.953		412.703
11.010 Caja y Bancos	44.610		100.515		21.010 Bancos Acreedores	355.000		121.589	
11.040 Deudores por Venta (Neto)	1.262.586		315.706		21.050 Cuentas por Pagar	1.305.119		256.264	
11.060 Deudores Varina (Neto)	35.769		28.189		21.080 Provisiones y Retenciones	74.836		37.899	
11.080 Impuestos por Recuperar	140.492		355.526		23.000 PATRIMONIO		5.729.688		3.988.054
11.090 Existencias	2.342.777		1.491.605		23.010 Capital Pagado	500		500	
11.110 Otros Activos Circulantes	35.596		35.596		23.020 RESERVAS DE REVALORIZACION				
12.000 ACTIVO FIJO		3.602.810		2.046.524	23.021 Cap. Propio Art.35L.15564	407.052		407.052	
12.020 Construc. y Obras de Infraest.	1.264.360		2.050.388		23.022 Cap. Propio Art.41 DL.824	2.404.958		2.069.443	
12.040 Equipos de Transporte	409.432		-		23.023 REV. DL.24Destinado a"Cap	1.411.453		790.620	
12.050 Maquinarias y Equipos	288.381		179.293		23.024 Otras Reservas de Rev.	107.826		107.826	
12.070 Depreciación Acumulada(Bancos)	191.157		74.067		23.051 RESERVA LEGAL	595.913		174.009	
12.080 Depreciación Ejercicio(Bancos)	168.196		117.090		23.052 RESERVA FUTUROS DIVIDENDOS	963.623		336.778	
					23.053 OTRAS RESERVAS DE UTILI.	501.687		81.787	
					23.055 UTILIDAD(PERDIDA)DEL EJERC.	742.927		20.039	
10.000 TOTAL ACTIVOS	\$	7.464.640		3.403.757	20.000 TOTAL PASIVOS	\$	7.464.640		4.403.757

5.02 ESTADO DE RESULTADOS ENTRE EL 1º Julio 1977 y el 31 Diciembre 1978

41.000 RESULTADO OPERACIONAL		- 636.197		- 67.835
41.100 Margen de Explotación				
41.110 Ingreso de Explotación	9.047.494		2.436.909	
41.120 Costo de Explotación(Bancos)	4.194.858		842.945	
41.200 Costo Administ. y Ventas	5.438.833		1.721.799	
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL		- 105.730		- 37.874
42.400 Corrección Monetaria(Bancos)	- 106.730		- 37.874	
40.000 RESULTADO ANTES IMPUESTO RENT.		- 742.927		- 20.039
50.000 IMPUESTO A LA RENTA		-		-
23.055 UTILIDAD(PERDIDA)DEL EJERCICIO		- 742.927		- 20.039

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- Las Materias Primas y Productos Elaborados fueron valorizados a costo Promedio.
- La Corrección Monetaria aplicada a los Estados Contables abarca un período de 18 meses.
- Movimiento de Acciones.

Juan Jorgueta Medina compró 277 acciones	Antibal Herrera Barrac vendió 218 681 acciones
Jaime Raffel Bello compró 437.734 "	Ureta y Bianchi " 213.093 "
René Ros Bull vendió 277 "	Colas de Comercio " 1 acción
Luis Bianchi B. compró 1 acción	

Santiago, Abril de 1979

DELFIN MORENO LATORRE
CONTADOR C.C.N° 13799
LIC. 905449.GERENTE
CARLOS EDUARDO PALMA

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos Revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1978, encontrándolos conforme con los saldos del Libro Mayor.

RAUL ROJO CASTRO

GUILLERMO NUÑEZ DE QUINTERO

e JUDICIALES Y LEGALES

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Sara de las Nieves Ramirez Abarca hijos naturales, Luis Américo, Hugo Arturo, Rosa Lidia y Maria Isabel Peirano Ramirez. Secretario.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Sara Escobar Godoy y Francisco Armijo Aguilar a Maria, Sara, Francisco, Inés Rosa, Bernadita y Andres Armijo Escobar.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ernesto Urquieta Zelaya a cónyuge Ana Ramos Arteaga, sin perjuicio sus derechos.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Tomás y Guillermo Rivera Ciappa a Maria Ciappa Benítez.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Aurora Valenzuela Contreras a Iván Carreño Valenzuela, sin perjuicio cónyuge Carlos Carreño Urriola.

18-19-22 POR robo nulo cheques serie AF N° 264171 por \$ 4.663,41 y N° 274468 por \$ 4.756,03 Banco Concepción orden Mauricio Despouy.

18-19-22 NULO por extravío Depósito N° 2.335.532 \$ 20.606,66 nombre Santiago Martínez Marín Bco. Osorno Ofic. Estación Central.

18-19-20 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Lupo R. Moya Castillo, inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 8 y 18, comuna de Ñuñoa, provincia de Santiago plano RM 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 8:Norte; Camino Público Vecinal-Este; Parcela 9. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 7. Parcela 18; Camino Vecinal, Parcela 19, Fundo Macul, Parcela 17. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Efraín del Carmen Aránguiz Zuzarte inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 10 y 20 comuna de Ñuñoa, provincia de Santiago, plan R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. y que deslinda:Parcela 10:Norte; Camino Público Vecinal, Este: Jorge Arellano Muñoz. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 9. Parcela 20; Camino Vecinal, Camino Vecinal, Fundo Macul,Parcela 19. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte; Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17; Camino Vecinal, Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19-22 NOTIFICACION.- 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Ñuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2.89 y 7.

e JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado por resolución 16 mayo-1979, declaró María Mercedes Adriana Arellano Concha, no tiene libre administración de sus bienes. Secretaria.

18-19-20

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Manuel Frías Armijo a Fernando Alfredo Frías Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Rosa Moreno Palma.

18-19-22

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Leonidas del Carmen Meza Santibáñez a Hugo, Norma, Magali, Inés y Marcela Meza Araya, Luis Leonidas Meza Flores, Inés del Carmen Araya, sin perjuicio derechos ésta de conyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 24 mayo. Secretaria.

18-19-22

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Sergio Delgado Vache a Viviana, Sergio y Jaime Delgado Flores sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Flores Sandoval. Practicará inventario solemne el 28 de mayo del presente, a las 15 horas. Secretario.

18-19-22

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Rosa Aurelia Prosser Delgado a Ernesto Jaime, Lilia Eulalia, Silvia Mariola, Eliana del Carmen y Juan Carlos Hidalgo Prosser, Secretario.

18-19-22

SEGUNDO Juzgado Letras de Menores Causa 80382 tutela Lilian del Carmen Cerda Costa. Citase parientes artículo 367 Código Civil Audiencia 31 mayo a las 16 horas. La Secretaria.

18-19-22

POR extravío quedan nulos Pagares Nos 73499- 74340- 73377 Cia. Gral Financiera.

18-19-20

POR incumplimiento no pago cheque BP 3984919 \$ 7.000 Bco Estado Matucana

18-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana María Castillo a Víctor Manuel, Juan Humberto, Mario Andrés, Ester Graciela y Nilda Petronila Opazo Castillo. Practicará inventario solemne Secretaria 23 mayo 15 horas.

18-19-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olinda Filomena del Carmen Gana Larraín a Carlos Nicolás Ponce de León Gana, Enrique Augusto y Carmen Concepción Gonella Ponce de León.

18-19-22

QUIEBRA: Sociedad Hotelera Suizo Chilena. Segundo Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente acreedor: Alejandro Gutiérrez Irigoyen \$ 7.840, artículo 2472 N° 7 C. Civil en todo aquello que no exceda de cinco ingresos mínimos, siendo valista en el exceso. Secretario.

17-18-19

NOTIFICACION. 14° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presenté abogado don Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Yolanda Bravo Venegas inmueble ubicado en calle Los Aromos N° 3377, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano individual R.M. 577 superficie 264 m² y que deslinda: Norte: Miguel Maureira, en 8 metros; Este: Marta Véliz, en 33 metros; Sur: Calle Los Aromos, en 8 metros. Oeste: Fermin Pastrán en 33 metros. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19

ESCRITURA Pública compone Antonio Alarcón Leal, propiedad calle María Vial 8562 Comuna Cisterna, Rol 1431, quince mil escudos contado, mide ocho metros frente, veinticinco fondo, deslinda: Norte: Rosa Soto; Sur: Pedro Manzuri; Oriente: Sergio Rivera; Poniente: calle María Vial. Aviso conforme artículo 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces y 590 Código Civil.

18-19-20

POR extravío de boletas del N° 656 al N° 700 quedan nulas las boletas pertenecientes de Tránsito Venegas V. Rut N° 1424885-4

18-19-20

NULO por Extravío cheque JC 248965 Banco de Talca-Valparaíso.

18-19-20

CON fecha 14-V-79 ante la Inspectora Srta. Elena Fouquet. Sole quedó constituida la Directiva del Sindicato de Trabajadores Manufactureros Oliveri, Fábrica de Medias (ex Sind. Industrial, según el Art. 378 del Código del Trabajo. Presidente, Sady Salgado Ulloa; Secretaria: María Arce Brito; Tesorera: Erika Acevedo Farías.

18-19-20

QUIEBRA: Sociedad Inversiones Décima Región Limitada. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 4 mayo 1979, tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionada por Sindico. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

18-19-22

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Samuel Calvanese Salcedo, hijos Sebastián Andrés, Paula Francisca Calvanese Esquivel, sin perjuicio derechos cónyuge Mireya Winifred Esquivel Muñoz. Practicará inventario solemne 25 mayo 15,00 horas.

18-19-22

QUEDAN nulos por extravío los siguientes Títulos de Copec N° 332229-371757-406637 a nombre de Verónica Kocksch Puyol.

17-18-19

POR extravío nulo título N° 85589 por 2.887 acciones Sintex S.A. de Elena Gunckel de Richter.

18-19-20

QUIEBRA: Sociedad Harneadora y Seleccionadora de Caliza Limitada "Harsecal Ltda". Décimo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 19 abril 1979 declaró la quiebra de Sociedad Harneadora y Seleccionadora de Caliza Limitada "Harsecal Ltda", comerciante, representada por don Juan Eduardo Robeson D'Albuquerque, factor de comercio, domiciliado en calle Carmencita N° 59, Las Condes. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretario.

17-18-19-22-23

QUIEBRA: Miguel de Sangroniz Aurrecoechea. Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1979, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: Cia. Chile de Electricidad \$ 10.038,92 e intereses D.L. 1057, valista. Secretario.

17-18-19

SEPTIMO Juzgado Civil. Quiebra Distribuidora Importadora Pumac S.A., por resolución 27 abril 1979 tuvo por verificado crédito en favor del Banco de Chile ascendente a \$ 3.387.733,72 proveniente pagaré, intereses y gastos protesto. Notifícase a acreedores. Secretaria.

18-19-22

SEPTIMO Juzgado Civil. Quiebra Sthal Ingeniería Limitada, por resolución 15 mayo 1979, tuvo por verificado crédito y alegada preferencia, en favor de Luis Castro Orrantía y otros ascendentes a \$ 596.616,50 y reajustes, conforme sentencias ejecutoriadas Tercer y Séptimo Juzgado Trabajo Santiago, autos 72.938 y 5.369 respectivamente. Notifícase a acreedores. Secretaria.

18-19-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gustavo de Ramón Preller a Augusto y Fernando de Ramón Preller, posesión efectiva Augusto de Ramón Correa, concediéndose también mismos herederos nombrados.

18-19

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Herminia María Ithurralde Bravo, hijos María de la Asunción, Luis José Cipriano Guillermo Arias Ithurralde.

18-19-22

POR extravío nulos títulos N°s 23713 y 85588 por 25 y 2.675 acciones Sintex S.A. de Gerardo Richter Borchers.

18-19-20

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

Estado de Situación al 10 de Abril de 1979, practicado a petición de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$35,59)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$35,59)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles				Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones			
Caja		724.905.310,47		Exigible hasta 1 año plazo		3.503.318.504,13	
Canje y doc'tos. depositados en Bcos. Corresponsales del país		407.785.301,38		Acreedores en cuentas corrientes		5.433.900.294,74	
Depósitos en el Banco Central		1.868.183.142,69		Depósitos y captaciones a plazo		402.478.645,53	
Depósitos en Bancos en el país		15.542.093,12		Otros saldos acreedores vista y plazo		18.810.049,62	
Depósitos en el exterior		329.399.514,16		Cuentas y documentos por pagar		9.358.507.494,02	
Total Fondos Disponibles		3.345.815.422,39	3.345.815.422,39	Exigible a más de 1 año plazo		1.946.174,68	
Colocaciones				Depósitos y captaciones		24.816.732,61	
Con Recursos Propios				Documentos por pagar			9.385.270.401,31
Hasta 1 año plazo		1.609.660.424,52		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.			
Deudores en cuentas corrientes		6.762.537.487,24		Intermediación de Documentos		227.935.000,00	
Pimos y efectos de comercio adquiridos		7.078.624,14		Exigible hasta 1 año plazo		1.424.796.599,81	
Varios deudores		298.011.716,12		Exigible a más de 1 año plazo			
Cartera vencida		8.677.288.682,80		Total Intermediación de Documentos			1.652.731.599,81
A más de 1 año plazo		1.562.085.145,37		Obligaciones Hipotecarias			—
Total Colocaciones con recursos propios		10.239.373.828,17		Obligaciones Contingentes			
Por cuenta, con Recursos o Gta. del Banco Central				Obligaciones hasta 1 año plazo		1.961.067.964,28	
Hasta 1 año plazo		35.587.656,40		Obligaciones a más de 1 año plazo		1.115.784.997,02	
Préstamos		1.532.108,86		Total Obligaciones Contingentes			3.076.852.961,30
C C negociadas con garantía CEPAC		37.119.765,26		Préstamos obtenidos en el país			
A más de 1 año plazo		795.515.397,11		Exigible hasta 1 año plazo		75.946.156,40	
Total Coloc. por cta., rec. o gta. del Banco Central		832.635.162,37		Adeudado al Banco Central		32.281.309,01	
Hipotecarias				Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras			
Contingentes		1.919.381.135,74		Exigible a más de 1 año plazo		795.515.397,11	
Hasta 1 año plazo		1.115.784.997,02		Adeudado al Banco Central			
A más de 1 año plazo		3.035.166.132,76		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		903.742.862,52	903.742.862,52
Total Colocaciones contingentes		14.107.175.123,30	14.107.175.123,30	Total préstamos Obtenidos en el País			
Inversiones Financieras				Préstamos y otras Oblig. contraídas con el Ext.		1.887.759.121,60	
Valores mobiliarios		57.722.172,79		Exigible hasta 1 año plazo		1.036.632.375,15	
Doc'tos. emitidos por Banco Central		570.435.000,00		Exigible a más de 1 año plazo			
Pagares descontables de la Tesorería Gral. de la República		976.695,00		Total Pimos y otras Oblig. contraídas con el Ext.		2.924.391.496,75	2.924.391.496,75
Otras inversiones financieras		629.133.867,79	629.133.867,79	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		17.942.989.321,69	17.942.989.321,69
Total Inversiones Financieras		18.082.124.413,48	18.082.124.413,48	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE				Saldo con Sucursales en el país		52.515.731,53	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				Operaciones de Cambio		112.815.134,31	
Saldo con Suc. en el país y doc'tos. a cargo de Suc.		199.832.413,15		Provisiones		112.091.702,83	
Operaciones de Cambio		110.092.802,12		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras		67.487.887,88	
Operaciones Hipotecarias		22.835.378,30		Intereses por pagar		212.449.843,96	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras		492.026.487,85		Revalorización Provisional del Capital Propio		85.799.078,27	
Intereses por cobrar		362.377.616,44		Pasivo Transitorio		341.919.442,48	
Activo Transitorio		1.187.164.698,46	1.187.164.698,46	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		985.088.621,28	985.088.621,28
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				CAPITAL Y RESERVAS			
ACTIVO FIJO				Capital autorizado		50.000.000.000,00	
Cuentas de Gastos		812.279.004,78		Capital pagado		1.000.000.000,00	
Gastos de Operación		479.056.452,32		Reserva legal		180.646.698,41	
Gastos Fijos				Otras reservas		356.509.890,69	
Otros Egresos		10.356.777,29		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		1.537.156.589,10	1.537.156.589,10
Corrección Monetaria		1.301.692.234,39	1.301.692.234,39	CUENTAS DE INGRESOS			
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS				Ingresos de Operación		1.343.785.540,56	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES				Otros Ingresos		29.282.558,48	
				Corrección Monetaria		1.373.068.099,04	1.373.068.099,04
				TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS			
						21.838.302.631,11	21.838.302.631,11
				TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			

Adolfo Fabregat Seisdedos
Subgerente Contador
Registro N° 8764-Licencia N° 906477

Sergio Vergara Larraín.
Gerente General

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Olga Hurtado Tribaldo. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 20 octubre 1978, declaró la quiebra de Olga Hurtado Tribaldo, comerciante, domiciliado en Avda. Viel N° 1690, de esta ciudad. La quiebra fue declarada a solicitud de don Nayo Rojas Abud, abogado, domiciliado en Ahumada 11, Of. 215. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero días, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretario.

15-16-17-18-19

JUZGADO Letras, Buin concedió posesión efectiva Ramón Mendoza Muñoz a Rosa, Olga, María, Elva, Norma, Raúl y Ramón Mendoza Valderrama sin perjuicio cónyuge Rosa Valderrama Parra. La Secretaria

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Kledia Nerely Timis Gómez a Victor José Timis de Luca. Secretaria.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Elena de la Barra García a Margarita María Ema de Jesús Rocco de la Barra.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Diego Vergara Tagle a María del Carmen, María Eugenia, María Angélica, Diego, Juan Vergara Arthur a Carmen Arthur sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Haddad Cura a Minerva, Juan, José y Sara Yamal Haddad, sin perjuicio derechos cónyuge Musa Yamal Dip.

17-18-19

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita 22 de mayo 15 horas, audiencia de parientes, menores Mesías Torreblanca rol 1486-79, para deliberar sobre su tutela.

17-18-19

QUIEBRA: Sociedad Colectiva Comercial Cutiérrez y Cia. Primer Juzgado Civil. Resolución 8 mayo 1979, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito valistas de Cia. Chilena de Electricidad \$ 9.213,71 e intereses D.L. 1057. Secretaria.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Moisés Pérez Lizana a Elva, María, Idilia, Alicia Pérez Vargas, a Alfonso, Emma Pérez Fernández. Secretaria.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Severo Antonio Olea Pavez a Amelia Luisa Mireya Leiva Mella, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente.

17-18-19

NULO por extravío Depósito N° 2.335.318 \$ 20.606,86 nombre Santiago Martínez Marín Beo. Osorno Ofic. Estación Central.

17-18-19

POR extravío quedan nulas facturas del N° 108 al 150 ocurrido el día 13 de mayo de 1979 de Moisés Eduardo Morales Osorio, transportista Rut. 3.249.978-7, domicilio Parcela 8 Lumberreras Melipilla, al darse el aviso correspondiente a Impuestos Internos.

17-18-19

QUIEBRA: Carlos Martínez Martínez. Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Resolución 14 diciembre 1978, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito valista: Sergio Valdivieso Gallegos \$ 219.000 e intereses. Secretaria.

17-18-19

ORDEN no pago cheques Nos. 1101511— 1101513— 1101514 de Cuenta N° 316458 del Banco Continental Central por robo.

17-18-19

POR extravío anulase cheque Banco O'Higgins N° 1792163 Cta. Cte. 481173 por la suma de 6.407,10 pesos.

17-18-19

POR extravío nulos talonario boletas N° 02701 al 02800 a nombre de Wilson Pizarro Rut. 861235-8 Stgo.

17-18-19

EXTRAVIDADO anulase cheque N° 3066762 Beo. Chile

19-20-21

HABIENDOSE dado el aviso correspondiente por extravío quedan nulos los títulos de las acciones de la Compañía de Teléfonos de Chile N°s. 276 por 50 acciones, 4081 por 300 acciones y 5953 por 511 acciones, a nombre de don Gabriel Hales Nueyer.

19-20-21

POR extravío queda nulo cheque Serie ZX 587740 del 15-5-79 Banco del Estado

19-20-21

EXTRACTO. Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Roberto Márquez Riquelme, hijos legítimos Juan Bautista, Yolanda del Carmen Márquez Espinoza; Celestina del Carmen, María Sabina, Felicitas Santos, Elsa Mina y Roberto Segundo Márquez Morales. La Secretaria.

19-22

ORDEN no pago cheque serie AB-3695817, Banco Sud Americano, Oficina Central, no cumplimiento pactado.

19-20-21

NOTIFICACION. 3° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentose Abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Oscar Martínez Aránguiz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 4 y 14, comuna de Nuñoa, provincia de Santiago plano R.M. 319, superficie 2,89 y 7,80 hás. respectivamente, y que deslinda: Norte: Parcela 4, Camino Público Vecinal; Parcela 14, Camino Vecinal; Este: Parcela 5; Parcela 15; Sur: Camino Vecinal, Fundo Macul; Oeste: Parcela 1 y 2, separado por camino vecinal, Parcela 13. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

19-20

POR extravío nulo cheques N°s AZ 9030413 al 425, Banco Estado de Chile, Oficina Principal.

19-20-21

POR extravío anulase título N° 121969 de Cia. Chilena de Tabacos, por 400 acciones a nombre de Pamela Morales Montenegro.

19-20-21

COLOCADORA NACIONAL DE VALORES BANCO DE FOMENTO

Estado de Situación al 10 de Abril de 1979.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 35,50)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 35,50)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles				Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones			
Caja		54.453,00		Exigible hasta 1 año plazo			
Canje y doc. depositados en Bcos. Corresponsales del país				Acreedores en cuentas corrientes			
Depósitos en el Banco Central		180.417.827,12		Depósitos y captaciones a plazo		1.002.920.650,11	
Depósitos en Bancos en el país		1.716.436,79		Otros saldos acreedores vista y plazo		1.386.640,35	
Depósitos en el exterior				Cuentas y documentos por pagar		1.004.307.290,46	
Total Fondos Disponibles			182.188.716,91	Exigible a más de 1 año plazo			
Colocaciones				Depósitos y Captaciones		270.711,61	
Con recursos propios				Documentos por pagar			
Hasta 1 año plazo				Total Dep., Captaciones y otras Oblig.			1.004.578.002,07
Deudores en cuentas corrientes				Intermediación de Documentos			
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos		960.022.277,43		Exigible hasta 1 año plazo		406.500.000,00	
Varios Deudores				Exigible a más de 1 año plazo			
Cartera Vencida		1.547.387,04		Total Intermediación de Documentos			406.500.000,00
A más de 1 año plazo		961.569.664,47		Obligaciones Hipotecarias			
Total Colocaciones con recursos propios		37.681.331,37		Obligaciones Contingentes			
Por cuenta, con recursos o grta. del Banco Central		999.250.995,84		Obligaciones hasta 1 año plazo			
Hasta 1 año plazo				Obligaciones a más de 1 año plazo			
Préstamos				Total Obligaciones Contingentes			
C.C. negociadas con garantía CEPAC				Préstamos obtenidos en el país			
A más de 1 año plazo				Exigible hasta 1 año plazo		1.518.000,00	
Total Coloc. por cta., ret. o grta. del Banco Central				Adeudado al Banco Central		87.922.428,00	
Hipotecarias				Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		89.440.428,00	
Contingentes				Exigible a más de 1 año plazo			
Hasta 1 año plazo				Adeudado al Banco Central			
A más de 1 año plazo				Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras			
Total Colocaciones contingentes				Total préstamos obtenidos en el país			89.440.428,00
Total Colocaciones			999.250.995,84	Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.			
Inversiones Financieras				Exigible hasta 1 año plazo		31.950.000,00	
Valores mobiliarios		9.410.246,27		Exigible a más de 1 año plazo			
Docum. emitidos por Banco Central				Total ptnos. y otras oblig. contraídas con el Ext.			31.950.000,00
Pag. descontables de la Tesorería Gral. de la República		406.720.000,00		TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE			1.532.468.430,07
Otras inversiones Financieras		35.175.439,86		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Total Inversiones Financieras			451.305.686,13	Saldo con Sucursales en el país		131.300,00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			1.632.745.398,88	Operaciones de Cambio		4.626.218,47	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				Provisiones			
Saldo con Suc. en el país y doc. a cargo de Suc.				Operac. hipotecarias, pér., ctas. diversas y otras		22.888.800,30	
Operaciones de Cambio				Intereses por pagar		9.817.499,19	
Operaciones Hipotecarias				Revalorización Provisional del Capital Propio		28.279.105,35	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras		71.952.759,55		Pasivo Transitorio			
Intereses por cobrar		37.092.897,26		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			65.742.923,31
Activo Transitorio		21.668.002,75		CAPITAL Y RESERVAS			
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			130.713.659,56	Capital autorizado			
ACTIVO FIJO			43.757.469,04	1.896.400 acciones de \$ 100 c/u		189.640.000,00	
CUENTAS DE GASTOS				Capital Pagado			
Gastos de Operación		260.461.756,30		Reserva Legal			
Gastos Fijos		25.335.875,13		Otras Reservas			
Otros Egresos		2.058,73		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS			189.640.000,00
Corrección Monetaria		6.549.289,26		CUENTAS DE INGRESOS			
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS			292.348.979,42	Ingresos de Operación		311.218.566,24	
PERDIDA DEL EJERCICIO				Otros Ingresos		495.587,28	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			2.099.565.506,90	Corrección Monetaria			
				TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS			311.714.153,52
				UTILIDAD DEL EJERCICIO			
				TOTAL GENERAL DEL PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			2.099.565.506,90

PEDRO ECHENIQUE LARRAIN
Gerente de Finanzas
Reg. C.C. N° 27.243 Lic. N° 720.398

JORGE ARMANET IZQUIERDO
Gerente General

e JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado, Bandera 342, cita parientes Cristián Rodrigo Villagrán Ormazábal, 39 mayo, quince horas. Secretaria.

19-22-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Baldomero Alfonso Marín Zúñiga a Raúl, María Marín González, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Orfilia González Montano.

19-22-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Alberto González Zamora a Silvia, Alicia González Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina del Rosario Díaz.

19-22-23

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada José Manuel Julio Ferrera a Gabriela, Claudio, Paula, Julio Coustasse; Jorge Ruiz Coustasse, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Angelina del Tránsito Coustasse del Campo. Practicará inventario solemne 25 mayo, quince horas. Secretaria.

19-22-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Armando Acevedo Acevedo a Rosa, Manuel, Norma, Sergio Laura, Melquisedec, Magdalena Acevedo Barrera, Paula Acevedo Quinda, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Barrera Mendoza. Tramitase artículos 33-37 Ley 16.271.

19-22

ANULASE por extravío títulos N° 32724 por 80 acciones y 33695 por 125 acciones de Fábrica de Paños Bellavista Tomé S.A. a nombre de Olga Uslar Acevedo.

22-23-24

ACLARACION. Cia. Minera Regional de Valles de S. A. En avisos publicados los días 15-16-17 de mayo de 1979 llamando a Junta de Accionistas por error en el Cierre de Registro dice 8-9-10 y 11 de junio debiendo decir 24 al 28 de mayo de 1979.

19

QUIEBRA: Aceros Andes S.A. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resoluciones de 28 marzo 1979, dispuso rectificar nómina créditos reconocidos de fs. 2.224, en el sentido que el crédito de Promotora Industrial Andina S.A. asciende a US\$ 219.268,06.- y el crédito de Minera Valparaíso asciende a US\$ 215.208,34.- Preferentes Ley 5687. Secretaria.

19-22-23

EN Autos Rol 38962, autorización adoptar menores Elvis Danilo Vildósola Vildósola y Carlos Ariel Vildósola Barra, por don Luis Humberto Vildósola Ojeda y doña Berta Codoy Rivera, citase audiencia parientes 25 mayo 16 horas. Elsa Fuentes Rodríguez. Secretaria Titular.

19-22-23

LAS siguientes letras de cambio giradas por Dávila, Vial y Marín Limitada y aceptadas por Sociedad Comercial de Representaciones y Distribución Inter Limitada quedan sin valor por haberse extrañado 1) Letra por \$ 30.107,97 al 18 de mayo 1979 2) Letra por \$ 31.908,82 al 16 de junio 1979.

19-20-21

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Rivas Muñoz a Eliana y María Rivas Hernández, sin perjuicio cónyuge Marta Hernández Araya.

19-22-23

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Luis González Toledo a Luis, Ronald y Kenneth González Julio sin perjuicio cónyuge Rosa Julio Aguilar. Inventario. solemne 25 mayo 16 horas.

19-22-23

TERCER Juzgado en auto posesión efectiva Samuel Bozo Díaz rectificó apellido materno cónyuge sobreviviente Valenzuela por Rodríguez quedando como Marta Marambio Rodríguez.

19-22-23

SUPERMERCADOS ALMAC S. A. aumento valor nominal de la acción y cierre del Registro. Por Resolución Ord. 001226 de 11 de mayo del presente año, la Superintendencia de Sociedades Anónimas autorizó aumentar el valor nominal de los 10.000.000 de acciones en que se divide el capital social de la sociedad, de \$ 9 a \$ 10 cada una. Este aumento se efectúa de acuerdo con la Reforma de Estatutos aprobados por la Resolución 140 C de fecha 4 de mayo de 1977 de la misma Superintendencia. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 30 de mayo, ambas fechas inclusive. Los señores accionistas deberán presentar sus títulos en las oficinas de la Sociedad Avda. A. Vespucio 1770, para el efecto de retimbrarlos o reemplazarlos. Santiago, 17 de mayo de 1979. El Presidente.

19

QUEDA nulo carnet profesional hotelero N° 1833 por aviso correspondiente.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Zúñiga Elizondo a Eduvina del Carmen Armijo Maldonado.

17-18-19

NOTIFICACION.-En los autos caratulados "Fisco con Sucesión Barra" del 7° Juzgado Civil de Santiago, Rol 7.705-78, a fs. 35 se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, siete de agosto de 1978, VISTOS: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos substanciales de controversia en que debe recaer los siguientes: 1°.- Si el Fisco de Chile es dueño de los sitios N°s. 2,3 y 4 de la manzana A de la población Garland, de la comuna de Cartagena, del departamento de San Antonio; si los adquirió por expropiación que hizo a doña María Luisa Sepúlveda Lagos viuda de Bustos y títulos de que constan el dominio de la última y del expropiador; 2° Deslindes y superficies de los sitios expresados; 3°.- Si los inmuebles incluidos en el Rol de Avalúos de Bienes Raíces del año 1963, de la comuna de Cartagena, con los números de rol 1001-5, a nombre de don Luis Salinas, 1001-10 a nombre de doña María Vázquez, y 1001-14 a nombre de don Luis Navarro, son porciones o han sido segregados de los sitios a que se refiere el numerando 1° de esta resolución, y están comprendidos en las inscripciones de dominio de dichos sitios en favor del Fisco y de su antecesora inmediata. 4°.- Fecha en la que se crearon en el Rol de Avalúos de la comuna de Cartagena los números de rol expresados y títulos que sirvieron para crearlos, esto es, para su primera inclusión en el Rol de Avalúos en mención; 5°.- Si don Rigoberto Absalón Barra Rojas que compró los inmuebles a que se dieron los roles o números dichos, en el remate que se hizo el 13 de marzo de 1963 por el señor Juez de Letras de San Antonio en los autos N°s 14.956, "Fisco con Deudores Morosos", conocía o no podía menos de conocer que esos inmuebles eran de propiedad del Estado; 6°.- Frutos naturales y frutos civiles que, con mediana inteligencia y actividad pudieron producir los inmuebles subastados, desde su compra en el remate por don Rigoberto Absalón Barra Rojas, 13 de marzo de 1963, y desde la fecha de tenerse, en estos autos, por contestada la demanda en rebeldía, 27 de marzo de 1978 en curso, y 7°.- Si desde el día de su compra preventiva en el remate dicho los inmuebles han tenido deterioro, en qué consiste y su monto. Se señalan para la testimonial que procediere los dos últimos días del probatorio a las 15 horas, y si fuere sábado el siguiente día hábil a la misma hora". Proveyó doña Carmen Carvajal Maureira, Juez Titular, Flora Meneses Zúñiga, Secretaria. Lo que notifico a herederos de Rigoberto Barra Rojas, o quienes sus derechos representen. Secretaria.

17-18-19

"VAPOR INDUSTRIAL S.A."

ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/78

Silva 580 - San Miguel

Autorizada su existencia por Resolución N° 175-5 del 3 Noviembre 1977

Balance al 31 Diciembre 1978		Resultado entre el 1/11/77 y el 31/12/78	
Activo Circulante	2.121	Ingreso de Explotación	268
Pasivo Circulante	(827)	Costo de Explotación	(130)
Capital de trabajo	1.294	Margen de Explotación	138
Activo Fijo	No Hay	Gastos de Administración y Ventas	(157)
Otros Activos	No Hay	Resultado Operacional	(19)
Pasivo de largo plazo (No Hay)		Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	432
Patrimonio Neto	1.294	Corrección Monetaria (más/menos)	(219)
	=====	Resultado antes de impuesto a la renta	194
		Impuesto a la Renta	(83)
		Utilidad/(Pérdida) neta	111
			=====

Firma del Gerente General

Firma del Contador

Autorizada y legalmente instalada por D.S. de Hda. N° 923 de 28 de Febrero de 1947, modificada por D.S. de Hda. N° 2.611 de 22 de Septiembre de 1965.

ENVASES GUERRATY S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 de DICIEMBRE de 1978

GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
10.000 ACTIVOS			20.000 PASIVOS		
11.000 ACTIVO CIRCULANTE	1.053.673.-	594.232.-	21.000 PASIVO CIRCULANTE	598.207.-	161.987.-
11.010 Caja y Bancos	116.114.-	117.322.-	21.050 Cuantías por Pagar	98.195.-	
11.040 Deudores por Ventas (Neto)	229.796.-	249.465.-	21.070 Acreedores Varios	484.612.-	103.191.-
11.080 Impuestos por recuperar	77.934.-	62.649.-	21.080 Provisiones y retenciones	10.316.-	25.064.-
11.090 Existencias	629.829.-	164.796.-	21.090 Impuesto a la renta	499.-	26.319.-
12.000 ACTIVO FIJO	878.670.-	701.294.-	21.110 Otros Pasivos Circulantes	4.585.-	7.413.-
12.020 Construcciones	436.937.-	333.680.-	22.000 PASIVO A LARGO PLAZO		
12.050 Maquinarias y equipos	439.945.-	362.882.-	NO HAY		
12.090 Otros Activos Fijos	1.788.-	4.732.-	23.000 PATRIMONIO	1.334.136.-	1.133.539.-
13.000 OTROS ACTIVOS			23.010 Capital Pagado	350.-	350.-
No Hay			23.022 CAP. Prop. Art.41 DL 824	1.440.432.-	1.056.225.-
			23.051 Reserva Legal	14.142.-	8.031.-
			23.052 Reserva para fut. dividendos	61.657.-	37.211.-
			23.053 Otras reservas de Utilidades	1.165.-	1.165.-
			23.055 PERDIDA	(183.610.-)	30.557.-
	1.932.343.-	1.295.526.-		1.932.343.-	1.295.526.-

ESTADO DE RESULTADOS ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1978 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

41.000 RESULTADO OPERACIONAL	462.775.-	262.438.-	30.000 CUENTAS DE ORDEN	21.384.-	21.384.-
41.100 Margen de explotación	1.961.518.-	1.596.515.-	30.100 GARANTIA DEL DIRECTORIO	21.384.-	21.384.-
41.120 Costos de explotación (Manos)	879.074.-	79.699.-			
21.200 Gastos Administrativos y Ventas	619.669.-	1.254.378.-			
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL	646.386.-	205.891.-			
42.100 Ingresos fuera explotación	3.212.-	1.563.-			
42.200 Egresos fuera explotación	65.710.-	37.512.-			
42.300 Gastos Financieros	438.472.-	9.246.-			
42.400 Corrección Monetaria	145.416.-	160.656.-			
40.000 RESULTADO ANTES IMPUESTO RENTA	(183.610.-)	26.587.-			
50.000 IMPUESTO A LA RENTA	— 0 —	26.030.-			
23.055 UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	(183.610.-)	30.557.-			

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

NOTA N° 1 La Sociedad actualizó su capital propio, sus Activos y Pasivos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes contenidas en el D.L. 824 y modificaciones posteriores.

NOTA N° 2 Las existencias de productos terminados, materias primas y materiales se han valorizado a los costos de reposición definidos en el Art. 41 de la ley de la renta.

NOTA N° 3 Los estados financieros contemplan provisión por concepto de impuesto a la renta, calculada sobre la base de la utilidad tributaria.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1978 de la Industria Envases Guerraty S.A., comprobando los saldos conforme con los registros contables.

Santiago, 31 de Diciembre de 1978.

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

TEXTO refundido del Convenio Judicial Preventivo aprobado en la Junta de Acreedores celebrada el 26 de abril de 1979, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. En la Junta de Acreedores de Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A. y Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos Equiterm S.A. celebrada el día 26 de abril de 1979 a las 16.00 horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, y a la que asistieron el Síndico de Quiebras de Santiago; los representantes autorizados de las Sociedades proponentes y los acreedores por los créditos que más adelante se reconocen, se acordó un convenio judicial preventivo en favor conjunto de Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A. y Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos Equiterm S.A. por 83 acreedores que representan \$ 122.697.315,07 de un total pasivo con derecho a voto por \$ 147.558.554,24, cantidad superior al número exigido por el artículo 148 de la Ley de Quiebras. El Convenio acordado es el siguiente: 1º) Todas las obligaciones contraídas a nombre de Edyce

S.A. o a nombre de Equiterm S.A. constituyen para los efectos de este convenio, un solo pasivo que se cubrirá con los fondos que se obtengan de la explotación y liquidación de los activos de ambas sociedades considerados como uno solo en la forma y condiciones que se indican a continuación: 2º) Los Directorios de Edyce S.A. y Equiterm S.A. confieren mandato especial amplio, sin limitación alguna, a un Comité Ejecutivo Especial compuesto de cinco miembros, dos de los cuales son designados por los acreedores en esta misma Junta, dos son designados por los Directorios de las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. actuando en conjunto y el quinto, que lo presidirá, será nombrado de común acuerdo, por los cuatro miembros restantes. A falta de acuerdo, el Presidente será designado por los dos representantes de los acreedores en el Comité. En este último evento, la designación recaerá en persona que no sea acreedor o representante o dependiente de algún acreedor. Cada uno de los cuatro miembros titulares del Comité, representantes de los acreedores y de las Sociedades, tendrá un suplente, el que podrá actuar en cualquier momento sin necesidad de justificar ausencia o impedimento del titular. Los

miembros suplentes, representantes de los acreedores, también son designados por los acreedores en la presente Junta de Acreedores. En caso de imposibilidad de cualquier clase, de alguno de los miembros del Comité, representante de los acreedores, para continuar ejerciendo el cargo, éste o su suplente podrán designar al reemplazante de uno u otro, por escrito. Actuando en conjunto, ambos Directorios de las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. designarán a los miembros suplentes y podrán reemplazar a los titulares y suplentes del Comité Ejecutivo, representantes de las Sociedades. Si faltare el Presidente, cualquiera que sea la imposibilidad que le afecte para actuar, su reemplazante será designado en la misma forma ya señalada, o sea, por acuerdo de los cuatro miembros restantes del Comité, y a falta de acuerdo, éste será designado por los miembros representantes de los acreedores. Los miembros de este Comité durarán tres años en sus funciones. Al final de este periodo se celebrará una Junta de Acreedores citada al efecto para pronunciarse sobre la continuación del mandato o la designación de los reemplazantes. Mientras no se celebre esta Junta, el Comité Ejecutivo continuará en sus funciones. El

nombramiento de cualquier reemplazante se hará por el tiempo que faltare al reemplazado para completar el periodo de tres años. El portador de copia autorizada de la presente Junta de Acreedores del 26 de abril de 1979, con las certificaciones procedentes, quedará autorizado para trasladarla a escritura pública, copia de la cual servirá de suficiente título al Comité Ejecutivo para ejercer sus funciones. Los miembros del Comité Ejecutivo adoptarán los acuerdos por mayoría de votos. Deberá llevarse actas de sus reuniones y acuerdos y semestralmente el Comité Ejecutivo estará obligado a informar por escrito a los acreedores y a los deudores, sin perjuicio de convocarlos a Junta de Acreedores, cada vez que lo solicite uno cualquiera de los componentes del Comité. La remuneración mensual de cada uno de los cuatro miembros titulares del Comité Ejecutivo será el equivalente en moneda nacional de US\$ 1.000 y la del Presidente, será el equivalente a US\$ 2.000 en moneda nacional. 3º) El Comité Ejecutivo Especial tendrá las más amplias atribuciones para decidir acerca del manejo, administración y explotación de Edyce S.A. y de Equiterm S.A. como asimismo para resolver si continúa o no

en sus operaciones en la forma que estime conveniente y para llevar a efecto, si lo considera necesario, la enajenación de sus activos y/o la disolución de una o de ambas Sociedades, en cuyo caso obrará como liquidador de ellas, con las facultades que a tal efecto le confieren los estatutos de ambas Sociedades y las disposiciones legales sobre la materia. 4º) El Comité Ejecutivo Especial, en el desempeño de su cometido y sin limitación alguna, tendrá las más amplias facultades y, sin que importe limitación, podrá representar judicial y extrajudicialmente a las Sociedades. Ejercer en lo judicial, las facultades especiales de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos y los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitraje tanto para la tramitación como para el pronunciamiento de la sentencia, aprobar convenios y percibir. Expedir los títulos de acciones y aceptar o rechazar sus transferencias. Comprar, vender, permutar, ceder, arrendar, aportar, asegurar, transportar, fletar, conducir, trasladar, modificar, fabricar, construir, subrogar cualquier clase de bienes de las sociedades, sean muebles o inmuebles, valores

mobiliarios en los casos en que la Ley lo permita, derechos o acciones, dadas en pago y/o transigir extrajudicialmente sobre ellas. Dar y recibir en mutuo, comodato, depósito, prenda, fianza, hipoteca y anticresis cualquier clase de bienes, valores mobiliarios, derechos y acciones de o para las sociedades. Contratar empréstitos mediante la emisión de bonos o debentures. Celebrar contratos de cambio, de cuentas corrientes comerciales y/o bancarias, de depósitos o de créditos, reconocer saldos de las mismas, aprobar dichas cuentas o impugnarlas, contratar préstamos bancarios o sobregiros en las cuentas corrientes, avances contra aceptación y otras formas de créditos, con o sin garantía de los bienes sociales y usar de tales cuentas, préstamos y sobregiros. Girar, aceptar, descontar, avalar, prorrogar, endosar, pagar, protestar, receptar o pagar por intervención letras de cambio, cheques, pagarés, libranzas u otros documentos mercantiles al portador, nominativos o a la orden incluidos conocimientos, pólizas de fletamento, pólizas de embarques, de seguros, de internación y/o exportación, cobrar y percibir todo cuanto se adeude a las sociedades y otorgar recibos, cartas de resguardo, alzamientos, finiquitos y cancelaciones. Pactar toda clase de condiciones, modos y plazos de los contratos y obligaciones, incluidas las facultades alternativas, de género, solidarias, divisibles o indivisibles, y las con cláusula penal, convenir retroventas y pactos comisorios, celebrar promesa de contratos o contratos ad-referendum y opciones sobre bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, derechos y acciones de las sociedades; obtener concesiones administrativas y particulares; tomar posesión de bienes y derechos, alegar prescripciones y cualquier otro modo de adquirir y facultar para inscripciones. En general, celebrar, modificar, resolver, rescindir, prorrogar, ratificar, confirmar, liquidar y anular actos, contratos y obligaciones de las sociedades; extinguir unas y otras por todos los medios legales; invocar el beneficio de excusión; reclamar privilegios y/o preferencias y renunciar a los mismos. Determinar el modo de explotación de los negocios dentro de los márgenes de los objetos sociales según lo considere más conveniente. Nombrar y remover gerentes, apoderados, administradores y demás empleados superiores de las sociedades, encargados de vigilar y dirigir las operaciones sociales y asignarlas sus funciones y remuneraciones. Inspeccionar la marcha de las operaciones sociales y velar por el exacto cumplimiento de todos los compromisos que se celebren. Hacer llevar la contabilidad y elaborar los balances que deberán presentarse a la Junta de Acreedores junto con las memorias o exposiciones de la marcha de los negocios y de las medidas que crea oportuno adoptar para su mejor desarrollo. Distribuir las utilidades entre los acreedores a prorrata y con cargo a sus créditos. Conferir poderes generales o especiales y delegar parte de sus facultades en el Presidente o en una Comisión, y para objetos especialmente determinados en otras personas; revocar estos mandatos y delegaciones. Aumentar o disminuir los capitales sociales; vender o hipotecar bienes raíces sociales, suspender operaciones, o tomar las medidas que crea conveniente adoptar para las cuales fuere necesario algún acuerdo. Deliberar y resolver sobre todos los asuntos y negocios de las sociedades, sobre la marcha que deba imprimirse a las operaciones sociales. Contratar y desahuciar a los trabajadores que han de prestar o presten servicios a las sociedades, fijando las condiciones de los contratos. Impartir a los empleados de las sociedades, las órdenes y las instrucciones necesarias y detalladas para el buen desempeño de sus funciones. Representar a las sociedades en todos los contratos que se efectúen. Organizar los trabajos de oficina, de modo

AUTORIZADO POR DECRETO SUPLENTO
Nº 557 DEL 4 DE ABRIL DE 1967

TEXTIL LO ESPEJO S.A.I.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

CAPITAL AUTORIZADO \$ 3.000,00
CAPITAL SUSCRITO \$ 3.000,00
CAPITAL PAGADO \$ 3.000,00
RESERVAS \$ 27.457.806,91

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O					
GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
1.- ACTIVO			2.- PASIVO		
11.- CIRCULANTE			21.- CIRCULANTE		
111.- Financiero		20.319.682,49	211.- Oblig. a corto plazo		1.252.363,48
111.01 Caja	3.488.494,74		211.02 Bono. Cta. Esp.		
111.02 Bancos	287.869,45		211.02.01 C. Esp. B. Chile	686.252,83	
111.05 Cta. p. Cob.	16.343.544,59		211.02.02 C. Esp. Bco. Est.	586.110,85	
111.05.01 Dcta. p. Cob.	6.189.603,72		211.05 Cta. p. pagar		36.252.169,24
111.05.05 Clientes	7.909.483,42		211.05.01 ltra. p. pagar	56.627,29	
111.05.06 Cta. Cta. Vrs.	273.798,38		211.05.02 Ctas. p. pagar	786.257,70	
111.05.07 Antic. Proveed.	74.269,40		211.05.03 Proveedores	20.444.768,95	
111.05.11 D. Cob. Bco. Chl.	855.997,26		211.05.04 Salarios p. pagar	86.222,00	
111.05.12 D. Cob. Bco. Est.			211.05.08 Ctas. Ctas. Vrs.	6.050.523,47	
	1.040.392,41		211.05.09 Pres. Extraj.	10.826.769,83	
111.07 Impuestos.-	199.975,71		211.07 Impuestos		80.143,82
111.07.01 Pge. Prev. Men.	155.293,86		211.07.02 IVA. Deb. Fis.	80.143,82	
111.07.02 P.F.M. Exc. 1977	44.679,85				39.584.676,54
112.- Existencias		21.927.380,49	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		
112.02 Prod. en Proc.	1.753.269,00		23.- CAPITAL Y RESERVAS		3.000,00
112.03 Prod. Termin.	6.975.663,00		231.- Capital		
112.04 Repuestos y Accesorios	2.586.584,00		231.01 Cap. Autor. 3.000.000 acciones		
112.05 Materias Primas	10.052.363,00		 val. nom. \$ 0,001 c/u	3.000,00	
112.06 Imp. en Tránsito	559.501,49		232.- Reservas de utilidades		368.018,53
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		42.247.062,98	232.01 Reserva Legal	142.329,20	
12.- FIJO		25.377.096,19	232.02 Res. Fut. Dividendos	144.511,06	
121.- Físico			232.03 Res. Fut. Eventual.	81.178,27	
121.01 Terrenos y Edif.	3.076.526,80		233.- Reservas de Revaloriza.		27.069.788,36
121.07 Maquin. y Equip.	21.221.501,41		233.01 Cap. Prop. Art. 35		
121.09 Muebles y útiles	227.671,99		 ley 15584	798.844,77	
Instalaciones	96.877,83		233.06 Rev. Cap. prop. DL 824	26.173.655,56	
Herramientas	23.812,70			117.288,05	
Vehículos	730.707,46		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		27.457.806,91
TOTAL ACTIVO		67.624.161,17	24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO		578.677,72
			241.02 Utilidad Ej. 1978	578.677,72	
			TOTAL PASIVO		67.624.161,17

C U E N T A S D E O R D E N					
3.- ORDEN DEBE			4.- ORDEN HABER		
301.- Orden Debe		30.000,00	401.- Orden Haber		30.000,00
301.01 Garantía del Directorio	30.000,00		401.01 Respons. Garantía del Directorio	30.000,00	
TOTAL ORDEN DEBE		30.000,00	TOTAL ORDEN HABER		30.000,00

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S					
5.- RESULTADOS OPERACIONALES					
51.- Ingresos de Explotación (Ventas Netas)		65.486.845,32			
51.01 Otros Ingresos de Explotación		3.205.355,05			
52.- Costo de la Función de Explotación		(36.441.843,20)			
RESULTADO BRUTO		32.250.357,17			
56.- Costo de la Función Venta (Menos)		(272.646,55)			
57.- Costo de la Función Administrativa (Menos)		(26.958.841,02)			
RESULTADO OPERACIONAL		5.021.869,60			
6.- RESULTADOS NO OPERACIONALES					
61.- Ingresos fuera de Explotación		1.168.651,99			
62.- Egresos fuera de Explotación (Menos)		(1.168.651,99)			
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA		5.021.869,60			
62.1 Corrección Monetaria (Menos)		(4.446.224,48)			
63.- Utilidad del Ejercicio		578.677,72			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

NOTA 1.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

- CORRECCION MONETARIA.-** De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se ha corregido el capital propio y los activos y pasivos no monetarios al cierre del Ejercicio de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 41 del D.F.L. 824.-
- ACTIVO FIJO**
El Activo Fijo se presenta a su costo original, más las revalorizaciones y menos las depreciaciones legales, demostrando el valor real de los activos al cierre del Ejercicio.-
- SITUACION DE LAS ACCIONES DE LA EMPRESA.-** Durante el Ejercicio de 1978, no hubo traspaso de acciones.-
- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO.-** Préstamos Extranjeros.- En este rubro se incluye la suma de \$ 9.395.467,80 que corresponde a vencimientos más de un año plazo.-

ANDRÉS LEPEVEK VALENZUELA
contador C.C. 21.009 Licencia 911405

JULIO MASSU MASSU
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS: Los inspectores de Cuentas que abajo firman, han revisado las cuentas del balance, encontrándolas de acuerdo con la contabilidad.-

EDUARDO MASSU MASSU
Inspector de Cuentas

RAQUEL ZAVALA CUADRA
Inspector de Cuentas

JUDICIALES
Y LEGALES

que las operaciones se efectúen con expedición y de la manera más clara y comprobada. Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que la Ley exija. Queda especialmente facultado, además, para constituir, modificar, disolver, liquidar, prorrogar, vender, enajenar y fusionar toda clase de sociedades, asociaciones y entes jurídicos, sean civiles, comerciales, anónimas, limitadas, colectivas o cuentas en participación, pudiendo establecer con las más amplias facultades las estipulaciones que rijan sus contratos. El Comité Ejecutivo podrá acordar la disolución anticipada de las sociedades, prorrogar sus plazos de vigencia, fusionarlas entre ellas, vender y enajenar sus activos y pasivos o acordar la fusión con otras sociedades o la división de ellas, modificar los objetos sociales, acordar el cambio de domicilio de las sociedades, acordar el traslado de la dirección superior de los negocios de las compañías y cualquier otra reforma de los estatutos, previo cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley. El Comité tendrá asimismo el carácter de comisión liquidadora con todas las facultades señaladas en los artículos 35 y 36 de los es-

tatutos de Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A. y 40 y 41 de los Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos Equiterm S.A. las que ejercerá si lo estima conveniente. El Comité estará facultado para citar en cualquier momento a una Junta de Acreedores con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación la marcha del Convenio y de las Sociedades. El Comité estará también facultado para contratar y/o poner término al contrato de trabajo de cualquier asesor, empleado u obrero de Edyee S.A. y de Equiterm S.A., sin excepción; como igualmente para poner término a cualquier otro contrato existente entre ambas sociedades y terceros. Asimismo podrá contratar y/o desahuciar los asesores que estime necesarios para el mejor desempeño de sus funciones y en particular para contratar auditorías externas si fuere necesario. Estará facultado para renegociar en las condiciones que estime prudentes, los créditos privilegiados, en cuanto a su monto, forma de pago, intereses o cualquiera otra circunstancia que fuere menester. El Comité tendrá la calidad de interventor que señala la Ley de Quiebras. Se acordó facultar al Comité Ejecutivo Especial para calificar cualquier crédito que pueda aparecer, o que no figure señalado en las

nóminas de crédito, como asimismo resolver sobre su monto en caso de duda o divergencia. 5º) Se dejó constancia que el Convenio quedó suscrito por todos los miembros de los Directorios de Edyee S.A. y de Equiterm S.A. en señal de conformidad y aceptación a la constitución del Comité Ejecutivo Especial y para dejar expreso testimonio que las facultades y atribuciones que se le otorgan en este Convenio, constituyen un mandato irrevocable por interesar a los acreedores de ambas sociedades, todo lo anterior conforme al artículo 241 del Código de Comercio. 6º) Se dejó constancia asimismo, que en la 22ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Edyee S.A. celebrada el 18 de abril de 1979 y en la 4ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Equiterm S.A., también celebrada el 18 de abril de 1979, se facultó al Comité Ejecutivo Especial con todas las atribuciones necesarias para el cumplimiento del presente Convenio y para la disolución y liquidación de las Sociedades, en su caso. 7º) Las condiciones y plazos de pago de los créditos se ajustarán a las siguientes condiciones: a) Los créditos valistas que no devenguen intereses se determinarán por su capital a la fecha de su vencimiento o al 31 de diciembre de 1978, si el vencimiento

fuere posterior. Los créditos valistas que devenguen intereses se determinarán por su capital e intereses hasta el 31 de diciembre de 1978, entendiéndose prorrogadas las obligaciones hasta esa fecha; si los vencimientos fueren posteriores al 31 de diciembre de 1978 sólo ganarán intereses hasta ese día. b) Los créditos determinados en el párrafo anterior, se reajustarán en el mismo porcentaje en que varíe el Índice de Precios al Consumidor que fija la Dirección Nacional de Estadística entre el mes de diciembre de 1978 y el mes anterior al día del pago, todo ello de acuerdo a las normas del D.L. 455. c) Las obligaciones expresadas en moneda extranjera se calcularán también por el mismo procedimiento, salvo que en vez de reajustarse según el IPC se mantendrán expresadas en la misma moneda. d) Todos los créditos valistas no devengarán intereses durante el año 1979. e) A partir del 1º de enero de 1980 los créditos valistas se pagarán a todos los acreedores en la siguiente forma: 1. Hasta los primeros \$ 100.000 adeudados a cada acreedor, serán pagados durante los años 1980 y 1981, con un interés anual de 6% sobre su monto reajustado, aplicable desde el 1º de enero de 1980. Los pagos se efectuarán en cuatro

cuotas semestrales en los porcentajes de capital que se indican, más sus respectivos reajustes e intereses, en las siguientes fechas: 1ª cuota 30 de junio de 1980, 20%; 2ª cuota 31 de dic. de 1980, 20%; 3ª cuota 30 de junio de 1981, 30%; 4ª cuota 31 de dic. de 1981, 30%. 2. Hasta los siguientes \$ 150.000 adeudados a cada acreedor, serán pagados durante los años 1980 a 1984, con un interés anual de 6% sobre su monto reajustado, aplicable desde el 1º de enero de 1980. Los pagos se efectuarán en 10 cuotas semestrales en los porcentajes de capital que se indican, más sus respectivos reajustes e intereses, en las siguientes fechas: 1ª cuota 30 de junio de 1980, 5%; 2ª cuota 31 de dic. de 1980, 5%; 3ª cuota 30 de junio de 1981, 5%; 4ª cuota 31 de dic. de 1981, 5%; 5ª cuota 30 de junio de 1982, 10%; 6ª cuota 31 de dic. de 1982, 10%; 7ª cuota 30 de junio de 1983, 15%; 8ª cuota 31 de dic. de 1983, 15%; 9ª cuota 30 de junio de 1984, 15%; 10ª cuota 31 de dic. de 1984, 15%. 3. El resto adeudado a cada acreedor, vale decir, el excedente de \$ 150.000, será pagado durante los años 1980 a 1988, con un interés anual de 10% durante el año 1980 y de 15% en los años siguientes. Los pagos se efectuarán en 18

cuotas semestrales en los porcentajes de capital que se indican, más sus respectivos reajustes e intereses, en las siguientes fechas: 1ª cuota 30 de junio de 1980, 5%; 2ª cuota 31 de dic. de 1980, 5%; 3ª cuota 30 de junio de 1981, 5%; 4ª cuota 31 de dic. de 1981, 5%; 5ª cuota 30 de junio de 1982, 5%; 6ª cuota 31 de dic. de 1982, 5%; 7ª cuota 30 de junio de 1983, 5%; 8ª cuota 31 de dic. de 1983, 5%; 9ª cuota 30 de junio de 1984, 5%; 10ª cuota 31 de dic. de 1984, 5%; 11ª cuota 30 de junio de 1985, 5%; 12ª cuota 31 de dic. de 1985, 5%; 13ª cuota 30 de junio de 1986, 5%; 14ª cuota 31 de dic. de 1986, 5%; 15ª cuota 30 de junio de 1987, 7,5%; 16ª cuota 31 de dic. de 1987, 7,5%; 17ª cuota 30 de junio de 1988, 7,5%; 18ª cuota 31 de dic. de 1988, 7,5%. 4. El interés de 15% anual indicado no podrá superar al interés medio bancario para operaciones reajustables a que se refiere el D.L. 455 Art. 5º Letra d, parte final. 5. Los acreedores que tengan una parte de su crédito en los tramos 1 y 2 indicados y el saldo en el tramo 3, tendrán derecho a ejercer la opción de acoger la totalidad de su crédito a los plazos y tasas correspondientes al tramo 3. f) Los créditos valistas adeudados a cada acreedor no podrán ser fraccionables para los fines de

BANCO ESPAÑOL-CHILE

Estado de situación al 10 de abril de 1979
Practicado a petición de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena y equiv. M/E (US\$ 1=\$ 35,50)	TOTAL \$	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena y equiv. M/E (US\$ 1=\$ 35,50)	TOTAL \$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras obligaciones		
Caja	711.923.263,95		Acreedores en Cuentas Corrientes	1.788.820.441,59	
Canje y docum. depositados en Bcos.			Depósitos y captaciones a plazo	6.341.877.678,24	
Corresponsales del país	311.967.460,58		Otros saldos acreedores vista y plazo	253.203.297,91	
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.072.973.611,96		Cuentas y documentos por pagar	4.933.621,21	
Depósitos en Bancos en el país	8.896.937,57			8.388.835.038,95	
Depósitos en el exterior	76.774.524,47		Exigible a más de 1 año		
Total Fondos Disponibles		2.182.535.798,33	Depósitos y captaciones	25.156,00	
Colocaciones			Documentos por pagar	—	
Con recursos propios				25.156,00	
Hasta 1 año plazo			Total de dep., captaciones y otras obligaciones		8.388.860.194,95
Deudores en Cuentas Corrientes	99.480.337,60		Intermediación de documentos		
Prést. y efectos de Comercio adquiridos	5.968.034.360,49		Exigible hasta 1 año plazo	62.120.000,00	
Varios Deudores	128.081.291,80		Exigible a más de 1 año plazo	139.396.448,48	
Cartera Vencida	527.547.864,14		Total intermediación de documentos		201.516.448,48
	6.723.143.854,03			672.672.555,00	
A más de 1 año plazo	1.046.207.744,02		Obligaciones Hipotecarias		
Total de Colocaciones con recursos Propios		7.769.351.598,05	Obligaciones Contingentes		
Por cuenta con recursos o garantía del Banco Central			Obligaciones hasta 1 año plazo	772.441.844,14	
Hasta 1 año plazo			Obligaciones a más de 1 año plazo	916.891.308,78	
Préstamos	31.995.848,96		Total Obligaciones Contingentes		1.689.333.152,92
C.C. negociadas con garantía, CEPAC	238.889,65		Préstamos obtenidos en el país		
	32.234.738,61		Exigible hasta 1 año plazo	104.379.324,41	
A más de un año plazo	2.035.243.696,05		Adeudado al Banco Central	12.926.411,22	
Total coloc. por cuenta, recursos o garantía del Banco Central		2.067.478.434,66	Adeudado a Bancos y otras instituciones Financieras	117.305.735,63	
Hipotecarias		641.501.339,96	Exigible a más de 1 año plazo	2.316.204.056,94	
Contingentes			Adeudado al Banco Central	—	
Hasta 1 año plazo	762.590.594,68		Adeudado a Bancos y otras instituciones Financieras	2.316.204.056,94	
A más de 1 año plazo	920.097.342,72		Total préstamos obtenidos en el país		2.433.509.792,57
Total Colocaciones Contingentes		1.682.687.937,40	Préstamos y otras obligaciones contraídas con el exterior		
Total Colocaciones		12.161.019.310,07	Exigible hasta 1 año plazo	877.622.729,75	
Inversiones Financieras			Exigible a más de 1 año plazo	746.396.531,20	
Valores Mobiliarios	46.432.238,35		Total pmos. y otras obligaciones contraídas con el exterior		1.624.019.260,95
Docum. emitidos por Banco Central	297.500,00		TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		15.009.911.404,87
Pagarés Decontables de la Tesorería Gral. de la República	62.120.000,00		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Otras inversiones Financieras	23.834.580,92		Salos con sucursales en el país	78.894.641,80	
Total Inversiones Financieras		132.684.319,27	Operaciones de cambio	10.417.278,50	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		14.476.239.427,87	Provisiones	156.418.853,00	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Operaciones Hipotecarias, pendientes, cuentas, diversas y otras	57.846.167,61	
Salos con Suc. en el país y docum. a cargo de Sucursales	128.984.632,89		Intereses por pagar	272.401.576,70	
Operaciones de Cambio	9.505.316,28		Revalorización provisional del Capital Propio	56.249.615,35	
Operaciones Hipotecarias	42.439.462,73		Pasivo Transitorio	98.461.132,41	
Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	149.206.015,49		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		730.689.265,37
Intereses por cobrar	847.221.681,74		CAPITAL Y RESERVAS		
Activo Transitorio	92.801.540,92		Capital autorizado	80.000.000 acciones de \$ 0,001	80.000,00
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		1.270.158.650,05	Capital pagado	20.000,00	
ACTIVO FIJO		1.005.470.995,57	Reserva Legal	1.017.065.628,40	
CUENTA DE GASTOS			Otras Reservas		1.017.165.628,40
Gastos de Operación	912.918.795,41		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		1.017.165.628,40
Gastos Fijos	205.516.357,10		CUENTAS DE INGRESO		
Otros Egresos	1.345.092,30		Ingresos de operación	1.085.933.048,52	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS		1.119.780.244,81	Otros ingresos	26.238.039,10	
			Corrección Monetaria	1.711.932,04	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		17.871.649.318,30	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS		1.113.883.019,66
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		17.871.649.318,30

RENE BAQUEDANO MOUAT
CONTADOR
Registro N° 14.109 - Licencia N° 925.724.

CARLOS OPASO JORY
GERENTE GENERAL

e JUDICIALES Y LEGALES

que cada fracción pudiera entrar separadamente en cada uno de los tramos indicados. En caso que fueran parcialmente endosados, cedidos o transferidos a cualquier título, se aplicará a cada parte sólo la proporción de derechos que represente respecto al crédito valista total adeudado al correspondiente acreedor original al 31 de diciembre de 1978. g) Las condonaciones de capital, reajustes e intereses que por alguna causa se produjeran, quedan establecidas en favor del deudor. h) Los valores indicados de \$ 100.000, \$ 15.000.000 y \$ 15.100.000 están referidos al monto total de cada crédito al 31 de diciembre de 1978. i) Sin perjuicio de lo anterior, el Comité Ejecutivo estará obligado a hacer amortizaciones extraordinarias, a prorrata entre los acreedores,

cuando las condiciones económicas de las Empresas lo permitan. 8º) La ampliación del plazo para los acreedores valistas, se establece bajo la condición de que se mantendrán vigentes las responsabilidades de los fiadores y codeudores solidarios que se indican en la nómina de acreedores, y para este efecto y en señal de aceptación también se deja constancia que el Convenio queda suscrito por éstos. Se precisa que las responsabilidades personales de los mencionados fiadores y codeudores solidarios quedan limitadas a las obligaciones existentes a la fecha de la presente Junta de Acreedores, o sea el 26 de abril de 1979 y que tengan dichas garantías. 9º) Se estableció prohibición para las personas que figuran como Directores de las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. de efectuar el giro, administración o disposición de bienes de dichas entidades o de las acciones de ellas que posean o representen, sin previa

autorización escrita del Comité Ejecutivo Especial. 10º) En la presente Junta de Acreedores fueron designados miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo en representación de los acreedores, los señores: Jorge Awad Melech y Arturo Gardeweg Lacourt, como titulares; además fueron designados: el señor Luis Gutiérrez Samohod, como suplente del primero y don Alberto Vial Lecaros, como suplente del segundo. 11º) Se dejó constancia además, que las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A., por acuerdo conjunto, designaron como miembros titulares del Comité Ejecutivo, a los señores Luis Mackenna Schiell y Carlos Ceruti Gardeazábal.

LA presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Quiebras. Secretaria. 18-19-22

POR robo queda nulo cheque N° 9071636 Banco Estado. 17-18-19

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 28341 y 22223 de Minera Valparaíso, y los títulos N° 65581 y N° 65584 de Colcura, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 19-20-21

POR extravió queda nulo cheque serie AB-3660969 Bco. Sud Americano 17-18-19

POR haberse extraviado cheque serie AZ N° 9159119 Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, Cta. Cte. N° 79260, por \$ 1.250.000, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso. 19-20-21

QUEDAN nulos por extravió y haberse dado el aviso respectivo, los siguientes cheques: Banco de Constitución serie AA N° 380413 por \$ 6.000 y Banco de Constitución serie AA 380424 por \$ 6.000 19-20-21

SEXTO Juzgado Civil de Santiago. Se notifica al público que doña Julia Bravo Melo, domiciliada en esta ciudad, calle Darío Urzúa N° 2025, no tiene la libre administración de sus bienes en virtud de resolución de 11 del presente en juicio "Bravo con Bravo", rol 130-79. La Secretaria. 17-18-19

POR robo quedan nulas facturas números 078 al 100, a nombre de Eliana Espínola Arias, Rut. 1.510.681-6. 19-20-21

POR extravió queda nulo título N° 12492 por 14 acciones de Compañía Industrial a nombre de Carmen Vidal Forteza. 19-20-21

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Acevedo Castro a Luisa Delaigüe Allendes. 17-18-19

QUIEBRA: Soc. Agrícola Santiago o S.A.C. Agrícola Santiago, Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 20 noviembre 1978, declaró en quiebra a Soc. Agrícola Santiago o S.A.C. Agrícola Santiago, sociedad comercial, domiciliada en Santiago, representada por don Gustavo Gómez Ebner, quien a su vez confirió mandato a don Manuel Gómez Corréa, agricultor, Avda. Pdt. Kennedy 4256. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretaria. 17-18-19-22-23

e CITACIONES

ASOCIACION de Canalistas ex Fundo Santa Ana de Chena. Cítase a Asamblea General Anual de Socios para el día sábado 26 de mayo de 1979, a las 16 horas, en el local de La Capilla, Parcela 106, en primera citación y en segunda citación para el domingo 27 del mismo mes, a la misma hora y en el local ya indicado. Tabla: Lectura de la Memoria Anual; Balance General del ejercicio ppdo. y nominación de los integrantes de las ternas para la renovación del Directorio. El Presidente. 19

POR ACUERDO del Directorio se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Industrias Plásticas Chilena Shyf S.A. para el 4 de junio de 1979 a las 18.30 horas, en el domicilio social de calle Dublé Almeyda 1617 con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias: 1) Análisis de la memoria y balance del ejercicio comercial 1º de enero a 31 de diciembre de 1978. 2) Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; 3) Demás asuntos de interés para la sociedad. El registro de accionistas permanecerá cerrado entre los días 31 de mayo y 4 de junio próximo, ambas fechas inclusive. El presente aviso se efectúa en cumplimiento a los estatutos sociales. Industrias Plásticas Chilena Shyf S.A. El Directorio. 19-29-2

CITASE a los socios de Coop. Viviendas y SS. HH. Villa Metalita Ltda. a asamblea extraordinaria para el 22 de mayo a las 19.15 hrs., 1ª citación y 19.30. 2ª citación. Tabla: 1º Adjudicación de vivienda. 2º Autorización de socios para tramitar y firmar documentos de adjudicación. 3º varios. El Consejo. 19-20-21

SOCIEDAD ABASTECEDORA DE LA INDUSTRIA METALURGICA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del DFL N° 251, de 1931, comunicamos que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de Abril de 1979 se designó por unanimidad a las siguientes personas como Directores de la sociedad: señores Hernán Daroch Luci, Juan Riveros Poblete, Lionel Sotomayor Parra, Sergio Yankovic Rodighiero, Alberto Pérez Ergas, Jorge Cheyre Poudezan, Nelson Bravo Gübeli, Patricio Lioi Illanes y Orlando Mercado Labbé. El Gerente

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

EMPRESA CONSTRUCTORA SANTIAGO MARINOVIC S.A.

Autorizada por Resol. N° 460-C de la Sup. de Cías. de Seguros, Soc. Anónimas y Bolsas de Comercio, del 17 de Diciembre de 1976.

Balance General Ejercicio 19 de Enero al 31 de Diciembre de 1978

Domicilio legal: Luis Thayer Ojeda 0115 Of. 1101 - Pono 230233

DIRECTORIO

Presidente: Sr. Santiago Marinovic Fabianovic
Directores: Sra. Ilve Destefani Martínez
Sra. Eva Sirebrenik Muchnik
Sr. Bernardo Yadlin Yadlin
Sr. Jaime Martín Andueza

No hubieron transacciones de accioneros de los Directores.

C U E N T A S D E L			P A T R I M O N I O				
G R U P O S Y C O N C E P T O S		PARCIALES	TOTALES	G R U P O S Y C O N C E P T O S		PARCIALES	TOTALES
		\$	\$			\$	\$
A C T I V O				P A S I V O			
=====				=====			
Circulante			36.098.291	Circulante			3.057.998
Financiero		18.089.327		Obligaciones a Corto Plazo		402.706	
Existencias		18.008.964		Provisiones a Corto Plazo		2.655.292	
Fijo			7.785.315	Largo Plazo			13.580.000
Físico		7.785.315		Capital y Reservas			25.300.297
Otros Activos			76.319	Capital		750.000	
				Reservas de Utilidades		400.527	
				Reservas de Revalorizac.		24.239.770	
				Resultado del Ejercicio			1.931.630
				Utilidad del Ejercicio		1.931.630	
TOTALES DEL ACTIVO			43.959.925	TOTALES DEL PASIVO			43.959.925
			=====				=====

Cuentas de Orden				Cuentas de Orden			
GRUPOS Y CONCEPTOS		PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS		PARCIALES	TOTALES
		\$	\$			\$	\$
DEBE				HABER			
Orden Debe			19.200	Orden Haber			19.200

Cuentas de Resultados				Cuentas de Resultados			
GRUPOS Y CONCEPTOS		PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS		PARCIALES	TOTALES
		\$	\$			\$	\$
RESULTADOS OPERACIONALES				RESULTADOS OPERACIONALES			
Ingresos de Explotación			38.292.782	Ingresos Fuera de Explotación		678.753	
Costo de la Función Explotación		(35.210.000)		Egresos Fuera de Explotación		(986.978)	
RESULTADO BRUTO			3.082.782	Gastos Financieros		(1.244.077)	
Costo de la Función Administrativa		(1.976.230)		RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA		(445.750)	
RESULTADO OPERACIONAL			1.106.552	CORRECCION MONETARIA		4.854.918	
RESULTADOS NO OPERACIONALES				RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos Fuera de Explotación			678.753	PROVISION IMPUESTO RENTA		(2.477.538)	
Egresos Fuera de Explotación		(986.978)		RESULTADO DEL EJERCICIO			1.931.630
Gastos Financieros		(1.244.077)		Utilidad del Ejercicio		1.931.630	
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA			(445.750)	REMANENTE			1.931.630
CORRECCION MONETARIA			4.854.918				
PROVISION IMPUESTO RENTA		(2.477.538)					
RESULTADO DEL EJERCICIO			1.931.630				
Utilidad del Ejercicio		1.931.630					

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- Las pérdidas del Activo y Pasivo no monetarios se han revalorizado aplicando las normas sobre corrección monetaria del Art. 41 de la Ley de la Renta, originándose, por este concepto, cargo por \$ 9.718.201 y abonos por \$ 14.573.719 a la cuenta "Corrección Monetaria".
- Las depreciaciones del Ejercicio fueron calculadas en base a la vida útil de los bienes del Activo Inmovilizado.
- El monto de la Revalorización del Capital Propio ascendió a la suma de \$ 6.737.215

LUIS GILPEDES CARRASCO
Contador

COLUMBO DE CONTRAS
Rut. N° 1.403
Licencia N° 1102.000000

LUCAS MARINOVIC IACAY
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS:

Certificamos que hemos revisado el presente Balance General, el cual hemos encontrado conforme y de acuerdo con las cifras del Libro Mayor.

JORGE TRIJO MATORANA

EDUARDO WASSLOUTH SUBELMAN

PUR FOTBO

Banco Sud Americano
Su banco amigo

Suplemento sabatino

El Cronista

RICARDO
FLORES,
EL HOMBRE
GOL DE
NAVAL

EL FUTBOL
TELEVISADO
EN LA
POLEMICA

GOLES PARA NAVAL.— Ricardo Flores fue el máximo goleador de Naval en la temporada 1978. El artillero asegura que repetirá este año su buena campaña, en dupla con Oscar Herrera, el puntero derecho

Los problemas referiles se juntan...

Y A LOS ARBITROS, ¿QUIEN LES PONE LA TARJETA ROJA?



↑ **¡FUERA!**... No es por Quintano, es por Pellegrini, que fue expulsado por tercera vez por Mario Lira, como lo dice el mismo jugador.

• Muchos de ellos tratan mal a los jugadores, se dedican a hostilizarlos con muletillas que no son más que válvulas de escape para el nerviosismo que los abraza. También los hay con pésima vista, como Mario Lira que vio como bueno un gol ilegítimo de "Arica" Hurtado, en circunstancias que la posición del jugador era claramente offside. ¿Hay tarjeta roja para los que arbitran redondamente mal...?



← **JUAN CARVAJAL.**— En varios ltos ha estado metido Carvajal, ¿culpable o no?

PARECIA ser un buen año para los árbitros del fútbol profesional. Juan Silvagno, Mario Lira, Germán Castro, Sergio Vásquez, Víctor Ojeda, Alberto Martínez, Néstor Mondría, Ricardo Keller y otros han ido conformando un grupo idóneo. Nadie lo puede discutir. Sin embargo, ha

llegado el momento de decirle al Comité de Arbitros que van a tener que reexaminar la situación y poner la más dura para sancionar tantas faltas al conocimiento del Reglamento, a la falta de criterio, al buen ánimo como deben encararse las incidencias propias de un juego profesional...

El ejemplo más típico fue el de Mario Lira. La sanción del gol de Hurtado (partido de Unión Española con Universidad de Chile) reveló una falla garrafal. La televisión constituye un medio para desnudar a muchos que se refugian en otras argumentaciones a veces muy sutiles. ¡Y eso que nuestra TV no tiene cámara lenta porque ahí la cosa sería peor! (Creemos que el aparato que permite disminuir la acción se llama "relantiseur").

Lira cobró como legítimo un gol que fue **ILEGITIMAMENTE CONQUISTADO**. Quienes hayan visto el documento gráfico en las pantallas habrán quedado extrañados de una falla tan garrafal de un pito internacional. No es la primera vez ni será la última. Todos nos podemos equivocarnos y nadie está a cubierto de esos errores... pero pensamos que Lira a través de todo su arbitraje mostró una inclinación visible para favorecer a Unión, sin que ésta lo necesitara porque debió haber ganado, pero con otro gol y con otros fallos...

JUGADORES RECLAMAN

"Uds. los periodistas —nos decían en grupo un terceto de jugadores— no siempre dicen todo lo que deben decir de los árbitros. Muchos de ellos usan vocablos reñidos con todo buen trato. Otros, nos "pican la guía" y

muchos caemos... Otros, ya que no tienen nada que hacer, tienen como válvula de escape algunas muletillas: "Apure el juego señor...". "Levántese señor, no haga teatro... Nosotros quisiéramos verlos a ellos con el dolor en las canillas..."

Y los mismos jugadores agregan: "Exigimos un mejor trato. Así lo hemos solicitado a nuestros dirigentes. Pero estos nada sacan en petitorios individuales. Deberían unirse... Hay mucho compadrazgo

en los arbitrajes, mucho... Un árbitro puede insultar a un jugador ¿y qué puede hacer éste?... Mientras tanto, un veedor sentado cómodamente en la tribuna observa el arbitraje para ponerle nota. ¿Por qué no baja a la cancha y se pone, por ejemplo, detrás de un arco?

Todas estas inquietudes existen en los jugadores profesionales. Uno de ellos, estudiante de Ingeniería, hombre educado y de una familia prestigiosa como es Manuel Pellegrini, hizo una denuncia: "El señor Mario Lira me ha echado en tres ocasiones... Parece que me buscara..."

Por el bien del fútbol, el Comité de Arbitros debe exigirle también a los pitos profesionales un mayor respeto hacia los jugadores... y una mejor vista. Todos se lo agradeceríamos.

Esto, naturalmente que salvando las "distancias", porque tampoco vamos a negar que en muchos casos es el jugador el que enciende la mecha y provoca problemas que el árbitro no puede controlar y hace que todo desembogue en un caos.

¿Qué hacer en el resumen?

Simplemente, pedir una "ley pareja", que como dice el refrán, "no es dura..."



↑ **CRITERIO.**— Todo es cuestión de criterio. Si se ve la jugada con buenos ojos, será un movimiento común y corriente. Pero si se mira con ingredientes, vendrá la tarjeta



↑ **TEATRERO.**— Alberto Martínez exaspera por lo teatrero. ¿No habría forma de pararlo?

¡Decime...!

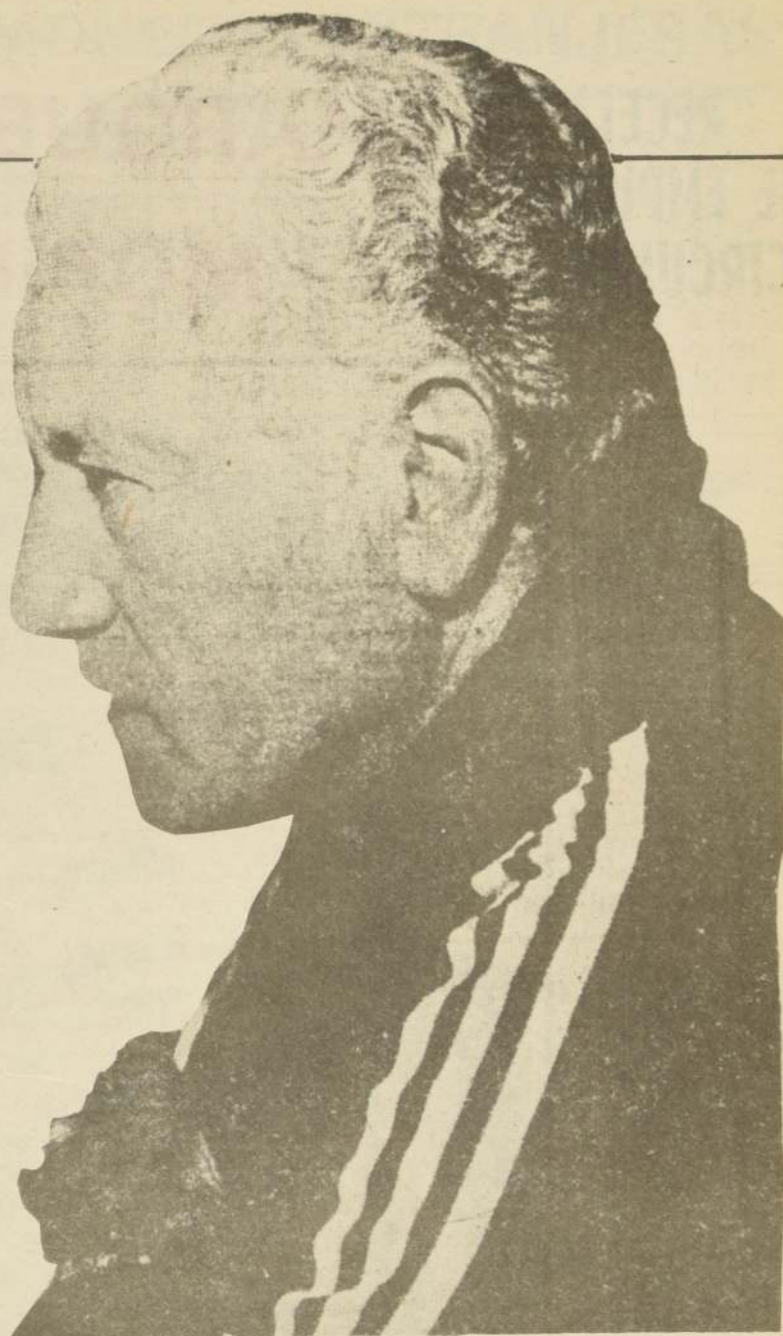
¿Juega Adolfo...?

¡Ah...

Entonces Habrá Fútbol...!

• En la esperanzada pregunta del hincha argentino hay un implícito reconocimiento a la significación que en el fútbol trasandino tuvo Adolfo Pedernera. Su nombre permanece intocado en el recuerdo de sus miles de admiradores

ESEGE



VOLVIO A RIVER PLATE donde llegó a los 14 años y se retiró a los 28 hace ya más de 32... Tiene a su cargo las divisiones de fútbol amateur y está haciendo una gran labor.



¡QUE PAREJA!... RENE PONTONI Y ADOLFO PEDERNERA fueron dos de los mejores centrodelfanteros de todos los tiempos en el fútbol argentino. El primero en Newell's Old Boys y San Lorenzo de Almagro y el segundo en River Plate y, posteriormente, en Atlanta y Huracán ofrecieron espectáculos inolvidables. Un dominio de la técnica del fútbol realmente abismante...

"DON ADOLFO", así le llamaban. Y no necesitaba que le agregaran su apellido: Pedernera. ¿Para qué? Adolfo hubo uno solo... ¡Pedernera!...



SE escribirá la historia del fútbol argentino, se hablará de aquel equipo del 30, del otro de Boca Juniors que juntó estrellas, del campeón del mundo de 1978, pero ninguno irá tan adentro como ese River Plate al que llamaron "La Máquina".

Hubo una reciente encuesta en Buenos Aires que inició "El Gráfico". Se trataba de que los encuestados se pronunciasen por el mejor equipo que habían visto. Y después del Santos de Pelé y de la década del 60 todos se inclinaron por "La Máquina", áquel de esa delantera de Muñoz, Moreno, Pedernera, Labruna y Loustau.

Llenaban la vista, hacían goles y el espectáculo se iba a unos niveles jamás soñados. Vinieron varias veces a Chile, nos maravillaron con su técnica, repitieron la visita con la selección y siempre se seguía hablando de ellos aunque más atrás estaba Iacono y Rossi, Barrios y Rodolfi. ¡Qué tiempos aquellos!

Epoca en que bastaba llamarlos por su nombre. Así como Bernabé no podía ser otro que Ferreira y Vicente otro que De la Mata, el público identificó a Pedernera simplemente como Adolfo ¿Juega Adolfo? ¡Ah, entonces, hay buen fútbol!

Pedernera —lo que muy pocos saben— empezó en Huracán, el mismo club donde terminó su campaña. Jugó además en Atlanta, pero la afición siempre lo identificó en River Plate.

Ahora Adolfo ha hecho noticia. Después de 32 años ha vuelto a River para hacerse cargo de las divisiones de fútbol amateur de la gran institución. Poco después de 1946 dejó a River.

"River—ha dicho Pedernera —representa para mí algo particular. Porque yo llegué al club siendo un niño, cuando apenas tenía 14 años de edad, para jugar en la quinta división. Y me fui a los veintiocho siendo un hombre".

Ahora, Pedernera está contento con los jóvenes que ni siquiera habían nacido cuando él era ya un super astro, un jugador al que muchos nivelan con Pelé, pero que a diferencia de este no contó con la televisión, ni los satélites, ni los video cassetes ni las relaciones públicas.

Eran otros tiempo aquellos en que los muchachos no usaban gomina y Adolfo usaba su melena ancha como la de un león y en la cancha lo era.



LA "RECETA"
QUE EMPIEZA
A CIRCULAR...

¡MARQUEN A VASCONCELLO Y "MORIRA" COLO COLO ...!



→
VASCONCELLO
Una inquietante
duda, que
sólo el tiempo
disipará...

• La incuestionable significación que en el armado ofensivo del conjunto albo tiene el entrea-brasileño, se ha visto cuestionada por los problemas que parece tener cuando el rival lo marca encima y lo trata con dureza

Jorge Fernández Ríos

Cuando el campeonato de Primera División lleva caminando solamente cuatro fechas, anticipar juicios o pronosticar resultados es prematuro y además peligroso, ya que en el mucho trecho que falta por recorrer, el panorama puede cambiar para todos, incluso para aquellos cuadros que en estos momentos aparecen sin futuro alguno o -clarificando conceptos- con la espada del descenso clavada muy cerca del corazón.

Sin embargo es fácil augurar que la primera opción para el título la tiene Colo Colo, que con lo que ha hecho hasta estos instantes, ha demostrado que tiene lo que es vital en el fútbol: un ataque que sabe hablar en el lenguaje de los goles y cuya mejor expresión la constituye Carlos Caszely, quien muy cerca de lo que era antes de irse a España, es el goleador absoluto del torneo, con la buena "marca" de siete tantos en cuatro partidos.

Pero sería injusto darle toda la "gloria" colocolina a Caszely, cuyo rendimiento ha sido alto, pero determinado en gran medida por la recuperación manifiesta de "Mané" Ponce, por la colaboración sacrificada de Carlos Rivas y sobre todo por la presencia cercana en el ataque del brasileño Vasconcello.

Todos estos factores aunados, más un fixture favorable y la atinada dirección de Pedro Morales, han permitido que este Colo Colo, que la temporada pasada caminó muy a la deriva, sea este año el cuadro de mayor potencialidad y, con justificada razón, el aspirante más serio al título de 1979.

Sin embargo, y aún cuando esta impresión tiene mucha base, hay de por medio algunas dudas



↪
NO HA PASADO NADA. Luis Arámburu, muy falto de estado físico, no ha tenido ninguna significación en el ataque de Santiago Morning, cuya producción ha sido mínima: un gol en cuatro partidos.

↪
JOSE COTO ACEVEDO. Expresión de fútbol talentoso y hábil, en el mediocampo de Audax Italiano.





↑ OSCAR WIRTH.- Es posible que consiga en Colo Colo lo que le fue negado en Universidad Católica: el título de campeón del fútbol profesional.

que tardarán algún tiempo en disiparse y que cobran especial dimensión en el caso del "aporte Vasconcello" y su gravitante influencia en el armado ofensivo del cuadro.

Desde luego que las dudas no "atacan" la condición incuestionable de buen jugador que es el brasileño y tampoco se extienden a negarle la gravitación que ha alcanzado en el ataque, del cual ha sido hasta el momento desde su incorporación se entiende un pilar muy sólido. Sobre todo esto, no hay discusión, y en realidad no puede haberla, puesto que quien haya visto jugar a Vasconcello, tendrá que convenir que es un muy buen jugador y que en él se reúnen muchas de las virtudes clásicas del futbolista brasileño.

Se trata solo y desde luego es "terreno" polémico, que si bien el entrea brasileño es muy bueno cuando toma contacto con la pelota, no lo es tanto sin ella, es decir todo lo hace cuando toma posesión del balón y en cambio desaparece o no tiene influencia cuando el "cuero" lo tiene el rival. Este parece ser el quid del asunto y la razón primera de las dudas, como se vio claramente en el último cotejo con Audax Italiano.

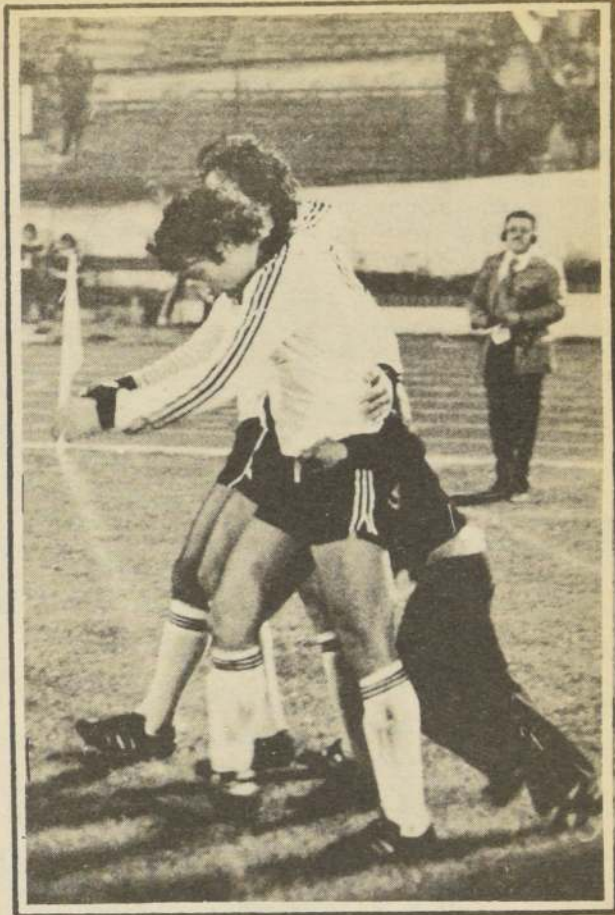
En este partido, el moreno entrea colocolino, hizo un gol -el único de su equipo- y luego desapareció de la cancha tragado por la marca severa y persistente que sobre él ejercieron indistintamente Verdugo, "Coto" Acevedo e incluso Adriano Muñoz. Para eludir esta marca y el trato poco "amable" que le dispensaron los defensores itálicos, Vasconcello se fue atrás, al refugio del mediocampo, le restó dinámica a su faena y con ello perdió toda su influencia en el ataque de su equipo, quedando éste librado a lo que pudieran hacer "Mané" Ponce y Caszely, quienes muy bien vigilados tampoco aportaron mucho.

A lo dicho habría que agregar, como otra "razonable duda", que Vasconcello dió la sensación de ser no sólo permeable a la marca -lo que es muy corriente en los jugadores hábiles y de buena técnica- sino también frágil físicamente y poco dado a "poner" temperamento cuando el rival enreda o ensucia el partido, que poco más o menos fue lo que hizo Audax Italiano.

En todo caso y aún cuando esta impresión sea susceptible de ser modificada, siempre la duda queda y quizás adquirirá mayor vigencia cuando el elenco albo enfrente a rivales de mayor tonelaje futbolístico que Audax y que hagan de la marca y del roce físico un "esquema" de juego como ocurre con O'Higgins, Universidad de Chile, Cobreloa, y Palestino, que son precisamente los conjuntos que más "piedras" pueden ponerle en el camino al título.

LOS QUE PUEDEN

En realidad y tal como lo dijimos en oportunidades anteriores, los cuadros que están en condiciones de discutirle el título a Colo Colo son los "conocidos de siempre", vale decir, O'Higgins, Cobreloa, Unión Española, Universidad de Chile, Palestino; y con opción menor, Universidad Católica. El resto de los equipos, no obstante la "amenaza" que pueden significar en estos momentos, con el correr del campeonato irán normalizando su posición en el torneo, y terminarán con toda seguridad en la medianía de la tabla.



↑ GOL DE COLO COLO.- Y el festejo posterior de Rivas y Caszely, este último el atacante más positivo del cuadro albo y también de lo que va corrido del torneo 79.

Este es el caso de Coquimbo Unido, Concepción, Aviación y Green Cross de Temuco, quienes cual más, cual menos, no tienen plantel suficiente como para seguir pretendiendo "hazañas mayores".

Finalmente diremos - siempre tomando como punto de referencia lo que ha ocurrido en las cuatro primeras fechas - que existe un tercer grupo perfectamente delineado que integran, o mejor dicho que podrían integrar aquellos elencos que por sus magras campañas, estarían amenazados por el descenso. Igual que en los grupos anteriores, en éste el panorama no es desde luego definitivo y por lo mismo puede experimentar alguna variación, pero que si se produce, sólo significaría que en lugar de descender entrarían al "sector" de aquellos que se refugian en la medianía de la tabla, que no es mucho, pero que para la situación difícil que viven sería suficiente y hasta un alivio.

A manera de simple enumeración diremos que esta es la situación de Nublense, Everton y Santiago Morning, quienes por diversas razones (falta de plantel, problemas económicos o envejecimiento de la gran mayoría de sus hombres) tienen un porvenir muy oscuro, que sólo se aclararía si se produce algún hecho que no esté previsto y que por supuesto es poco recurrente en el fútbol chileno.



↑ YAVAR Y LUIS ALBERTO RAMOS.- El meta hispano controla la pelota esterilizando la arremetida del goleador de la "U". La escena corresponde al match semifinal de la Copa Polla Gol, que ganó el elenco universitario.

Deportes Naval saldrá de su reducto de El Morro para enfrentar mañana en Rancagua a uno de los equipos de mejor rendimiento del Torneo Oficial. Nos referimos a O'Higgins, el vicecampeón chileno de la temporada pasada y que ahora con la conducción de Orlando Aravena está repitiendo su excelente campaña. Una durísima tarea para la escuadra náutica que perdió en su casa con Coquimbo Unido por 4-2, pero cuyo resultado no refleja lo acontecido en la cancha.

Sin duda ese 4-2 de ninguna manera es sinónimo de gran superioridad de los coquimbano como lo reconoció el propio entrenador nortino Luis Ibarra después del partido.

Naval '79 tiene dos grandes figuras en el ataque. Ellos son el goleador Ricardo Flores y el puntero derecho Oscar Herrera. El primero fue su principal artillero la temporada pasada y es un "producto" neto de la zona. Este año ha destacado Oscar Herrera por su guapeza en el área. Ambos serán decisivos en el juego de mañana en Rancagua, porque son la dupla goleadora de Naval.

LOS ARBITRAJES

En el partido de Naval- Coquimbo hubo una "figura" que al decir de los periodistas especializados de la zona penquista fue gravitante en el resultado final. Se trata del árbitro Guillermo Budge, quien en los primeros 25 minutos del encuentro expulsó a dos jugadores de Naval (López y Gabriel Gatica) y al coquimbano Araya, perjudicando con su decisión no sólo a los equipos sino que también a las 4.500 personas asistentes a El Morro.

Para los adictos de Naval, Guillermo Budge le tiene "fobia" a los navalinos, porque el jugar con ocho jugadores frente al buen cuadro "Pirata" es demasiado handicap.

Sin embargo, Naval pudo ganar el partido o empatarlo porque el marcador estaba 2-2 hasta los 38 minutos del segundo tiempo cuando el goleador Ricardo Flores pudo estructurar la cifra de la victoria pero su remate azotó un madero. Y paradójicamente en esa jugada se produjo un contragolpe que culminó Torino con un gol a los 39 y que posteriormente afianzó Bene a los 41 con el último tanto.

SORPRESAS

Este recuerdo de la derrota náutica, que es "engañoso", da una pauta para ubicar en su justa posición a Naval, un equipo que puede dar muchas sorpresas en el campeonato como lo dejó claramente establecido en el triunfo sobre Unión Española de 1-0 en El Morro.



NUEVO IDOLO.— Oscar Herrera se ha constituido en gran figura de Naval '79. En la foto, inquieta al golero aviático Roberto Rojas.

Dupla goleadora

Flores y Herrera Eficacia de Naval

• Los náuticos intentarán rehabilitarse de la injusta derrota ante Coquimbo, mañana frente a O'Higgins



EL CONDUCTOR. Sergio Navarro es el responsable técnico de Naval, equipo que puede dar muchas sorpresas en el campeonato.

Torneo Oficial 1979

Primera División- Quinta Fecha

SABADO 19 DE MAYO

CANCHA: Estadio Nacional
HORA: 18.15 (para la TV)
EQUIPOS: Santiago Morning-Lota Schwager.

DOMINGO 20 DE MAYO

CANCHA: Estadio Nacional
HORA: 14.15
EQUIPOS: Audax Italiano-U. Católica.

oOo

CANCHA: Estadio Nacional
HORA: 16.45
EQUIPOS: Colo Colo-Nublense.

oOo

CANCHA: Estadio Regional de Concepción
HORA: 15.30
EQUIPOS: Deportes Concepción-Green Cross.

oOo

CANCHA: Estadio Playa Ancha de Valparaíso
HORA: 15.30
EQUIPOS: Wanderers-Aviación.

oOo

CANCHA: Estadio Municipal de Calama
HORA: 15.30
EQUIPOS: Cobreloa-Everton

oOo

CANCHA: Estadio Municipal de Coquimbo
HORA: 15.30
EQUIPOS: Coquimbo Unido-U. de Chile

oOo

CANCHA: Estadio "Patricio Mekis" de Rancagua
HORA: 16.00
EQUIPOS: O'Higgins-Naval

oOo

Nota: El match de U. Española y Palestino quedó pendiente por el compromiso del campeón chileno en Copa Libertadores de América.

Ascenso '79-Quinta Fecha

SABADO 19 DE MAYO

CANCHA: Estadio San Eugenio
HORA: 15.30
EQUIPOS: Ferroviarios-La Serena

oOo

CANCHA: Estadio Las Higueras de Talcahuano.
HORA: 15.30
EQUIPOS: Huachipato-Unión Calera

oOo

CANCHA: Estadio Municipal de Iquique
HORA: 21.30
EQUIPOS: Deportes Iquique-San Antonio.

DOMINGO 20 DE MAYO

CANCHA: Estadio Municipal de San Fernando
HORA: 15.30
EQUIPOS: Colchagua-Iberia

oOo

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe
HORA: 15.30
EQUIPOS: Unión San Felipe-Regional Antofagasta

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota
HORA: 15.30
EQUIPOS: San Luis-Curicó Unido

oOo

CANCHA: Estadio Municipal de Cauquenes
HORAS: 15.30
EQUIPOS: Independiente-Arica

oOo

CANCHA: Estadio Fiscal de Talca
HORA: 15.30
EQUIPOS: Rangers-Magallanes

oOo

CANCHA: Estadio "Alberto Larraguibel", de Angol
HORA: 15.30
EQUIPOS: Deportes Malleco-Trasandino

oOo

CANCHA: Estadio Municipal de Ovalle
HORA: 15.30
EQUIPOS: Deportes Ovalle-Linares

En sólo cuatro fechas del Campeonato de Primera División ya se puede comprobar que será un año fructífero en goles. Todo indica que la experiencia del Torneo por la Copa Polla Gol fue un buen estímulo para incrementar la producción de los equipos al bonificar con un punto extra a aquellos cuadros que anotaron más de tres goles.

Carlos Caszely es el artillero máximo con siete "impactos", de los cuales cinco anotó en ese partido que será memorable para el delantero albo frente a Wanderers (7x2), pero "no ha sido mi mejor rendimiento ante las redes, porque en otra ocasión hice seis", nos dijo el goleador en aquella oportunidad.

Lo cierto es que Carlos Caszely, que antes de emigrar al Español de Barcelona, tenía un promedio de un gol, ahora elevó considerablemente esa medida.

124 GOLES

Las estadísticas avalan lo anterior ya que en cuatro fechas, con un total de 36 partidos, se han convertido 124 goles lo que da un promedio de 31 tantos por fecha.

GOLEADOR PENQUISTA

El caso curioso entre los goleadores 1979 lo aporta Víctor Manuel González, el puntero izquierdo de Deportes Concepción, que ha convertido 4 goles en dos partidos. Primero hizo las dos anotaciones de la victoria de 2x0 sobre Wanderers en Collao y luego en Chillán de nuevo repitió la gracia para marcar dos goles más a Nublense. Lo curioso es que Víctor Manuel González no es precisamente un goleador, aunque siempre se le ha reconocido la eficacia de su zurda.

REVELACION NAVALINA

Y en Naval también en esta temporada hay un hombre que está exhibiendo cualidades extraordinarias frente a las redes. Nos referimos a Oscar Herrera, el moreno puntero derecho, que ya está encumbrado entre los principales artilleros del campeonato con 4 conversiones. El "chorero" está eclipsando al otro goleador del equipo, Ricardo Flores, que a la fecha suma dos tantos.

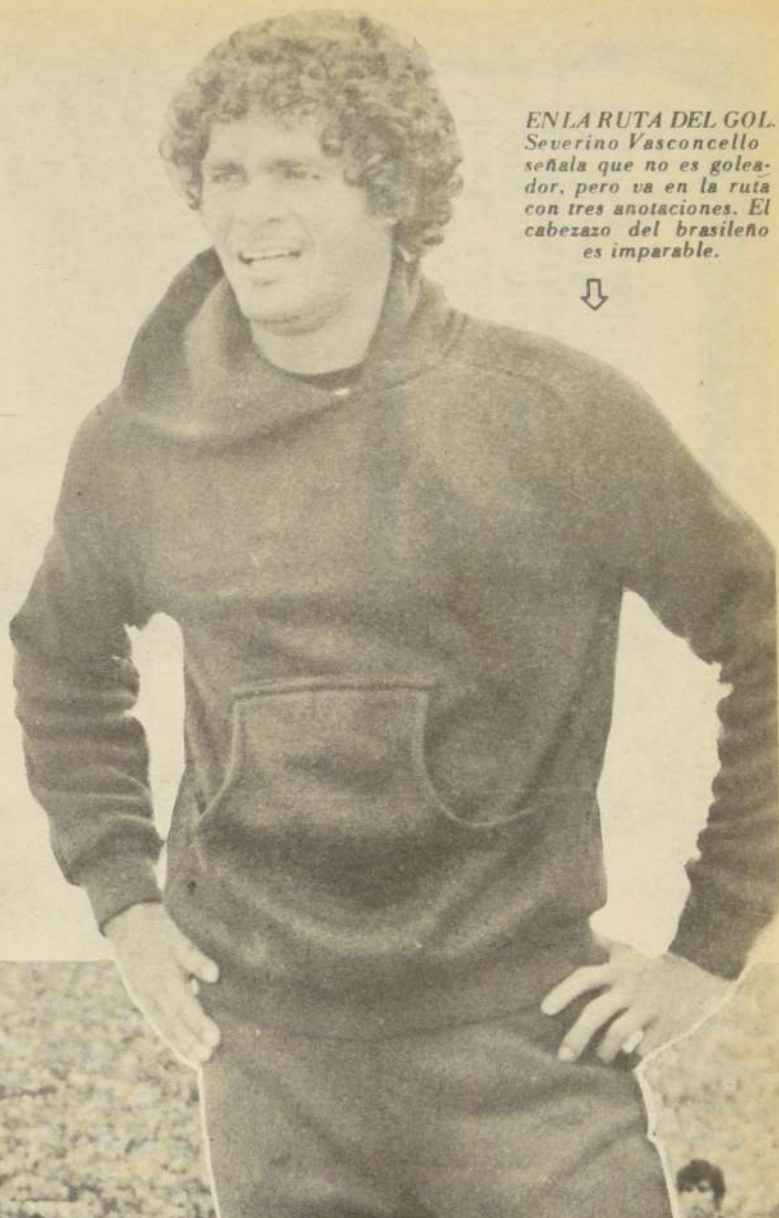
LAS ESCOLTAS

Los escoltas de Carlos Caszely son el uruguayo Américo Paredes, de Green Cross y el guatemalteco Selvin Pennant, de Deportes Aviación, ambos con 5 goles. También habría que agregar a Juan Carlos

Caszely, el goleador

UN TORNEO CON DINAMITA: 124 GOLES EN 4 FECHAS

• Selvin Pennant y Américo Paredes son los escoltas del goleador colocolino que anota 7 "impactos"



EN LA RUTA DEL GOL. Severino Vasconcello señala que no es goleador, pero va en la ruta con tres anotaciones. El cabezazo del brasileño es imparable.



Letelier, de Wanderers quien contabiliza 4 al igual que el navalino Herrera y el penquista Víctor Manuel González.

LOS EXTRANJEROS

Entre los cañoneros, llama la atención que hay mayoría de goleadores chilenos, aunque sus más cercanos escoltas son extranjeros: Paredes y Pennant. Entre los foráneos figuran también Severino Vasconcello, y Ramón Ponce, de Colo Colo, con tres

goles. Más atrás aparece Luis Alberto Ramos, el goleador de Universidad de Chile, con sólo dos tantos.

TRAS EL RECORD

En esta lucha del "gol" la tarea está sólo empezando. En este largo campeonato es muy probable que aparezca el goleador que amague los 35 goles de Oscar Fabiani de 1978 o que supere el record de Luis Hernán Álvarez de 37 goles para una temporada oficial, que no se bate desde 1963.



EL GOLEADOR.— Carlos Caszely es el máximo goleador del campeonato con 7 goles. En la foto le hace uno a Pedro Olivera de Santiago Morning.



ESCOLTA.— Selvin Pennant, de Aviación, es uno de los escoltas de Caszely con 5 conversiones. En área no perdona el guatemalteco.

Universidad Católica 1979



ARRIBA: Coffone,
Enoch, Lihn, Oñate,
Ubilla y Maldonado.
AGACHADOS: Prieto,
Puntarelli, Lacava
Shell, Roselli y Mos-
coso

PUR OFUTBOL

Suplemento El Comercio

